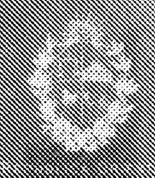
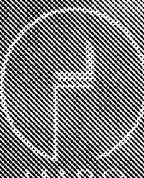
DIARIO OFICIAL

año 100 / Nº 26.820 / 29 de agosto de 2005



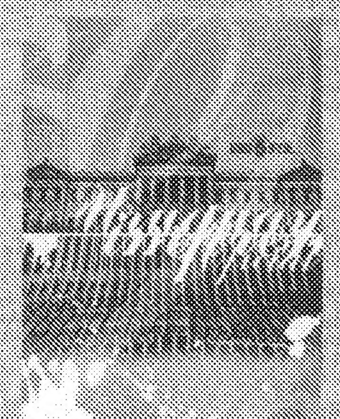


1905 – 8 de mayo – 2005
100 años del DIARIO OFICIAL

Concurso de Diseño de Portada del Diario Oficial:

1er. Premio
Sra. María Eugenia Ferreiro



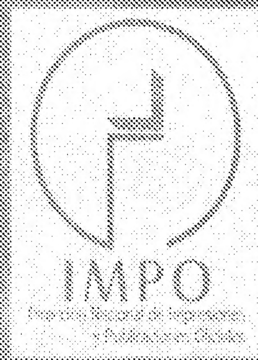


2o. Premio
Sr. Pablo Marcovecchio



3er. Premio
Sra. Natalia Espasandín

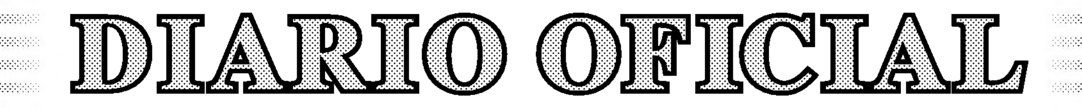
Concurso de Diseño de Logotipo e Isotipo para IMPO



1er. Premio
Sr. Hugo Barboza



El ganador recibe el premio de manos del Director de IM.P.O., Sr. Alvaro Pérez Monzón.



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.820 - Montevideo, lunes 29 de agosto de 2005

DOCUMENTOS

Tomo 401

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

1
Resolución S/n

Autorízase a la empresa RA.IN.COOP. a prestar servicios de transporte colectivo de pasajeros por carretera en la línea suburbana Montevideo - Parque del Plata y viceversa.
(1.618*R) .... Pág. 354-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

2
Decreto 946/005

Promúlgase el Decreto por el cual se aprueba el Régimen de Refinanciación de Adeudos que se determina.
(1.619*R) .... Pág. 354-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 2349-C	
Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 2349-C	Pág. 2393-C
Convocatorias	Pág. 2366-C	Pág. 2396-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 2366-C	Pág. 2396-C
Disoluciones de Sociedades		Pág. 2397-C
Divorcios	Pág. 2369-C	
Emplazamientos	Pág. 2371-C	Pág. 2397-C
Expropiaciones	Pág. 2371-C	Pág. 2397-C
Incapacidades	Pág. 2372-C	Pág. 2397-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 2375-C	
Licitaciones		Pág. 2398-C
Llamados a Acreedores	Pág. 2375-C	
Edictos Matrimoniales	Pág. 2375-C	Pág. 2398-C
Prescripciones	Pág. 2377-C	Pág. 2399-C
Propiedad Literaria y Artística		Pág. 2400-C
Procesos Concursales	Pág. 2379-C	Pág. 2400-C
Rectificaciones de Partidas	Pág. 2379-C	Pág. 2401-C
Remates	Pág. 2382-C	Pág. 2401-C
Segundas Copias	Pág. 2388-C	
Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 2404-C
Venta de Comercios	Pág. 2388-C	
Niñez y Adolescencia	Pág. 2388-C	
Varios	Pág. 2390-C	Pág. 2405-C
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 2407-C
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 2392-C	Pág. 2408-C

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

1

Resolución S/n

Autorízase a la empresa RA.IN.COOP. a prestar servicios de transporte colectivo de pasajeros por carretera en la línea suburbana Montevideo - Parque del Plata y viceversa.
(1.618*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 22 de agosto de 2005

VISTO: Las actuaciones administrativas obrantes en esta Secretaría de Estado relativas a los servicios de transporte colectivo que prestaba la empresa RAPIDO INTERNACIONAL COOPERATIVO (RA.IN.COOP.) en el área metropolitana identificado con el Nro. 222 entre Montevideo - Parque del Plata y viceversa.

RESULTANDO: I) Que por acto administrativo de la Dirección Nacional de Transporte de 20 de diciembre de 1994 se concedió a RA.IN.COOP. un permiso precario y revocable por el término de 1 año.

II) Que por acto administrativo de esta Secretaría de Estado de fecha 14 de marzo de 1995 se suspendió el mencionado permiso sine die.

III) Que por Sentencia Nro. 141 de fecha 16 de marzo de 1998 dictada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se anuló la resolución de fecha 14 de marzo de 1995 en virtud de haberse suspendido sin plazo el acto administrativo de fecha 20 de diciembre de 1994.

IV) Que con fecha 30 de setiembre de 1998 la Administración revocó el acto administrativo de fecha 20 de diciembre de 1994 que había otorgado la autorización precaria original. La resolución de este Ministerio quedó firme ya que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo por sentencia No. 483 de 15 de setiembre de 1993 desestimó por cuestiones formales la acción anulatoria interpuesta por RA.IN.COOP.

V) Que ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, se ventila un proceso reparatorio iniciado por RAINCOOP, atento a la sentencia anulatoria Nº 141 de fecha 16 de marzo de 1998, el que se encuentra pendiente de resolución de primera instancia.

CONSIDERANDO: I) Que estando en discusión la razón o sinrazón de la procedencia de la indemnización en el juicio recién referido y siendo de interés poner fin a dicho proceso, se entiende pertinente complementar el período pendiente de ejecución (nueve meses) de la autorización precaria originalmente otorgada por la Dirección Nacional de Transporte y suspendida por resolución ministerial de 14 de marzo de 1995 a efectos de cumplir con la sentencia anulatoria del TCA. En efecto, este alto Tribunal señala en su sentencia que "..o se padeció por la Administración un error inexcusable o actuó la misma con desviación de poder" y "... que existe prueba indiciaria suficiente de que medió una finalidad espuria de la Administración de perjudicar a la Empresa Actora...".

II) Que no obstante que la Resolución a dictarse se fundamenta en lo expresado en el considerando precedente, por otra parte existen antecedentes suficientes en este Ministerio que informan claramente de la necesidad del servicio, emitidos en notas de Comisiones de Fomento de Balnearios Parque del Plata, Las Toscas, Salinas, Lomas de Solymar, Marindia, Neptunia, de vecinos de la Costa de Oro, así como Representantes Nacionales y Ediles de Montevideo y Canelones, como para determinar sin hesitaciones la justificación requerida por el Art. 7.8 del "Reglamento para la autorización de Servicios Regulares de Transporte de personas por carretera y condiciones a cumplir por los ómnibus afectados a otros servicios" aprobado por Decreto 228/991 del Poder Ejecutivo de 24 de abril de 1991.

ATENTO: A los dictámenes Letrados obrantes en los acordonados, y a lo establecido por los arts. 317 y ss. de la Constitución de la República, por la ley 15.869 de 22 de junio de 1987 y modificativa, por el Dto. 500/91 de 27 de setiembre de 1991, y por la Resolución del Poder Ejecutivo Nro. 798/968 de 6 de junio de 1968, el reglamento citado y sus modificativas y concordantes.

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

RESUELVE:

1.- Autorízase a la empresa RA.IN.COOP. a prestar los servicios de transporte colectivo de pasajeros por carretera en la línea suburbana Montevideo - Parque del Plata y viceversa, identificado con el Número 222, como autorización precaria y revocable por 9 meses a partir de la notificación de la presente resolución.

2.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos.
VICTOR ROSSI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

2

Decreto 946/005

Promúlgase el Decreto por el cual se aprueba el Régimen de Refinanciación de Adeudos que se determina.
(1.619*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 5 de agosto de 2005

SESION - ORDINARIA - ACTA N° 4.-
LA JUNTA DEPARTAMENTAL, DECRETA:

I) Apruébase, ad referéndum del pronunciamiento del Tribunal de Cuentas, el Régimen de Refinanciación de Adeudos, el que queda redactado de la siguiente manera:

Art. 1.- Establécese un régimen especial de refinanciación de adeudos, mediante el cual podrá cancelarse tributos con la Intendencia Municipal de Rivera, conforme a las modalidades y disposiciones que se definen en los artículos siguientes.

Art. 2.- ALCANCE. Estarán comprendidas en estas disposiciones todas las deudas por tributos de Contribución Inmobiliaria Urbana, Sub urbana, Juntas Locales y adicionales, Patente de rodados y Permisos de circulación, generados hasta el penúltimo vencimiento anterior a la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto y las convenidas mediante facilidades de pago suscritas con anterioridad a dicha fecha.

Art. 3.- PLAZO. El plazo para acogerse a las presentes disposiciones será de 30 días corridos contados a partir de su entrada en vigencia.

Art. 4.- REGIMEN DE CANCELACION.
Se congelan las deudas, referidas en el Art. 2°, sin multas ni recargos existentes a la fecha del penúltimo vencimiento del tributo correspondiente.
Las mismas podrán cancelarse en las siguientes modalidades:

4.1.- CONVENIO: comprenderá el monto del tributo adeudado, sin multas, recargos ni intereses de financiación.
En esta modalidad deberá cancelarse el monto resultante en el plazo que va hasta el fin de la presente administración, pudiendo optar por realizar entregas a cuenta por un monto mínimo equivalente a 0,50 (cero coma cincuenta) de Unidad Reajustable.
No se expedirá constancia y/o certificado libre de deuda municipal, para los casos de enajenación de padrones por cuya deuda se hubiere firmado convenio, hasta la cancelación total de lo adeudado.
El contribuyente a final del período del convenio deberá tener su deuda totalmente cancelada.

4.1.1.- Para suscribir el convenio referido el deudor deberá abonar al contado la cuota correspondiente al último vencimiento del tributo respectivo, sin multas ni recargos.

4.1.2.- Para mantener los beneficios tributarios establecidos en las presentes disposiciones, deberá cumplirse con el siguiente requisito: luego de suscribir el convenio respectivo, efectuar el pago de los tributos a vencer en el futuro, en los días de vencimiento fijados en el calendario anual de pagos que determine la Dirección General de Hacienda, de acuerdo al plan adoptado por el contribuyente, en cada caso.
Los convenios celebrados al amparo del presente régimen caducarán de pleno derecho por el no pago dentro de los treinta días siguientes a la fecha de los vencimientos de tributos que se produzcan en el futuro.
Los contribuyentes que incurran en la situación de incumplimiento perderán todos los beneficios obtenidos sin necesidad de interpelación judicial, extrajudicial o administrativa de especie alguna, recalculándose sus adeudos con las respectivas multas, recargos e intereses, de acuerdo a la normativa vigente (Decretos: 4439/98; 3724/00; Enmienda Presupuestal 2002-2005, modificativas y concordantes) descontándose lo que hubieren abonado durante la época de cumplimiento.

4.2.- CONTADO: sin perjuicio de las modalidades de pagos anteriormente descriptas el contribuyente podrá cancelar su deuda al contado sin multa ni recargos a la fecha del último vencimiento.

Art. 5.- OTROS BENEFICIOS. Los contribuyentes que habiendo suscrito convenio en el marco del presente plan, y cumplido con todos los vencimientos del presente año y subsiguientes al 31 de diciembre de cada año; a partir del 1 de enero del año 2007 serán considerados, mientras dure el convenio, como buenos pagadores, otorgándoseles una bonificación anual del 15 % (quince por ciento) en el monto de los tributos del ejercicio. La suma correspondiente a esta bonificación se imputará exclusivamente a la deuda convenida.

Art. 6.- CONVENIOS ANTERIORES. VIGENTES Y CADUCOS. Los adeudos tributarios convenidos con facilidades de pago anteriores vigentes o caducas, podrán reliquidarse conforme a lo dispuesto en el presente sistema.
En caso de que se optara por el nuevo régimen se determinará a la fecha de la opción por el mismo el monto del tributo adeudado que fuera objeto del convenio original, deducidos los pagos que se hubieren realizado. Si del cálculo efectuado surge saldo a favor de la Administración podrá cancelarse en cualquiera de las formas mencionadas en el Art. 4.
Si el saldo fuere a favor del contribuyente se dará por cancelado el convenio original, sin derecho a devolución, imputación ni indemnización de especie alguna.

Art. 7.- ADEUDOS CON ACCIONES JUDICIALES INICIADAS. Los adeudos tributarios en razón de los cuales la Administración hubiere iniciado acciones judiciales podrán ampararse en los beneficios del presente decreto, manteniéndose los embargos u otras medidas cautelares que se hubieren trabado, hasta la percepción de la totalidad de los adeudos. En este caso se suspenderán los procedimientos judiciales mientras permanezca vigente el convenio respectivo.
El pago de todos los gastos originados en la tramitación de los expedientes tanto en la órbita administrativa como judicial (incluidos costas, costos y tributos), se incluirán en las modalidades de pago adoptada por el contribuyente.

Art. 8.- ACTUALIZACION DEL REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES MUNICIPALES. Será obligación formal de los sujetos pasivos de tributos municipales en la oportunidad del pago contado del monto adeudado o de la firma del convenio, proporcionar los datos del deudor de la obligación tributaria, documento de identidad y domicilio al que deba enviarse la factura correspondiente, constituyendo éste, el domicilio especial a todos los efectos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales frente a la administración municipal.
El incumplimiento de tal obligación formal será considerado contravención tributaria pasible de la aplicación de la multa prevista en el artículo 95 del Código Tributario.

Art. 9.- CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL. Dentro del plazo previsto por el Artículo 3º del presente decreto departamental los contribuyentes de contribución inmobiliaria rural podrán celebrar convenios de pago por sus adeudos en mora, por cualquiera de los regímenes previstos por el artículo 6 de la "Ordenanza de Convenios de Pagos Multas y Recargos y Pagos a Cuenta", con la exoneración de los intereses de financiación previstos por el literal d) del referido artículo. A tales efectos, no regirá la prohibición de reiteración de convenios previstos por el literal h) del mismo.

Art. 10.- Durante la vigencia de esta normativa especial y transitoria, suspéndese la aplicación de todas las disposiciones que se opongan a la misma.

Art. 11.- La Intendencia de Rivera, reglamentará el presente Decreto Departamental, dando cuenta a la Junta Departamental para su conocimiento.

II) Pase al Tribunal de Cuentas de la República, atento a lo establecido en la Ordenanza Nº 62 de dicho Organismo, en la redacción dada por la resolución de dicho Tribunal de fecha 18 de agosto de 1995.
Cr. GABRIEL GOMEZ, Presidente; Dr. HUGO LAVECCHIA, Secretario General.

Rivera, Agosto 22 de 2005

VISTO: Resolución adoptada por el Tribunal de Cuentas de la República, recaída en Proyecto de Régimen Especial de Refinanciación de Adeudos Tributarios, remitido a consideración del mismo, el cual fue aprobado por la Junta Departamental el 05/08/05, "Ad Referéndum" del Dictamen de dicho Organismo como lo prescribe la Ordenanza 62.

CONSIDERANDO: Que a dicho Proyecto no se le formulan observaciones y que ya fue comunicado al Cuerpo en Sesión del 19/08/05.

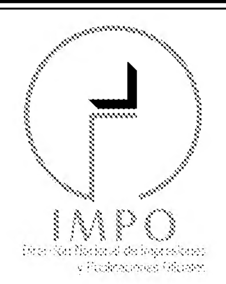
ATENTO: A lo establecido en los Artículos 281 y 299 de la Constitución de la República se dispone:
Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos.
Cr. GABRIEL GOMEZ, Presidente; Dr. HUGO LAVECCHIA, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Rivera, 22 de Agosto de 2005

DECRETO Nº 946/05

VISTO: promúlgase, publíquese en el Diario Oficial y en dos periódicos departamentales, y cúmplase por la Dirección General de Hacienda.
TABARE VIERA DUARTE, INTENDENTE; DR. VILIBALDO RODRIGUEZ, SECRETARIO GENERAL.



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997



TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1	950,00	2
1999	950,00	2	980,00	2
2000	940,00	2	940,00	2
2001	980,00	2	1.030,00	2
2002	1.030,00	1	1.300,00	2
2003	1.150,00	1	1.250,00	2

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PEDRO RAMON GUERRA RANCEL (FA: 2-21849/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25868 Ago 15- Ago 29

CLOTILDE MARTINEZ CASTIÑEIRA (FA: 2-19789/2005).
Montevideo, 01 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26123 Ago 17- Ago 31

FERNANDO JORGE VALLEJO y HORTENSIA DESPO (FA: 2-22538/2005).
Montevideo, 01 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26126 Ago 17- Ago 31

CELESTE IDOLIA APARICIO CHALA (FA: 2-31845/2005).
Montevideo, 01 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26222 Ago 17- Ago 31

FRANCIA IVETTE CENCIO GALLUCCI (FA: 2-31209/2005).
Montevideo, 05 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26275 Ago 17- Ago 31

NICOLAS BARCIA CASAL (FA: 2-29126/2005).
Montevideo, 01 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26324 Ago 18- Set 01

CRUZ IGUAIN AZURZA (FA: 2-29352/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26638 Ago 22- Set 05

ALFONSO BORGATTI (FA: 2-21979/2005).
Montevideo, 01 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26878 Ago 24- Set 07

OFER CABRERA AMANDOLA (FA: 2-24608/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26952 Ago 26- Set 08

ELVA CELIA BARZI GAITAN (FA: 2-27702/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26954 Ago 26- Set 08

MARIA SOFIA LEZAMA FELIS (FA: 2-15341/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26995 Ago 26- Set 08

EVA LORELEY BUSQUIAZO CORDONES (FA: 2-31516/2005).
Montevideo, 01 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26998 Ago 26- Set 08

SEGUNDO TURNO

BERNARDINA CASTELLS EASTMAN (FICHA 2-28545/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25889 Ago 15- Ago 29

LUISA MARIA CERUTI o CERRUTI o CERUTTI o CERRUTTI ROSSI (FICHA 2-26995/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25937 Ago 15- Ago 29

RIVERA o DIANA BASILIO ALEGRE LAURENCENA (Ficha 2-13924/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26073 Ago 16- Ago 30

JULIAN VALERIO JORGE FELIPE (FICHA 2-27800/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26103 Ago 16- Ago 30

IRMA ALONSO BENEDETTO (FICHA 2-25800/2004).
Montevideo, 16 de Junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26338 Ago 18- Set 01

IRMA SUSANA RECUERO MARTIN (FICHA 2-32129/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26427 Ago 19- Set 02

ANGELO ANDREA o ANGEL ANDRES GANDINI MARCELLINI (FICHA 2-31031/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26478 Ago 19- Set 02

MARIA ESPERANZA GOBERNA MOURO (FICHA 2-31847/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26479 Ago 19- Set 02

DIEGO PELIZZATTI (FICHA 2-2267/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26578 Ago 22- Set 05

MARIA DEL HUERTO FULCO FREITAS (FICHA 2-32919/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26624 Ago 22- Set 05

JUAN ANTONIO FERNANDEZ PEREZ (FICHA 2-31217/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26633 Ago 22- Set 05

VITALINA SARAVIA SILVERA (FICHA 2-26830/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26734 Ago 23- Set 06

SANTIAGO ANGUEIRA COTO (FICHA 2-33443/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26896 Ago 24- Set 07

TERCER TURNO

RAFAEL DI PEDE SASSI (FICHA Nº 2-31486/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25964 Ago 15- Ago 29

VICENTE MARIO HERNANDEZ GOÑI (FICHA Nº 2-28383/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25977 Ago 15- Ago 29

ELVIRA ESPERANZA GONZALEZ PUERTA (FICHA Nº 2-31471/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26104 Ago 16- Ago 30

FAUSTINO HUMBERTO CASSINASCO SANTANA (FICHA N° 2-32167/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26167 Ago 17- Ago 31

GUSMAN o GUZMAN CONSERVA PUCCIARELLI y MARIA INES SALINAS BRAGA (FICHA Nº 2-31451/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26229 Ago 17- Ago 31

RODOLFO ANDRES HANKUS BLASIAK (FICHA Nº 2-33044/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26283 Ago 17- Ago 31

SUSANA CORINA MARQUES SERE (FICHA Nº 2-31783/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26536 Ago 19- Set 02

JESUS GRAÑA ESPINO (FICHA Nº 2-30110/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26733 Ago 23- Set 06

MARIA NELGIBIA ROMANO TOMEO (FICHA Nº 2-29140/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26787 Ago 23- Set 06

CELIMA o CELINA EDITH QUINTANA FRANCO (FICHA Nº 2-9801/2005).
Montevideo, 12 de Abril de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26994 Ago 26- Set 08

STELA PERDOMO PINTOS (FICHA Nº 2-28635/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27006 Ago 26- Set 08

ALBERTO PEREZ PRATS (FICHA Nº 2-29806/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27024 Ago 26- Set 08

CUARTO TURNO

MARTHA ELENA TAVOLARA FODRINI (FA. 2-31851/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25935 Ago 15- Ago 29

ELIDA GARCIA SANTANGELO (FA. 2-28105/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25961 Ago 15- Ago 29

VICENTA RUSSO MARSIGLIA (Fa. 2-32126/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26155 Ago 17- Ago 31

MARIA PRECIOSA PRIEGUE BEIRO y PEREGRINO GARCIA SUAREZ (Fa. 2-31536/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26159 Ago 17- Ago 31

TEOTIMO ALCIDES MARTINEZ MARTINEZ (FA. 2-29949/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26319 Ago 18- Set 01

ALICIA AMANDA DUARTE (FA. 2-30236/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26537 Ago 19- Set 02

ARISTIDES GRACIANO BLANCO GONZALEZ (Fa. 2-31987/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26541 Ago 19- Set 02

CELINA ALICIA GUARNIERI COCCARO (fA. 2-33200/2005).
Montevideo, 9 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26577 Ago 22- Set 05

PALMIRA PAPARDELLI o PAPPARDELLI, ORESTE GENTILI o GENTILE PAPPARDELLI y JUANA PIERINA GENTILI PAPPARDELLI (FA. 2-9089/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26681 Ago 23- Set 06

HECTOR MANUEL TIZON (F. 247/2003/A).
Montevideo, 10 de Junio de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26694 Ago 23- Set 06

CRISTOBAL ENRIQUE CLAVIJO VALENTIN (FA. 2-33442/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26895 Ago 24- Set 07

QUINTO TURNO

HUGO DIEGO CURBELO RUIZ (ficha 2-28814/2005).
Montevideo, 9 de Agosto de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25927 Ago 15- Ago 29

JOSÉ ASUNCIÓN GARAZA VÁZQUEZ (Ficha 2-14605/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25947 Ago 15- Ago 29

BLANCA OFELIA PADILLA MONICO (Ficha 2-16566/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26059 Ago 16- Ago 30

MARTINEZ ITZAINA, NELSON ALFREDO (Ficha 2-30056/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26272 Ago 17- Ago 31

YAMANDÚ LEONEL OLAZABAL ETULAIN (ficha 2-32078/2005).
Montevideo, 15 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26469 Ago 19- Set 02

ROSA BLANCA RECALDE FERNANDEZ (Ficha 2-29069/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26470 Ago 19- Set 02

ANTONIO NOTO ó ANTONIO NOTO CESARIO (Ficha No. 2-19.834/2005).
Montevideo, 16 de Junio de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26889 Ago 24- Set 07

LUIS ALBERTO TRAVERSA SALORT (Ficha 2-33266/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26949 Ago 26- Set 08

MIHALY LERMAN FRIDA RAQUEL (ficha 2-27132/2005).
Montevideo, 17 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26988 Ago 26- Set 08

RAMON RIVAS CUADRADO (Ficha N° 2-44727/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de Agosto de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54335 Ago 23- Set 06

SEXTO TURNO

ANA MARIA GONZALEZ PEIXOTO (FICHA 2-32262/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25973 Ago 15- Ago 29

EMILIO LOPEZ ALONSO (FICHA 2-61847/2004).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2004.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26078 Ago 16- Ago 30

PEDRO MARTINEZ PERDOMO (FICHA 2-22846/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26328 Ago 18- Set 01

ROBERTO BRITOS PIÑERO (FICHA 2-31904/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26366 Ago 18- Set 01

FIORAVANTI o FIORAVENTE CUSINATO DELBUONO (FICHA 2-31139/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26431 Ago 19- Set 02

ANNABEL MARTHA VARELA CALVEIRO (FICHA 2-33727/2005).
Montevideo, 10 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26459 Ago 19- Set 02

CAROLINA RAMILO NICOTERA (FICHA 2-31265/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26528 Ago 19- Set 02

EZEQUIEL DOS SANTOS GOMEZ (FICHA 2-16988/2005).
Montevideo, 9 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26682 Ago 23- Set 06

LUIS CABRERA y MARIA FILOMENA DELFINO LA ROCCA (FICHA 2--13933/2005).
Montevideo, 29 de Abril de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26747 Ago 23- Set 06

CRISTOBAL JUAN PERATA DELBENE (2-28382/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26918 Ago 24- Set 07

CARMEN RODRIGUEZ PEREYRO o PEREIRO (FICHA 2-31164/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26953 Ago 26- Set 08

SARA BREINOFSJIS ALTSZULER (FICHA 2-36026/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27007 Ago 26- Set 08

MIGUEL ANDRES BLANCO CAÑELLAS O CANELLAS (FICHA 52-622/2001).
Montevideo, 9 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Acturaia Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54354 Ago 24- Set 07

SEPTIMO TURNO

CESAR GARCIA PERDOMO (Ficha 2-31101/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25884 Ago 15- Ago 29

ZULMA BEATRIZ RODRIGUEZ FERNANDEZ (Ficha 2-30557/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25894 Ago 15- Ago 29

JORGE DELFINO ALONSO MONTES (Ficha 2-25461/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26072 Ago 16- Ago 30

CIRIACO DIAZ VASQUEZ, EUSEBIA BRUN RODRIGUEZ, TERESA DIAZ BRUN y RAMON DIAZ BRUN (Ficha 2-6056/2005).
Montevideo, 13 de Abril de 2005.
SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26100 Ago 16- Ago 30

ESTHER RICHINO SERVENTE (Ficha 2-31241/2005).

Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26110 Ago 16- Ago 30

MIGUEL KORNILUK WAWRYSZUK o MIGUEL KORNILUK WAWRYS o MICHAR KORNILUK y ALEJANDRA KUSMINSKY BALIAN o ALEJANDRA KUSMISKY BALIAN (Ficha 2-23819/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26112 Ago 16- Ago 30

MARIA ROMAN AREVALO (Ficha 2-24054/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26318 Ago 18- Set 01

CASIANO LUIS AUDIFFRED LARROSA (Ficha 2-27540/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26526 Ago 19- Set 02

DORA CRIMILDA BOGGE ITURRIA (Ficha 2-34179/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26707 Ago 23- Set 06

OCTAVO TURNO

MARINA ALMANSA ALVAREZ (FA: 2-29063/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26113 Ago 16- Ago 30

JUAN PABLO IGLESIAS PENELAS (FA: 2-28893/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26228 Ago 17- Ago 31

MARIA NELIDA GARCIA MORTALENA (FA: 2-29964/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26359 Ago 18- Set 01

EVARISTO DOURTEAU SUAREZ (Fa. S/82/2001).
Montevideo, 9 de Marzo de 2001.
Esc. MARIA DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26384 Ago 18- Set 01

BIBIANO HILARIO CESARO RODRIGUEZ (FA: 2-28306/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26535 Ago 19- Set 02

JOSE ANDRES LORENZON NICOLAU (FA: 2-22343/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26542 Ago 19- Set 02

JORGE ALBERTO BATTO RAGGIO (FA: 2-23519/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26629 Ago 22- Set 05

AMANDA DE ALAVA DE LEON (FA: 2-34353/2005).
Montevideo, 12 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26637 Ago 22- Set 05

BOLIVAR OMAR MARCHELLI GNOCCHI (FA: 2-28591/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26743 Ago 23- Set 06

LIDEO FABIANI MASTORCI (FA: 2-31954/2005).
Montevideo, 05 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26976 Ago 26- Set 08

LUCIA ELENA MARTINEZ (FA: 2-30579/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26982 Ago 26- Set 08

JORGE EDUARDO ANGULO TRULLEN (FA: 2-33505/2005).
Montevideo, 12 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27011 Ago 26- Set 08

ARISTIDES DE BARROS MARTINEZ (FA: 2-30072/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27023 Ago 26- Set 08

NOVENO TURNO

ELIZABETH o ELISABETH TUDURI (FICHA 2-31501/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25929 Ago 15- Ago 29

DINORA o DINORAH BEATRIZ CARLOMAGNO SERRANO (FICHA 2-31168/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26114 Ago 16- Ago 30

ROMAN BADO VAL (FICHA 2-28235/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26266 Ago 17- Ago 31

AIDA ARTEMIA PROFUMO y OTALIS LEDESMA PEREZ (Ficha 2-27318/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26576 Ago 22- Set 05

MARIA DOLORES VARELA MORIXE (Ficha 2-21289/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26750 Ago 23- Set 06

DECIMO TURNO

RAMIRO DIZ GONZALEZ (FICHA Nº 2-29745/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25930 Ago 15- Ago 29

SUSANA LAURA SARDO GONZALEZ (FICHA Nº 2-31102/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25932 Ago 15- Ago 29

BLANCA PURA DEL BARRIO LADOS (FICHA Nº 2-31607/2005).
Montevideo, 1º de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25962 Ago 15- Ago 29

JOSE WALTER o JOSE WALTER AVERGISTO SCARON LACASSIE (FICHA Nº 2-30587/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26075 Ago 16- Ago 30

GLADYS ANA MORRISON COLAMONICI (FICHA Nº 2-31233/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26330 Ago 18- Set 01

MARIA CORA MAGEL PARDIÑAS BOCAGE (FICHA Nº 2-32017/2005).
Montevideo, 1º de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26356 Ago 18- Set 01

LIRIO CARLOS TUDURI BOSOLASCO (FICHA Nº 2-32165/2005).
Montevideo, 1º de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27025 Ago 26- Set 08

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE MARIA MOSQUERA MERA (FA. 2-31193/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25928 Ago 15- Ago 29

MARTHA BEATRIZ GIURIA SAVIO (FA. 2-25328/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25949 Ago 15- Ago 29

ANSELMO PITTA CAGGIANESE (FA. 2-30882/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26056 Ago 16- Ago 30

OFELIA ROVEDA CARMONA (FA. 2-27788/2005).

Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26226 Ago 17- Ago 31

ATANACIO o ATANASIO GENARO BERMUDEZ y MARCELINA LAFLUF GUERRERO (FA. 2-30568/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26282 Ago 17- Ago 31

MARIA GOMEZ o IBARRA (FA. 2-31828/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Act. Adj.
01) $ 2440 10/p 26320 Ago 18- Set 01

ANGEL JOSÉ de la PEÑA ARRIZABALAGA (FA. 2-30233/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26323 Ago 18- Set 01

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ SIERRA (FA. 2-31922/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26358 Ago 18- Set 01

FRANCISCO JUAN CASTAGNET PAIVA (FA. 2-29051/2005).
Montevideo, 1º de Agosto de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26391 Ago 18- Set 01

JUAN BAUTISTA MILAN LEYES (FA. 2-22179/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26639 Ago 22- Set 05

JORGE GOUNARIDIS APOSTOLIDES (FA. 2-30048/2005).
Montevideo, 1º de Agosto de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26684 Ago 23- Set 06

MAGDALENA ORLINDA STEVENANZIO BONILLA y JUAN ALBERTO DEVOTTO GIANELLI (FA. 2-31060/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26788 Ago 23- Set 06

BERNARDO YOUNG BARBE (FA. 2-33484/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Act. Adj.
01) $ 2440 10/p 26803 Ago 24- Set 07

HERMELINDA o ERMELINDA TEDESCO RISSO (FA. 2-27975/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26893 Ago 24- Set 07

OMAR ROGELIO BAYARDI TORRES (FA. 2-32995/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Act. Adj.
01) $ 2440 10/p 26985 Ago 26- Set 08

AMERICO TOMAS CUNIBERTO SOSA FERNANDEZ (FA. 2-33207/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26996 Ago 26- Set 08

HECTOR EDUARDO o EDUARDO JAUREGUI y MARIA IRENE SUAREZ ZABALA (FA. 2-17967/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27008 Ago 26- Set 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOHN ARDUINO BIGOLIN CASALINO (Nro. expediente 2-1364/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25883 Ago 15- Ago 29

CALDIROLI BOTTA, HUMBERTO (FICHA NUMERO 2-28440/2005).
Montevideo, 5 de Agosto de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25966 Ago 15- Ago 29

PONTE NAVEIRAS RAÚL ALBERTO (ficha 2-20383/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26189 Ago 17- Ago 31

ANA SUSANA MUÑIZ IGLESIAS (Ficha 2-24446/2005).
Montevideo, 15 de Agosto de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26349 Ago 18- Set 01

PEREZ MARTELLA, VIOLETA MARGARITA (F. 2-31299/2005).
Montevideo, 10 de Agosto de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26523 Ago 19- Set 02

CASTELLI REYES, ALICIA YANET (Ficha 2-27061/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26679 Ago 23- Set 06

BENTOS BURGOS, ESTEBAN APARICIO (ficha 2/31428/2005).
Montevideo, 10 de Agosto de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26680 Ago 23- Set 06

SMITH COTELO, VICTORIA ZULMA o SMIT COTELO, VICTORIA ZULMA o SMITH COTELO, ZULMA o SMIT COTELO, ZULMA (Ficha 2-30763/2005).
Montevideo, 15 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26751 Ago 23- Set 06

ALVAREZ GARCIA, MARIA ROSA (Ficha 2-27830/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26824 Ago 24- Set 07

PENINO RUIZ, RAQUEL JUANA (Ficha 2-30728/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26825 Ago 24- Set 07

MARÍA ELVIRA BALPARDA CURIEL (Exp. 2-19950/2005).
Montevideo, 15 de Agosto de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26905 Ago 24- Set 07

DECIMOTERCER TURNO

NORMA CARLINI CRISTIANI (FICHA 2-25705/2005).
Montevideo, 22 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26105 Ago 16- Ago 30

GABINO PEDRO CARLOS FEBLES (FICHA 2-32244/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26355 Ago 18- Set 01

MARIA ANGELICA REIX LAVALLE y MARIO GUALBERTO GRANDILLO PRESA (FICHA 2--12746/2005).
Montevideo, 03 de Mayo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26525 Ago 19- Set 02

GUSTAVO AQUILES FAGGIANI GARCIA (FICHA 2-34180/2005).
Montevideo, 15 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26805 Ago 24- Set 07

LUCIA GONZALEZ MORALES (FICHA 2-33356/2005).
Montevideo, 10 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26892 Ago 24- Set 07

WALTER MARTELLA BARATTA (FICHA 2-32760/2005).
Montevideo, 9 de Agosto 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26910 Ago 24- Set 07

OTTO u OTON ANDRES PABLO KÖNIG REDA y PATRICIA ISABEL HAMILTON PORTEOUS THOMSON (FICHA 2-31472/2005).
Montevideo, 17 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27000 Ago 26- Set 08

DECIMOCUARTO TURNO

AGUSTIN DIAZ FRANCO (Ficha 2-27146/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25892 Ago 15- Ago 29

LENI DELFA GARCIA ARCE (Ficha 2-20847/2005).
Montevideo, 1º de Junio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25976 Ago 15- Ago 29

CARLOS FRANCISCO o CARLOS FRANCISCO EUSEBIO MAGGIANI BIANCHI (Ficha 2-31138/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26363 Ago 18- Set 01

ULTIMO FERRARO GONZALEZ (Ficha 2-34454/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.

Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26897 Ago 24- Set 07

ALICE ISLAS BELLO (Ficha 2-34308/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26997 Ago 26- Set 08

GRACIELA DE LA FUENTE RODRIGUEZ (Ficha 2-28575/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26999 Ago 26- Set 08

SANTIAGO WALTER MELO CAZAUX (Ficha 2-33879/2005).
Montevideo, 10 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27009 Ago 26- Set 08

JUAN FRANCISCO MIGUEZ FERNANDEZ (Ficha 2-33320/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27010 Ago 26- Set 08

DECIMOQUINTO TURNO

GIUSEPPE IORIO AMBROSIO (Fa. 2-27090/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26071 Ago 16- Ago 30

NICOLAZA o NICOLASA DELFINA RODRIGUEZ CORREA (Fa. 2-32326/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26102 Ago 16- Ago 30

ZULMA o MARIA ZULMA BICERA o BIZERA FERREIRA y RIVERA ARGAÑARAZ o ARGAÑARAS VAZQUEZ (Fa. 2-31823/2005).
Montevideo, 1º de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26164 Ago 17- Ago 31

WALTER REIGIA (Fa. 2-32398/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26481 Ago 19- Set 02

ROBERTO TOMADUZ COSSAR (Exp. N° 2-33691/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26683 Ago 23- Set 06

JUAN JOSE RIVERO LACASAGNE (Fa. 2-32074/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26924 Ago 26- Set 08

ANTONIO LOSARDO CAMBARELLA y MAURICIA MARTINEZ AYALA (FICHA 501/2003).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26971 Ago 26- Set 08

ELEONOR RENEE WUILMAN SOSA (Fa. 2-27645/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26993 Ago 26- Set 08

DECIMOSEXTO TURNO

RUBEN CARLOS CARAMBULA PEREZ (Exp. Nº 2-29127/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25888 Ago 15- Ago 29

AVELINO JESUS VALCARCEL EYO (Fa. 2-28182/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25975 Ago 15- Ago 29

MARIA CATALINA LAINA o LAIME PATRONE o PASCALE y JUAN CARLOS FONTANA LAINA (Fa. 2-30353/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26162 Ago 17- Ago 31

SONIA ETHEL LLACH CASTELLETT o CASTELLET (Ficha Nº 57-684/2003 antes: 684/2003).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26327 Ago 18- Set 01

MARIA JULIA MARIÑO SUAREZ (Exp. Nº 2-32139/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26364 Ago 18- Set 01

MARIA TERESITA BRIGNONE RAMOS (Fa. 2-30058/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26365 Ago 18- Set 01

ESPERANZA LERENA MARQUEZ (Exp. Nº 2-31989/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26540 Ago 19- Set 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

ADEMAR ANTONIO GARATE BACCINO (Ficha 2-17946/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26074 Ago 16- Ago 30

GIUSEPPA o JOSEFA BENIGNI ATTANASIO (FICHA 2-31737/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26081 Ago 16- Ago 30

SUZANNA AMELIA VALDES GARCIA BIANCHI (FICHA 2-26829/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26099 Ago 16- Ago 30

ALFA ESTHER DE LEON VIÑALES (FICHA 76/2002).
Montevideo, 9 de Abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26188 Ago 17- Ago 31

MARIA CELIA CAGNOLI AGUILAR (FICHA Nº 2-3854/2005).
Montevideo, 3 de Marzo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26225 Ago 17- Ago 31

LILLIAN o LILIAN GLADYS BULLEGAN CHANS (Ficha 2-23153/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26357 Ago 18- Set 01

ROBERTO SEGUNDO SCARSI GARCIA o ROBERTO SEGUNDO SCARSI GARCIA DE LA VEGA (FICHA 2-31862/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26429 Ago 19- Set 02

RICARDO CASANOVA ROSANO (FICHA 2-13846/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26635 Ago 22- Set 05

ADOLIO SOSA o ADOLIO SOSA BENITEZ (FICHA 2-24023/2005).
Montevideo, 17 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26732 Ago 23- Set 06

DECIMOCTAVO TURNO

MARTA ROSALIA BAGNARDI BOTTO y JULIO ALFREDO ROBERTO MIGLIA TOPPI (FICHA 2-22633/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Mª del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25869 Ago 15- Ago 29

MARGARITA BLENGIO DE SALA o MARGARITA PASCUALINA BLENGIO DELFRARO (FICHA 2-30747/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25959 Ago 15- Ago 29

MANUEL LAUFRIDE GUTIERREZ VERA (FICHA 2-62892/2004).
Montevideo, 10 de Agosto de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26230 Ago 17- Ago 31

DEA de CAMPOS dos SANTOS (FICHA 2-32430/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26746 Ago 23- Set 06

MARIA EUSTAQUIA CHIRUZZO DE REY y HUGO OSCAR REY VECCHIO (FICHA 2-33788/2005).

Montevideo, 16 de Agosto de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26884 Ago 24- Set 07

DECIMONOVENO TURNO

SIXTO DA SILVA ALBANO (Ficha Nº 2-64874/2004).
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25899 Ago 15- Ago 29

ANDRES IGNACIO VILA GONZALEZ (Ficha Nº 2-27531/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25978 Ago 15- Ago 29

MARIA MERCEDES PONCE DELGADO (Ficha Nº 2-32693/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26160 Ago 17- Ago 31

ADELINO FERREIRA DOS SANTOS (Ficha Nº 2-33053/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26223 Ago 17- Ago 31

JUANITA ELISA DE AVILA CORREA (Ficha Nº 2-28666/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26274 Ago 17- Ago 31

HECTOR EMILIO DUARTE ELHORDOY (Ficha Nº 2-22806/2005).
Montevideo, 20 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26339 Ago 18- Set 01

ESMAYA FELICIA JUANI ROCHA (Ficha Nº 2-8492/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26465 Ago 19- Set 02

CARLOS SCARONE BERRETA y MARIA LUZ GONZALEZ GARCIA (Ficha Nº 2-23530/2005).
Montevideo, 16 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26627 Ago 22- Set 05

JUAN CARLOS CABRERA GONZALEZ (Ficha Nº 2-26320/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26636 Ago 22- Set 05

BLANCA LILA GARCIA VIVAR (Ficha Nº 2-35575/2005).
Montevideo, 15 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26749 Ago 23- Set 06

JOSE TOMAS ó TOMAS JOSE ALBA BARREIRO (Ficha Nº 2-13006/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26877 Ago 24- Set 07

PRIMO ABELLI SCLAVI (Ficha Nº 2-33785/2005).
Montevideo, 12 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26883 Ago 24- Set 07

JESUS CARLOS MIGUEZ GRELA (Ficha N° 2-51955/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54295 Ago 19- Set 02

VIGESIMO TURNO

DEODORO JUSTINO DELGADO NOVO (Ficha Nº 2-29530/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25960 Ago 15- Ago 29

ADELIA VICTORIA ó VICTORIA ADELIA MANITTO PARODI (Ficha Nº 2-20705/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26017 Ago 16- Ago 30

ERLINDA OLGA CAPELAN BORRAZAS y ROSEL RIVAS MOLINARI (Ficha Nº 2-31470/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26235 Ago 17- Ago 31

JUAN CARLOS SCASSO REYNES (Ficha Nº 2-11593/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26322 Ago 18- Set 01

MARIA ROSA ALEKSA ACALIN (Ficha Nº 2-26317/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26373 Ago 18- Set 01

JORGE JOSE SOLARI COURTOISIE (Ficha Nº 2-64864/2004).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26579 Ago 22- Set 05

CARMEN CAGGIANO ALBANO (Ficha Nº 2-35421/2005).
Montevideo, 15 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26789 Ago 23- Set 06

INES DAMIANA DIANIS RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-33692/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26827 Ago 24- Set 07

FRANCISCO VALENTIN DUQUE VERGARA (Ficha Nº 61-195/2003).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26891 Ago 24- Set 07

JUAN ANGEL VIÑA FERRA (Ficha Nº 2-22845/2005).
Montevideo, 12 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26980 Ago 26- Set 08

ABEL LEONCIO PEREZ OLIVERA (Ficha N° 2-16584/2005).
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54347 Ago 23- Set 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE ANDRES GUTIERREZ OLIVERA (IUE 2-20017/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25896 Ago 15- Ago 29

RAMON CAPELAN IGLESIAS (IUE 2 28668/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25897 Ago 15- Ago 29

MARIA CRISTINA NIETO FONTANS o FONATANS (2 25650/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25931 Ago 15- Ago 29

JORGE LIBERMAN (IUE 2 6367/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26032 Ago 16- Ago 30

JOSEFA ZULEMA RIVAS (IUE 62-522/1999).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26077 Ago 16- Ago 30

HEBER ALBERTO PORTUGAL CASTILLO (IUE 2 30559/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26163 Ago 17- Ago 31

FLORENCIA PUGLIESE ANFUSSO o ANAFUSSO o FLORENCIA SOSA ANFUSSO (IUE 2 29921/2005).
Montevideo, 9 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26224 Ago 17- Ago 31

NELSON ARTIGAS RIVERO MARFETAN y OLGA LUISA FERRANDO BELTRAME (IUE 2 11592/2005).
Montevideo, 05 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26321 Ago 18- Set 01

ISABELINO ELIAS PERRONE (2-23428/2004).
Montevideo, 10 de Junio de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26480 Ago 19- Set 02

JOSE SANTIAGO PESCE PEREYRA (Ficha: S 100/2001).
Montevideo, 30 de Marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26590 Ago 22- Set 05

LAURO LEONEL IBARRA CORTAZAR (IUE 2 12911/2005).
Montevideo, 03 de Mayo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26731 Ago 23- Set 06

ISIDORO JUAN FRACHELLI GLATLLI o GLATTLI (IUE 2-22048/2005).
Montevideo, 16 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26890 Ago 24- Set 07

YOLANDA MARIA BOVIO BERTONASCO (2-34932/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26951 Ago 26- Set 08

MARGARITA NIEVES DELORENZO VIOLANTE (IUE 2 29256/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27012 Ago 26- Set 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO GONZALEZ BARBE (IUE 2-12779/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25886 Ago 15- Ago 29

RAMON DIONISIO NIEVAS RAMOS (IUE 2-19087/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25936 Ago 15- Ago 29

IRIS LIR DUPETIT RECARTE (IUE 2-30830/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25948 Ago 15- Ago 29

LINO TEJERA MARTINEZ y SEVERINA REGUEIRA FRAJA o FRAGA (IUE 2-29262/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25958 Ago 15- Ago 29

LILIANA JUSTA CAMPOMAR PEREZ (IUE 2-22452/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26028 Ago 16- Ago 30

ESTELA MARIA POLETO RIVERO (IUE 2-26709/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26165 Ago 17- Ago 31

EDUARDO DE ESCARZA JIMENEZ DE ARECHAGA (IUE 2-32022/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26166 Ago 17- Ago 31

MYRIAM MARTINO VIVAS (IUE 2-29585/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26170 Ago 17- Ago 31

MARIA DOLORES ESPINOSA SUAREZ (IUE 2-22701/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26238 Ago 17- Ago 31

EMILIA BELISTRI RODRIGUEZ (IUE 2-31901/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26353 Ago 18- Set 01

ARTIGAS RODRIGO (IUE 2-23584/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26458 Ago 19- Set 02

MARIA ANGELICA SETTIMO CARLI (IUE 2-19276/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26477 Ago 19- Set 02

MARIA BLANCA PALAZZO LEONI (IUE 2-1953/2004).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26538 Ago 19- Set 02

MARIA SUSANA BORRAS RODRIGUEZ (IUE 2-32360/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26745 Ago 23- Set 06

IRLANDA KETTY RIVERA VIDONI (IUE 2-31476/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26950 Ago 26- Set 08

ALEJANDRIA ARLETTI RODRIGUEZ (IUE 63-590/2003).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Febrero de 2004
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54306 Ago 22- Set 05

VIGESIMOTERCER TURNO

NANCY ELVIRA ABRUÑEDO FERRARI de PORTEIRO (FICHA: 2-27151/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25891 Ago 15- Ago 29

FERMINA FARIAS RAMOS (FICHA: 2-32807/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25933 Ago 15- Ago 29

CONSTANCIA ESTELA SEGOVIA COZZANI o CAZZANI o CORZANI (FICHA: 2-29774/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26029 Ago 16- Ago 30

ANTONIO PELEGRINO BELLATO o BEGGEATTO (FICHA: 2-32413/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26076 Ago 16- Ago 30

ANA o ANNA BRAUN o BRAUM BECK o BECH (FICHA: 2-26810/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26277 Ago 17- Ago 31

BAIGORRI ACOSTA ROSA (FICHA: 2-31253/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26317 Ago 18- Set 01

ADELAIDA MIRAMONTES GONZALEZ (FICHA: 2-32402/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26626 Ago 22- Set 05

CLODOMIRA FERNANDEZ PICHERNO (FICHA: 2-23880/2004).
Montevideo, 9 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26685 Ago 23- Set 06

NORAH MABEL CLAVIJO MACHIN (FICHA: 2-33359/2005).
Montevideo, 9 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26729 Ago 23- Set 06

MARIA KARSZ ZYLBERFARB o ZYLBERFARE (FICHA: 2-29179/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26730 Ago 23- Set 06

NELSON FRANCISCO CALABRESE BIANCHIMANO (FICHA: 2-11538/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54140 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALFREDO RUBIRA LOPES y OLGA LUZI MAGNONE (FICHA: 2-26437/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25895 Ago 15- Ago 29

BIQUE o BIQUEZ, SEVERO (FICHA: 2-21674/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25953 Ago 15- Ago 29

RAMON PEDRO ALFONZO o ALFONSO MORALES (FICHA: 2-30561/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26070 Ago 16- Ago 30

JUAN CARLOS GONZALEZ IRIGARAY (FICHA: 2-28819/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26101 Ago 16- Ago 30

HUGO OSIRIS MEDINA CENANDEZ (FICHA: 2-32080/2005).
Montevideo, 1º de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26122 Ago 17- Ago 31

ADELMIRO o EDELMIRO MARIA GOMEZ FERNANDEZ (FICHA: 2-33870/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26527 Ago 19- Set 02

ELSA RAVENNA BERTONE (FICHA: 2-31517/2005).
Montevideo, 12 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26548 Ago 22- Set 05

SILVERA SANTOS UBALDO YAMANDU (FICHA: 2-31097/2005).
Montevideo, 9 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26623 Ago 22- Set 05

NICASIO VILLASANTE REYES (FICHA: 2-64229/2004).
Montevideo, 9 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26625 Ago 22- Set 05

MARIA CRISTINA RODRIGUEZ PEREIRA (FICHA: 2-35833/2005).
Montevideo, 12 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26790 Ago 23- Set 06

ALBA NAIR RAGONE SAN REMO (FICHA S/355/98).
Montevideo, 7 de Setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26919 Ago 24- Set 07

RICARDO SANTIAGO MAURELLI SILVA (FICHA: 2-27971/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26920 Ago 24- Set 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADUZINDA DA PUREZA COELHO PIRIS o ADUZINDA DA PUREZA CUELHO PIRIZ o ADUZINDA DA PUREZA COELHO PIRES (FICHA: 2-30288/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26111 Ago 16- Ago 30

ANGELA YOLANDA ISI PEREZ (FICHA: 2-32889/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26360 Ago 18- Set 01

LUIS CARAMES FORTES (ficha 2-22991/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26634 Ago 22- Set 05

GUILLERMINA RAGGIOTTO (FICHA: 2-31531/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26652 Ago 22- Set 05

ELSA DUSOLINA ARIAS LARRAURI y ALBA NILSA ARIAS LARRAURI (FICHA: 2-29672/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26894 Ago 24- Set 07

MARIA DELIA SUAREZ SAITONE (FICHA: 2-29954/2005).
Montevideo, 4 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26921 Ago 24- Set 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

ERNESTINA UCHA CARRERA y HERMELINDA UCHA CARRERA (ficha 2-19487/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26019 Ago 16- Ago 30

MARIA ALVAREZ (FICHA: 2-28941/2005).
Montevideo, 22 de Julio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26098 Ago 16- Ago 30

CARLOS WASHINGTON PRIMO SALVA y WILDA HORTENSIA PEREIRA CORREA (FICHA: 2-31239/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26239 Ago 17- Ago 31

ELVA TEXEIRA NUÑEZ FERREIRA o TEXEIRA FERREIRA (FICHA: 2-27799/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26329 Ago 18- Set 01

NESTOR ANDRES CARDOZO DE LA PUENTE (FICHA: 2-49115/2004).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26361 Ago 18- Set 01

MARIA FRANCISCA RUBBO CARABALLO (FICHA: 2-31873/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26375 Ago 18- Set 01

MIGUEL PAVLISKO ZAZVORSKI o ZAZVOSRSKI (ficha 2-24015/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26428 Ago 19- Set 02

ARTURO POMAR (FICHA: 2-31993/2005).
Montevideo, 5 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26539 Ago 19- Set 02

MARIA GOLTZER TEPER (FICHA: 2-31076/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26744 Ago 23- Set 06

ORFELINA BLAS o BLAZ DIAZ y SUSANA MARLENE ZILLI BLAS o BLAZ (FICHA: 2-12103/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26979 Ago 26- Set 08

LEONOR HUELMO CORREA (FICHA: 2-3368/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54176 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PEDRO BARBOZA BALIN (FICHA 2-47269/2004).
Montevideo, 1 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25893 Ago 15- Ago 29

ELOY WALDEMAR GRAÑA BARBOZA y ELENA TECHERA PEREZ (FICHA 2-29952/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25963 Ago 15- Ago 29

LUIS ENRIQUE KUSTER MEYER (FICHA 2-30336/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25971 Ago 15- Ago 29

OSCAR FRANCISCO RODRIGUEZ GIOVANETTI (Ficha 2-29683/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25974 Ago 15- Ago 29

FRANCESCA MERINGOLO SERVIDIO o FRANCESCA INMACOLATA o INMACOLATA MERINGOLO GENCARELLI (Ficha 2-28924/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26016 Ago 16- Ago 30

ANA MARIA ALDUNATE FERREIRA (Ficha 2-29427/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26018 Ago 16- Ago 30

GERVACIO o GERVASIO TORRES BRAGA (FICHA 2-22582/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26325 Ago 18- Set 01

OSCAR CANTUA o CANTUA CACHATORI o CACCIATORI (FICHA 517/2002/S).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26340 Ago 18- Set 01

BEATRIZ RAQUEL PAREDES ABUD (Ficha 2-28569/2005).

Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26347 Ago 18- Set 01

LIBIA ARGENTINA PIRIZ o PIRIZ PINTOS (FICHA 2-31837/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26374 Ago 18- Set 01

CARLOS MARIA IRES VICENTE (FICHA 2-31170/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26430 Ago 19- Set 02

MIGUEL NASER NASER (ficha nº 2-3964/2005).
Montevideo, 3 de Marzo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26651 Ago 22- Set 05

JULIO CESAR REDIN AMORIN (Ficha 2-28257/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26837 Ago 24- Set 07

LUIS GENTILE GIORDANO (2-34472/2005).
Montevideo, 16 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26955 Ago 26- Set 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EVARISTA IGLESIAS ALVAREZ (Ficha 2-25928/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25885 Ago 15- Ago 29

RAMON ROBERTO GONZALEZ GONZALEZ (Ficha 2-28447/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25890 Ago 15- Ago 29

JUAN CARLOS FRANCHI SPARKES (FICHA 2-30599/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25898 Ago 15- Ago 29

MANUELA BOVEDA GARCIA (Ficha 2-27251/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25921 Ago 15- Ago 29

MARIA DOLORES DE LA PEÑA ARRIZABALAGA (FICHA 2-31613/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25970 Ago 15- Ago 29

LUIS HERMOGENES GOMEZ DA SILVA (ficha 2/16579/2005).
Montevideo, 20 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25972 Ago 15- Ago 29

LIVIO POSSAMAI DAL MORO (FICHA 2-32033/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26240 Ago 17- Ago 31

RUBEN GARCIA LLERA (FICHA 2-3056/2005).
Montevideo, 9 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26735 Ago 23- Set 06

ROBERTO OSCAR PAZ MILANO (Ficha 2-57636/2004).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26748 Ago 23- Set 06

MELCHOR GERMAN MENDEZ SCHELL (Ficha 2-33339/2005).
Montevideo, 16 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26911 Ago 24- Set 07

CARMEN BORRAZAS MATO (FICHA 69-637/2005).
Montevideo, 9 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26956 Ago 26- Set 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IDELMARO PAIVA FAGUNDEZ (FICHA Nº 156-467/2005).
Artigas, 20 de Julio de 2005.
Esc. Mabel Ma Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26176 Ago 17- Ago 31

ELMIRA MENDINA (FICHA Nº 156-497/2002).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 21 de Julio de 2005.
Esc. Mabel Ma Guido Pesce, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54178 Ago 17- Ago 31

JAIR DA ROCHA (FICHA Nº 156-256/2005).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 21 de Julio de 2005.
Esc. Mabel Ma Guido Pesce, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54179 Ago 17- Ago 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARMANDO TIMOTEO ALFONSO GALAN (I.U.E. N° 168-710/2005).
Canelones, 10 de Agosto de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 26456 Ago 19- Set 02

ANTONIO GUALBERTO CAGGIANO RODRIGUEZ (I.U.E. Nº 168-454/2005).
Canelones, 8 de Junio de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26552 Ago 22- Set 05

MIGUEL ANGEL SANTOS FERRARI (I.U.E. N° 168-657/2005).
Canelones, 1° de Agosto de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26674 Ago 23- Set 06

RAMÓN DANTE CASTELLI RUNCO (I.U.E. N° 168-650/2005).
Canelones, 2 de Agosto de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26675 Ago 23- Set 06

PETRONA EULOGIA MARRERO SIRI o SIRE (I.U.E. N° 168-583/2005).
Canelones, 27 de Julio de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26676 Ago 23- Set 06

MANUEL CALVO MALACRIDA (I.U.E. N° 168-658/2005).
Canelones, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26677 Ago 23- Set 06

JUAN FRANCISCO GARCIA PEREIRA (I.U.E. N° 168-702/2005).
Canelones, 11 de Agosto de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26678 Ago 23- Set 06

FRANCISCO ORTELIO ANDRUSKIEVICZ SAMBOLINO (Expediente Nº 168-1251/2004).
Canelones, 15 de Abril de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26810 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

OLGA AURORA DUARTE GARCIA (FICHA Nº 440-364/2005).
Las Piedras, 9 de Agosto de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26809 Ago 24- Set 07

CUARTO TURNO

HORTENSIA u HORTENCIA RENEE AICARDI (FICHA IUE 172-1157/2004).
Las Piedras, 27 de Junio de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26549 Ago 22- Set 05

QUINTO TURNO

ANTONIO WALTER REYES PAREDES e INOCENCIA SIXTA SOTELO (FICHA Nº 440-295/2005).
Las Piedras, 11 de Agosto de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26550 Ago 22- Set 05

MARIA DEL CARMEN VALDIVIA MARTINEZ (FICHA Nº 440-204/2005).
Las Piedras, 15 de Agosto de 2005.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 26808 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RADI BELTCHEFF TICHOLVA (Ficha 175-572/2005).
Pando, 8 de Agosto de 2005.
DR. DIEGO R. MOREIRA SCHNEEBERGER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26640 Ago 22- Set 05

MARTIN DE LEON PEREZ (Ficha 175-461/2005).
Pando, 9 de Agosto de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26641 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

MARIA ELIDA VIVES BAUDAGNOTTO (FICHA 180-215/2005).
Ciudad de la Costa, 25 de Abril de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26628 Ago 22- Set 05

ISIDRO WASHINGTON CAGGIANO ABILLEIRA (IUE: 180.1088/2003).
Ciudad de la Costa, 10 de Mayo de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26901 Ago 24- Set 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ERNESTINA FERREIRA FIALHO (IUE 207-357/2005).
Melo, 20 de Julio de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25863 Ago 15- Ago 29

ADALYIS ó ADALGIS LIMA BARCELO (Ficha 207-414/2005).
Melo, 9 de Agosto de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26307 Ago 18- Set 01

HOMERO IGNACIO CARDOZO SILVEIRA (Ficha 207-415/2005).
Melo, 9 de Agosto de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26932 Ago 26- Set 08

BLANCA NAIR JORGE FIGUEREDO (Ficha 207-286/2005).
Melo, 31 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26934 Ago 26- Set 08

CUARTO TURNO

BUENAVENTURA AGUIRRE VIERA (Ficha 208-380/2005).
Melo, 30 de Junio de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25864 Ago 15- Ago 29

MANUEL AURIO SILVA (Ficha 208-462/2005).
Melo, 5 de Agosto de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26305 Ago 18- Set 01

ELODINA PINTO (Ficha 208-460/2005).
Melo, 5 de Agosto de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26308 Ago 18- Set 01

ABEDONIA DEMETRIA MENDEZ (Ficha 208-458/2005).
Melo, 28 de Julio de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26309 Ago 18- Set 01

ARTIGAS ESNAL AROZTEGUI (Ficha 208-471/2005).
Melo, 12 de Agosto de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26935 Ago 26- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

LILA MIRTA FALERO ó LILA FALERO ó MIRTA FALERO (IUE 209-182/2005).
Río Branco, 30 de Junio de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26306 Ago 18- Set 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PERDOMO IDIART, JUAN ALBERTO (FICHA 223-434/2005).
Colonia, 22 de Julio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25878 Ago 15- Ago 29

ROMERO, JUAN BAUTISTA y VIDELA GOMEZ, ALÍCIA GERVASIA (FICHA 223-510/2005).
Colonia, 04 de Agosto de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25879 Ago 15- Ago 29

CELENTANO ó CHELENTANO FIGUEROA, MIRTA RAQUEL (FICHA 223-403/2005).
Colonia, 24 de Junio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25994 Ago 16- Ago 30

GASTAN, ANA MARÍA (FICHA 223-518/2005).
Colonia, 08 de Agosto de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26142 Ago 17- Ago 31

FLEURY, ELISA EVERILDA; RICCA FLEURY, LERIO DANILO; RICCA FLEURY, GUALBERTO DAMASIO (FICHA 223-354/2005).
Colonia, 10 de Junio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26178 Ago 17- Ago 31

ROBERTO EUSTAQUIO ROSAS HERNANDEZ (FICHA 223.785/2004).
Colonia, 09 de Junio de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26300 Ago 18- Set 01

ALVAREZ, GILBERTO GUMERSINDO (FICHA 223-511/2005).
Colonia, 04 de Agosto de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26301 Ago 18- Set 01

CORUJO SUHR, MARÍA NILDA y CORUJO SUHR, JUSTINO JOSÉ (FICHA 223-1420/2004).
Colonia, 22 de Julio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26594 Ago 22- Set 05

ROSSI, ALFREDO EDUARDO y TONIOTTI ERGUIZ, LILIA GENOVEVA (FICHA 223-390/2005).
Colonia, 10 de Agosto de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26690 Ago 23- Set 06

GARCIA MACHUCA, ANDRÉS; GARCIA MACHUCA, LIONEL; GARCIA MACHUCA, HORACIO; MACHUCA QUINTANA, MARGARITA (FICHA 223-1352/2004).
Colonia, 04 de Febrero de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26691 Ago 23- Set 06

BALMACEDA RIVERO, PEDRO (FICHA 223-249/2005).
Colonia, 21 de Junio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26938 Ago 26- Set 08

PERA RAYMONDO ó RAIMONDO, JOSÉ BAUTISTA (FICHA 223-452/2005).
Colonia, 10 de Agosto de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26940 Ago 26- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUAN LINO GUARAGLIA CARLE (IUE 227-393/2003).
Carmelo, 04 de Agosto de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25901 Ago 15- Ago 29

ARTURO SANDALIO GONZÁLEZ COLMAN y NATALIA MARQUETTI o MARCHETTI SORA (IUE. 227-170/1995).
Carmelo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25902 Ago 15- Ago 29

AMELIA IRENE GALLARDO BALDI (IUE. 227-387/2005).
Carmelo, 28 de Julio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25903 Ago 15- Ago 29

JOSEFINA MARÍA SILVA PAULINI o PAOLINI (IUE 227-376/2005).
Carmelo, 29 de Julio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25904 Ago 15- Ago 29

CATALINA SOFÍA SALVAGNO GALIZZI o GALIZI y CARLOS MARÍA TARRAGONA SILVA (IUE 227-268/2005).
Carmelo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26482 Ago 19- Set 02

DELIA MARGARITA MALATES (IUE. 227-356/2005).
Carmelo, 24 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26563 Ago 22- Set 05

ROMUALDO TACCARI QUARCHIONI y MARÍA ESTHER CASTRO BANEGA (IUE 227-423/2005).
Carmelo, 08 de Agosto de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26564 Ago 22- Set 05

CLODOMIRO LAUDELINO BRAJÚS (IUE 227-442/2005).
Carmelo, 09 de Agosto de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26565 Ago 22- Set 05

MARÍA MERCEDES MELONIO IBARGUREN (IUE 227-426/2005).
Carmelo, 08 de Agosto de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26566 Ago 22- Set 05

GLADIS ETEL BALDI VENCE, TULA VENCE BRITO y DARDO EOFELIO BALDI SALVINI (IUE 227-378/2005).
Carmelo, 29 de Julio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26943 Ago 26- Set 08

JUALIÁN MOISÉS DAVE o DABE o DABER SAYAS, CELIA BEATRIZ GHIRONI o GHIRONE GHIGLIA y JULIÁN MOISÉS DAVE GHIRONI (IUE 227-449/2005).
Carmelo, 11 de Agosto de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26944 Ago 26- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN TOMAS GALVAN (Ficha "B" Nº 225-864/2004).
Rosario, 9 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26127 Ago 17- Ago 31

DELIA CAROLINA PERDOMO MORALES (Ficha N° 225-380/2005).
Rosario, 3 de Agosto de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26139 Ago 17- Ago 31

GUALBERTO JOSE DOVAT RAMOS (Ficha "B" Nº 225-446/2005).
Rosario, 15 de Agosto de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26819 Ago 24- Set 07

JUAN ALBERTO ARENAS (Ficha "B" Nº 225-267/2005).
Rosario, 2 de Junio de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26820 Ago 24- Set 07

MARIA LUISA FOSTEL MUSTON y ABEL WALTER JOURDAN GEYMONAT (Ficha "B" Nº 225-395/2005).
Rosario, 3 de Agosto de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26821 Ago 24- Set 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO PLÁCIDO y MAGDALENA GALLO PORCILE ó PORCHILE (Ficha 241-301/2005).
Durazno, 27 de Julio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25911 Ago 15- Ago 29

CAMILA MERCEDES RUIZ DIAZ y JUAN FRANCISCO DA COSTA CHAPARRO (Ficha 241-151/2005).
Durazno, 28 de Abril de 2005.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26183 Ago 17- Ago 31

RUFINO BASTERECH ó BASTERRECHE ó BASTARECH JEREZ y ALEJANDRINA CHARLO SOMMA (Ficha 241-110/2005).
Durazno, 14 de Abril de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26184 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

ELCIRIO BERNABÉ SILVA y MARÍA NERIS BOTTANA ó BOTANA CHAVES (Ficha 242-537/2004).
Durazno, 28 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25910 Ago 15- Ago 29

CARLOS MAROÑO NAVEIRA (Ficha 242-278/2005).
Durazno, 19 de Julio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26185 Ago 17- Ago 31

SOLEDAD CORBO (Ficha 242-187/2005).
Durazno, 25 de Mayo de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26553 Ago 22- Set 05

JUSTO DARDO LARRALDE AGESTA (Ficha 242-302/2005).
Durazno, 26 de Julio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26554 Ago 22- Set 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO WALTER GARCIA LARRAZA (Fa. 254-328/2005).
Trinidad, 8 de Junio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26333 Ago 18- Set 01

RAUL MARIA IRAZABAL PAREDES (Fa. 254-407/2005).
Trinidad, 22 de Julio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26334 Ago 18- Set 01

IVAN ALBERTO PANZARDO ESTEVEZ (Fa. 254-366/2005).
Trinidad, 24 de Junio de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26335 Ago 18- Set 01

PEREYRA o PEREIRA PEREZ, MARIA JOSEFA y BELLO, CIRIACA y LUCINIO EMILIO (Fa. 254-427/2005).
Trinidad, 5 de Agosto de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26668 Ago 23- Set 06

JOSE ARTIGAS MAYERO RODRIGUEZ (Fa. 254-439/2005).
Trinidad, 8 de Agosto de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26669 Ago 23- Set 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS MOREIRA y ALICIA ASTENGO SANCHEZ (260-253/2005).
Florida, 22 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25991 Ago 16- Ago 30

MARIA ESTHER MARTINEZ ARRILLAGA (260-296/2005).

Florida, 20 de Julio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25993 Ago 16- Ago 30

MARCELINO MARIA ABELENDA MOLINS (260-314-2005).
Florida, 9 de Agosto de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26144 Ago 17- Ago 31

MARIO CESAR CASAS SANCHEZ (260-256/2005).
Florida, 14 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26436 Ago 19- Set 02

NESTOR MARIA ANZA FONTES (260-324/2005).
Florida, 9 de Agosto de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26662 Ago 23- Set 06

MARIA de LOURDES FISCHETTI FERREYRA (260-319/2005).
Florida, 1 de Agosto de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26812 Ago 24- Set 07

ELOISA GUILLERMINA RODRIGUEZ GUICHON (260-352/2005).
Florida, 9 de Agosto de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26813 Ago 24- Set 07

TERCER TURNO

MARIA ESTER o ESTHER RODRIGUEZ GARCIA (261-321/2005).
Florida, 1 de Agosto de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25920 Ago 15- Ago 29

AGUEDO AMBROSIO PEREZ y MARIANA ANGELICA FALERO CRUZ (261-313/2005).
Florida, 28 de Julio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25992 Ago 16- Ago 30

DAVID ALBERTO MARROCO (261-316/2005).
Florida, 28 de Julio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26145 Ago 17- Ago 31

ISABEL ELCIRA TREZZA MARIANI (261-341/2005).
Florida, 1 de Agosto de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26294 Ago 18- Set 01

MARIA MARTINA MARTINICORENA AUSAN (261-342/2005).
Florida, 11 de Agosto de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26295 Ago 18- Set 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA LUISA REYES CAMEJO DE MUÑOZ o MARTINIANA MARIA LUISA REYES CAMEJO DE MUÑOZ (IUE 432-116/2004 antes Fa. 109/77 del Juzgado de 1er. turno).
Minas, 3 de Agosto de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26303 Ago 18- Set 01

DEOMEDES SILVESTRE REYES NUÑEZ y HEBERT REYES CASTRO (IUE 432-583/2005).
Minas, 27 de Julio de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26304 Ago 18- Set 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ISAAC, GANNON YAFFE o ISAAC GANON YAFFE o ISAAC GANNON JAFFE (FA. 284-416/2005).
Maldonado, 30 de Junio de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25982 Ago 16- Ago 30

HIPOLITA GONZALEZ GUTIERREZ (Ficha 284-336/2005).
Maldonado, 22 de Junio de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26009 Ago 16- Ago 30

ANGEL SARAVIA OYOLA (Ficha 284-328/2005).
Maldonado, 22 de Junio de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26152 Ago 17- Ago 31

RAUL LABORDE DURAN (Ficha 284-347/2005).
Maldonado, 20 de Junio de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26161 Ago 17- Ago 31

VALENTINA VITAL, RIVERO HERNANDEZ (FA. 284-457/2005).
Maldonado, 26 de Julio de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26168 Ago 17- Ago 31

LAURA CUADRADO (FA. 284-488/2005).
Maldonado, 03 de Agosto de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26296 Ago 18- Set 01

ANTONIO BERNABE TEJERA CHOCHO (FA. 285-518/2005).
Maldonado, 11 de Agosto de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26433 Ago 19- Set 02

ANGELA MARIA FERNANDEZ o ANGELA MARIA FERNANDEZ CHAVES (Ficha 284-351/2005).
Maldonado, 22 de Junio de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26962 Ago 26- Set 08

TERCER TURNO

HECTOR SOSA NIETO (Ficha 285-230/2005).
Maldonado, 27 de Abril de 2005.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25983 Ago 16- Ago 30

LAURA MARIA DE LEON MIRETT (Ficha 285-207/2005).
Maldonado, 22 de Abril de 2005.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26964 Ago 26- Set 08

OCTAVO TURNO

CARMEN JULIA CANO BARRALES (FA. 286-460/2005).
Maldonado, 19 de Julio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25873 Ago 15- Ago 29

DOMINGO ALBERICO UMPIERREZ JORGE (FA. 286-489/2005).
Maldonado, 19 de Julio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25981 Ago 16- Ago 30

NILDA NUÑEZ NUÑEZ (FA. 286-473/2005).
Maldonado, 19 de Julio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26007 Ago 16- Ago 30

JUVENAL ZENON DOMINGUEZ NUÑEZ (FA. 286-459/2005).
Maldonado, 19 de Julio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26153 Ago 17- Ago 31

JUAN ALBERTO ORCE PEREIRA (FA. 286-405/2005).
Maldonado, 14 de Junio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26154 Ago 17- Ago 31

VIGILIO ó VIRGILIO OLIVER PEREYRA y BENITA OLIVER (FA. 286-333/2005).
Maldonado, 19 de Julio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26169 Ago 17- Ago 31

VICENTE JULIO LARROSA RIVERO (FA. 286-536/2005).
Maldonado, 28 de Julio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26965 Ago 26- Set 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CASIMIRO SAVORNIN CAMEJO (IUE 300-422/2005).
Paysandú, 01 de Agosto de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25857 Ago 15- Ago 29

ARIEL JOAQUIN MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 300-405/2005).
Paysandú, 29 de Julio de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25858 Ago 15- Ago 29

ELIDA ESTER GONZALEZ BAZZINI (IUE 300-237/2005).
Paysandú, 01 de Agosto de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25995 Ago 16- Ago 30

MANUEL RENE CORREA PIÑEIRO (IUE 300-384/2005).
Paysandú, 04 de Agosto de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25998 Ago 16- Ago 30

NANCY MARIA ANDRADA WIDMAIER (IUE 300-420/2005).
Paysandú, 01 de Agosto de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26000 Ago 16- Ago 30

FLORENCIA DURE GUTIERREZ (IUE 300-311/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de Julio de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54149 Ago 16- Ago 30

DOMINGO ANTONIO HUGO LEONI BATTISTESSA (IUE 300-450/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 9 de Agosto de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54362 Ago 24- Set 07

TERCER TURNO

ELADIO NICOLAS READ ALZA (IUE 301-344/2005).
Paysandú, 30 de Junio de 2005.
ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 25979 Ago 16- Ago 30

JULIO MARIA GALLI VANZINI (IUE 301-325/2005).
Paysandú, 16 de Junio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25996 Ago 16- Ago 30

ELSA VIOLETA LUCERO (IUE 301-387/2005).
Paysandú, 5 de Agosto de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25997 Ago 16- Ago 30

NELSA MARI ANDRIOLI GOMEZ (IUE 301-236/2005).
Paysandú, 15 de Junio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26001 Ago 16- Ago 30

ELADIO NICOLAS READ ALZA (IUE 301-344/2005).
Paysandú, 30 de Junio de 2005.
ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 26443 Ago 19- Set 02

JOSE FRANCISCO CABILLON MEDINA, ANGELA GONZALEZ ELOLA, WALTER JOSE CABILLON GONZALEZ y GLADYS ESTELA MARIA CABILLON GONZALEZ (IUE 301-211/2005).
Paysandú, 09 de Agosto de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26444 Ago 19- Set 02

MARIA EMILIA MOLINELLI MONTIEL (301-425/2005).
Paysandú, 10 de Agosto de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26445 Ago 19- Set 02

AIDA IBARBURU ALTUNA y HORACIO RENE HORTA IBARBURU (301-444/2005).
Paysandú, 10 de Agosto de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26570 Ago 22- Set 05

HECTOR LUIS BELOQUI BLAZQUEZ (IUE 301-349/2005).
Paysandú, 30 de Junio de 2005.
ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
01) $ 2440 10/p 26571 Ago 22- Set 05

MARIA ADELA GUIDO BORTHAGARAY (301-443/2005).
Paysandú, 10 de Agosto de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26815 Ago 24- Set 07

MARIA TERESA TORTORELLA LAMARCA (301-416/2005).
Paysandú, 10 de Agosto de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26816 Ago 24- Set 07

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ECHARRI SANCHEZ, LUIS CALIXTO (FICHA 317-311/2005).
Fray Bentos, 25 de Julio de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26012 Ago 16- Ago 30

MEYER ROHNER WALTER EMILIO (FICHA 317-319/2005).
Fray Bentos, 20 de Julio de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26013 Ago 16- Ago 30

PAINO REBOLOTTI, ADILCIA PILAR (FICHA 317-306/2005).
Fray Bentos, 20 de Julio de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26014 Ago 16- Ago 30

CLAVERO OFELIA (FICHA 317-342/2005).
Fray Bentos, 01 de Agosto de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26175 Ago 17- Ago 31

LAPALMA MARIA ADELA (317-287/2005).
Fray Bentos, 27 de Junio de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26568 Ago 22- Set 05

MARTINEZ YOLANDA (Fa. 317-308/2005).
Fray Bentos, 19 de Julio de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26912 Ago 24- Set 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBIO DOS SANTOS DA MOTTA (Ficha 329-147/2005).
Rivera, 08 de Abril de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26129 Ago 17- Ago 31

OSVALDO MARIA BERRUTTI NAVARRO (Ficha 329-216/2005).
Rivera, 05 de Mayo de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26131 Ago 17- Ago 31

MARIA ELSA RODRIGUEZ MELLO (Ficha 329-436/2005).
Rivera, 05 de Agosto de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26133 Ago 17- Ago 31

GABRIEL ALVES SERRA (Ficha 329-444/2005).
Rivera, 10 de Agosto de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26449 Ago 19- Set 02

WILSON DANTE DEL RIO YORDI (Ficha 329-400/2005).
Rivera, 29 de Julio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26834 Ago 24- Set 07

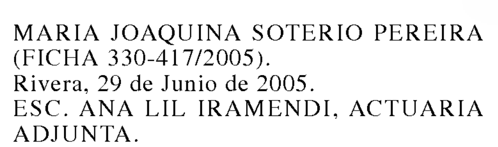
CUARTO TURNO

DORILA BARBOZA FERREIRA (FICHA 330-930/2004).
Rivera, 23 de Diciembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26130 Ago 17- Ago 31

ELSA BRUM o ELSA NIEVES (FICHA 330-382/2005).
Rivera, 03 de Agosto de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26134 Ago 17- Ago 31

BERNARDINA SIMONA CARBALLO MONTIEL (FICHA 330-496/2005).
Rivera, 03 de Agosto de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26450 Ago 19- Set 02

LUIS VENANCIO ALONSO MENDIONDO (FICHA 330-523/2005).
Rivera, 15 de Agosto de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26832 Ago 24- Set 07



MARIA JOAQUINA SOTERIO PEREIRA (FICHA 330-417/2005).
Rivera, 29 de Junio de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26833 Ago 24- Set 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON GREGORIO NACIAUCENO RICARDI y DOÑA HILARIA SARA BRUN ALVAREZ (Fª Nº 341-358/2002).
Rocha, 25 de Julio de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26292 Ago 18- Set 01

DOÑA FELICIA JOSEFA SILVERA RIVERO (Nro. 341-331/2005).
Rocha, 05 de Agosto de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26557 Ago 22- Set 05

CUARTO TURNO

DOÑA CLORICEA DE LEON DAVILA (Fa. Nº 342-316/2005).
Rocha, 4 de Agosto de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26137 Ago 17- Ago 31

DON OLID OLIVERA, MANUEL BERNARDINO y OLID NUÑEZ, CARTAHUD SEGUNDO (F. 342-638/2004).
Rocha, 29 de Marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26138 Ago 17- Ago 31

DOÑA ALBA IRASEMA ESPELETA ARAMBURE (Fa. Nº 342-306/2005).
Rocha, 4 de Agosto de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26173 Ago 17- Ago 31

DON BERTO CLEVER RODRIGUEZ (Fª Nº 342-108/2005).
Rocha, 21 de Abril de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26291 Ago 18- Set 01

DON FAUSTO DIONISIO, o DIONICIO PEREYRA CABRERA, y DOÑA FERMINA OFELIA, u OFELIA FERMINA VELAZQUEZ MARTINEZ (Fa. Nº 342-260/2005).
Rocha, 30 de Junio de 2005.
Esc. Marta Fernandez, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26437 Ago 19- Set 02

DON UHILDENER o, ULDENER o WILDENER DELGADO DELGADO (Fa. Nº 342-311/2005).
Rocha, 3 de Agosto de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26438 Ago 19- Set 02

DON OSCAR JOSE LAMAS PIRIZ y DOÑA DANE o DANEE LOLA GRAÑA FERNANDEZ (Fa. Nº 342-324/2005).
Rocha, 10 de Agosto de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26439 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

DENIS DORIO MORENO DE LOS SANTOS (Ficha 343-556/2004).
Chuy, 23 de Diciembre de 2004.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25917 Ago 15- Ago 29

ANTONIO HERMENEGILDO MACHADO LORENZO, LORETA EULOGIA MADRUGA OLIVERA, y MARTINA EVANGELISTA MACHADO MADRUGA (Ficha 343-159/2005).
Chuy, 19 de Julio de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25918 Ago 15- Ago 29

ARACI PEREYRA PEREYRA (Ficha 343-472/2004).
Chuy, 5 de Octubre de 2004.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26136 Ago 17- Ago 31

JUDIT CRUZ MUÑOZ (Ficha 343-188/2005).
Chuy, 5 de Agosto de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26290 Ago 18- Set 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PERTUSATTI RANGONI, DOMINGA ANTONIA o ANTONIA DOMINGA y MARZAROLI PERTUSATTI, LUIS ANTONIO (FICHA número IUE: 353-584/2005).
Salto, 08 de Agosto de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26312 Ago 18- Set 01

FERRAO PENTEADO, LEONIDAS (FICHA número IUE: 353-30086/2002).
Salto, 15 de Junio de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26585 Ago 22- Set 05

FERREIRA BOGGIO, ORONDINA (FICHA número IUE: 353-373/2005).
Salto, 26 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26665 Ago 23- Set 06

GALBARINI de MOTTA, LEONOR y MOTTA GALBARINI, CARMEN ROSA y RUBEN ALEJANDRO (FICHA número IUE: 353-178/1989).
Salto, 29 de Julio de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26666 Ago 23- Set 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALCIRA MARTINEZ VARELA o MARTINEZ VARELA DE PELLEGRINO (FICHA 370-384/2005).
San José, 20 de Julio de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26061 Ago 16- Ago 30

LEMAN ORIBE CHAMORRO GONZALEZ (FICHA 370-423/2005).
San José, 29 de Julio de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26710 Ago 23- Set 06

NILO VERDINO MARIZCURRENA (FICHA 370-352/2005).
San José, 20 de Julio de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26711 Ago 23- Set 06

AVELINO ESPINOSA BENTANCOR (FICHA 370-1107/2004).
Auxiliado de pobreza.
San José, 21 de Julio de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54153 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

PORFIRIO VARGAS (371-309/2005).
San José, 16 de Junio de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26060 Ago 16- Ago 30

GLADYS CATALINA RODRIGUEZ PISTON (371-134/2005).
San José, 30 de Marzo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26712 Ago 23- Set 06

LUIS OMAR RIOS (FA 371-91/2005).
San José, 4 de Marzo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26713 Ago 23- Set 06

EMILIO DE ARMAS o DEARMAS ACOSTA (Fa: 371-395/2005).
San José, 10 de Agosto de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26714 Ago 23- Set 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PERERA MADERA, ROSSANA CARINA (I.U.E. N° 381-77/2005).
Mercedes, 3 de Agosto de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26151 Ago 17- Ago 31

CORREA DE DINELLI, ELENA OLGA y DINELLI, LUIS (I.U.E. N° 381-81/2005).
Mercedes, 3 de Agosto de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26663 Ago 23- Set 06

JULIO CESAR DENIS (FA. Nº 381/1332/2004).

Mercedes, 4 de Junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26931 Ago 26- Set 08

TERCER TURNO

PONCE CHOCHO, MARIO CIRIACO (I.U.E. N° 431-510/2005).
Mercedes, 29 de Julio de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26150 Ago 17- Ago 31

ELBIO OMAR ALMANZA GIMENEZ (Fa. 431-929/2004).
Mercedes, 3 de Febrero de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26930 Ago 26- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA ELCIRA BAEZ (IUE. 382-246/2005).
Dolores, 5 de Agosto de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26180 Ago 17- Ago 31

HECTOR ORESTES LONG BERTON (IUE. 382-222/2005).
Dolores, 30 de Junio de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26181 Ago 17- Ago 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GARCIA RIVERO IDA (396-399/2005).
Tacuarembó, 10 de Agosto de 2005.
Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26005 Ago 16- Ago 30

MARIA ELENA PALACIOS SOSA (Fa. 396-781/2003).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 29 de Marzo de 2004.
Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54272 Ago 18- Set 01

TERCER TURNO

FELICIANA ERCILIA GIACOSA GONZALEZ (FICHA: 397/495/2005).
Tacuarembó, 04 de Agosto de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25875 Ago 15- Ago 29

MIRTA IRENE KUSTER LOSSER (FICHA: 397/454/2005).
Tacuarembó, 27 de Julio de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26003 Ago 16- Ago 30

PAULA JOVITA RITZEL (FICHA 397/397/2005).
Tacuarembó, 09 de Agosto de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26004 Ago 16- Ago 30

NOEMIA DA SILVEIRA MARTINEZ y CIPRIANO ó SIPRIANO DASTUGUE LOPEZ (FICHA: 397/510/2005).
Tacuarembó, 10 de Agosto de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26299 Ago 18- Set 01

JUAN ANTONIO POSSAMAI LOSER (FICHA: 397/492/2005).
Tacuarembó, 08 de Agosto de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26830 Ago 24- Set 07

MARIA FRANCISCA GONZALEZ SALDIAS (FICHA: 397/532/2005).
Tacuarembó, 12 de Agosto de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26941 Ago 26- Set 08

EVARISTA GAITE DE LOS SANTOS (FICHA: 397/341/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 09 de Junio de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54273 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ALEJANDRO BENER y PAULA ROGELIA TOLENTINA o TOLENTINI (IUE. 398-205/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 19 de Julio de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54155 Ago 16- Ago 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA BRIGIDA MELGAREJO RAMOS y ALVARO DELFIN MELGAREJO (Fa. 412-556/2005).
Treinta y Tres, 28 de Julio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25986 Ago 16- Ago 30

RAMÓN RODRIGUEZ NUÑEZ (Fa. 412-620/2005).
Treinta y Tres, 29 de Julio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25987 Ago 16- Ago 30

MANUEL ESCOLASTICO TABEIRA MACHADO (Fa. 412-382/2005).
Treinta y Tres, 30 de Mayo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25988 Ago 16- Ago 30

DONATILIA AURORA FEIJO PORTO (Fa. 412-615/2005).
Treinta y Tres, 29 de Julio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25989 Ago 16- Ago 30

JULIO CESAR LETE CIARSOLO y JULIO CESAR LETE OLASCUAGA (Fa. 412-433/2005).
Treinta y Tres, 08 de Junio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25990 Ago 16- Ago 30

IRIS MARGOT MALDONADO HERNANDEZ (Fa. 412-618/2005).
Treinta y Tres, 03 de Agosto de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26453 Ago 19- Set 02

RICARDA BARRETO SUAREZ (Fa. 412-475/2005).
Treinta y Tres, 22 de Junio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26454 Ago 19- Set 02

TEODORO ESPINOSA OSPITALETCHE (Fa. 412-538/2005).
Treinta y Tres, 05 de Agosto de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26455 Ago 19- Set 02

GUADALUPE GARCIA JUBI (Fa. 412-220/2005).
Treinta y Tres, 20 de Abril de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26670 Ago 23- Set 06

WALTER CATICHA DAER (Fa. 412-658/2005).
Treinta y Tres, 16 de Agosto de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26671 Ago 23- Set 06

WASHINGTON VICENTE LARROSA DE AVILA (Fa. 412-557/2005).
Treinta y Tres, 21 de Julio de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26672 Ago 23- Set 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

HOMERO JULIO FERNANDEZ BEAU (Ficha 2-29444/2005).

Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26276 Ago 17- Ago 31

DECIMOSEXTO TURNO

IRMA ISABEL JALUFF PIZZAROLA (Ficha 2-28456/2004).
Montevideo, 10 de Agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 54139 Ago 16- Set 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AMELIA ROMANO (Ficha 284-307/2005).
Maldonado, 22 de Junio de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26961 Ago 26- Set 08

ROBERTO LUIS ARENA REMY (FA. 284-476/2005).
Maldonado, 01 de Agosto de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26963 Ago 26- Set 08

TERCER TURNO

ISABEL ORIAS VILLAFAÑE (Ficha Nº 285-390/2005)
Maldonado, 16 de Junio de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26297 Ago 18- Set 01

OCTAVO TURNO

SILVIO BERESTEN (FA. 286-597/2005).
Maldonado, 10 de Agosto de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26826 Ago 24- Set 07

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
El Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCESCO MASSARO MONTANO, FA. 2-61735/2004, denunciada como yacente, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días, debiendo los edictos publicarse por el término de 30 días, dispuesto por el Art. 429.2 del C.G.P.
Montevideo, 30 de mayo de 2005. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 7319 30/p 24203 Jul 28- Set 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: DELGADO CABRERA, Cirilo. Sucesión. FICHA 2-9555/2005, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A MONICA JANNETT O YANNETT DELGADO ROCHA A QUE MANIFIESTE EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS SI ACEPTA O REPUDIA LA HERENCIA DE CIRILO DELGADO CABRERA BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE CURADOR DE BIENES.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el diecinueve de julio de dos mil cinco.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4200 10/p 26241 Ago 17- Ago 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SULEKIN DE IVANCHENKO, MARIA. SUCESION." IUE 301-30390/1993, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SULEKIN TCACHOV, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Asimismo se cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, a los herederos ausentes FERNANDO Y ROSSANA en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles CURADOR DE BIENES a fin de que los represente y acepte la herencia por ellos bajo beneficio de inventario (art. 1071 inc. 3 del Código Civil). Paysandú, 16 de junio de 2005.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 4270 10/p 25859 Ago 15- Ago 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de: "BALDASSINI BALATTI, Nelia Teresita. SUCESION".- FICHA número IUE: 353 - 482/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (veinte) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 30 (TREINTA) de JUNIO del año 2005 (DOS MIL CINCO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26147 Ago 17- Ago 31

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de las sucesiones de: "COSTA VIANESSI, José Alcides y BERTONI O BERTTONI MARCONI, Rosa Magdalena. SUCESIONES".- FICHA número IUE: 353-512/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (veinte) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 30 (TREINTA) de JUNIO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 3050 10/p 26311 Ago 18- Set 01

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de: "MARTINEZ BASTIDA MARIO RUBEN.- SUCESION".- FICHA número IUE: 353-473/2005, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (VEINTE) DIAS, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Ley Nº 13.209 DEL 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 24 (VEINTICUATRO) de JUNIO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54127 Ago 15- Ago 29

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de: "VARESE OLIVERA, Cristobal, SUCESION".- FICHA número IUE: 353-524/2005, citándose a herederos, creedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 20 (VEINTE) DIAS, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA RESOLUCION 20/4/55, LEY 13-209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 25 (VEINTICINCO) de JULIO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54270 Ago 18- Set 01



IDALEN S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 16 de Setiembre de 2005, a la hora 13.00 en Avda. Joaquin Suarez 2868, la que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Aumentar el capital social de la sociedad.
3º) Ratificar los aportes efectuados por el accionista mayoritario expresados en las Actas de Asamblea Extraordinaria de fechas 27 de junio de 2001 y 8 de diciembre de 2004 respectivamente.
4º) Capitalización de los rubros patrimoniales de acuerdo a lo establecido por el art. 287 de la ley 16060.
5º) Elección de nuevo Directorio.
6º) Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
La solicitud de registro de acciones se cerrará al iniciarse la Asamblea.
Montevideo, 17 de agosto de 2005.
El Directorio.
03) $ 2016 3/p 26795 Ago 24- Ago 29

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Propietarios de Caballos de Carrera, convoca a los Sres. Asociados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de setiembre de 2005, a las 18 horas, en el local de Plaza Independencia 1378, piso 2º, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de Memoria y Balance Anual
2º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Se informa que de acuerdo al artículo 37º de los estatutos: "La Asamblea General Ordinaria tendrá "quórum" legal con la mitad mas uno de los socios con derecho a voto en la primera convocatoria y en la segunda con el número de socios concurrentes. Una hora después de la indicada para la Asamblea en la primera convocatoria se considerará a ésta en segunda convocatoria, realizándose aquella con el número de asociados presentes. Lo dispuesto en éste Artículo, deberá transcribirse en las citaciones que se hicieren para la Asamblea referenciada.".
Roberto Irazoqui, Presidente; Antonio Turturiello, Secretario.
03) $ 2268 3/p 26823 Ago 24- Ago 29

SOLFY S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de setiembre de 2005, en José Llupes 5823, Montevideo, a la hora 09:00 en primera convocatoria y 10:00 en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1- Recuperación del patrimonio social de acuerdo a la ley 16060
2- Designación de Secretario y tres accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1008 3/p 26847 Ago 24- Ago 29

MAGAL S.A.
EDIFICIO BRITISH HOUSE

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS DE MAGAL S.A. CAPITULO 4TO., ART. 23 SE CONVOCA A LOS SEÑORES/AS ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 18 DE SETIEMBRE DEL 2005, A LAS 10,30 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y A LAS 11,00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN EL LOCAL SOCIAL DEL EDIFICIO BRITISH HOUSE, CALLE 17 Nº 560 DE PUNTA DEL ESTE, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-
2) NOMBRAMIENTO DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA.-
3) INFORME Y APROBACIÓN DEL BALANCE PRESENTADO A LA DGI., EJERCICIO FISCAL 01/04/04 AL 31/03/05.-
4) ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES, MIEMBROS DEL DIRECTORIO, TRES TITULARES Y SEIS SUPLENTES PARA REGIR LA SOCIEDAD EN EL PERIODO 2005-2007.-
5) ELECCIÓN DE TRES MIEMBROS TITULARES Y TRES SUPLENTES PARA LA COMISION FISCAL, DEBIÉNDOSE PRESENTAR EN LISTA SEPARADA DE LA DE LA COMISION DIRECTIVA.-
PUNTA DEL ESTE, AGOSTO DEL 2005.
03) $ 2268 3/p 26967 Ago 26- Ago 30

Asociación Rural del Uruguay
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30, 31 y 33 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Socios Honorarios, Vitalicios y Activos, para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el lunes 5 de setiembre de 2005. A la hora 18.00 en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. - Consideración de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2004 - 2005.
2. - Estado Financiero, Balance del Ejercicio e informe de la Comisión Fiscal.
3. - Designación de Socios Vitalicios de acuerdo al Art. 3º. Inc. B, a los señores: Pierre Wyaux, José Carmelo Viera, Roberto Rodríguez Pimentel, Enrique Artagaveytia Piñeyro, Violeta Parietti de Thompson, James Thompsom, Helvecia Karlen, Guillermo Fazzio Sagrera, Carlos A. Palacios e Ing. Werther Nogueira.
IMPORTANTE
De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, si a la hora fijada para sesionar no se encuentra presente el 10% de los Socios Activos, Vitalicios y Honorarios habilitados, transcurrida una hora de la establecida en la convocatoria, la Asamblea se considerará habilitada para sesionar sea cual fuere el número de Socios Honorarios, Vitalicios y/o Activos que se encuentren en Sala.
Los Socios Activos para poder intervenir y ser tenidos en cuenta, deben estar habilitados conforme con lo dispuesto con el Art. 9º. de los Estatutos.
Artículo 9º.
"Tendrán derecho a votar en la Asamblea los Socios Honorarios, Vitalicios y Activos que acrediten haberlo sido seis meses antes de la celebración y aquellos que no adeuden más de tres mensualidades".
La Asamblea se realizará en el Prado, Lucas Obes 1011, local de Junta Directiva.
La Memoria y Balance de ARU estará a disposición de los Sres. Asociados, en el local de Junta Directiva del Prado, a partir del 31 de agosto de 2005.
03) $ 3780 3/p 27034 Ago 26- Ago 30

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALVARO GONZALEZ RAMA y FABIANA LUJAN FERRARI CAMPIGLIA (Fa: 2-18292/2005).
Montevideo, 27 de Junio de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26753 Ago 23- Set 06

GUSTAVO DANIEL VIDAL FERNANDEZ y LOURDES ADRIANA ABREU ANCHETA (Fa: 2-33109/2005).
Montevideo, 17 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26900 Ago 24- Set 07

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN VILLAR ROMANELLI y JUAN CARLOS GARCIA DELGADO (Ficha 2-28604/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26027 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

MARIELLA DE AURRECOECHEA MELGAREJO y ADRIAN ESTEVES DI CARLO (Ficha 2-29096/2005).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26021 Ago 16- Ago 30

EDUARDO BRAUN SOFFER y MONICA JEROZOLIMSKI (Ficha 2-28133/2005).
Montevideo, 1º de Agosto de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26279 Ago 17- Ago 31

AMERICO MIHALSKY JUSZT y LIDIA ANGELICA CARRON LABRANO (Ficha 2-25479/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26898 Ago 24- Set 07

CUARTO TURNO

OLGA IRIS TESTURI PINTADO y OROSMAN COSTA DE LEON (Fa. 2-32009/2005).
Montevideo, 5 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26069 Ago 16- Ago 30

MARTA CECILIA LOPEZ BALBUENA y JUAN DILAMAR SILVERA JUAREZ (Fa. 48-286/2002).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54356 Ago 24- Set 07

SEXTO TURNO

BRUNO LIGUGNANA y PATRICIA TENREIRO (Ficha 2-27111/2005).
Montevideo, 05 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26079 Ago 16- Ago 30

MARINA TADDEO FERRARI y RENAN RODRIGUEZ SANTURIO (Ficha 2-28285/2005).
Montevideo, 09 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26158 Ago 17- Ago 31

ALFONSO MARTIN GUERRINA VALETA y MARIA JOSE FERNANDEZ BERRUTTI (Ficha 2-29927/2005).
Montevideo, 05 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26885 Ago 24- Set 07

JORGE YAMANDU GIMENEZ GARES y ANAHY DORA MASSA SOTO (Ficha 52-500/2001).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54337 Ago 23- Set 06

OCTAVO TURNO

GRACIELA SILVESTRI PIEGAS y RICARDO IRAZUSTA MARZIOTTE (FICHA D/647/91).
Montevideo, 20 de Enero de 1999.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26106 Ago 16- Ago 30

HECTOR JUAN DIAZ LOPEZ y ULRIKE SADEWASSER LINNE (Fa: 2-16274/2005).
Montevideo, 03 de Junio de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26354 Ago 18- Set 01

MARCO BRUNO ARROSPIDE PANERO y VERONICA SUAREZ DIANO (Fa: 2-59481/2004).
Montevideo, 04 de Febrero de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26969 Ago 26- Set 08

DECIMO TURNO

DALMA CARRASCO y SERGIO DANIEL SALDIVIA BRERA (Ficha: 2-26492/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26362 Ago 18- Set 01

NELLY LUISA NOLI BIANCHI y ATILIO ANTONIO VIEITO (Ficha: 2-24517/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26791 Ago 23- Set 06

DECIMOPRIMER TURNO

PABLO ROMERO y MARIA ESTHER MORAGUES (Fa 520/93).
Montevideo, 19 de Febrero de 1994.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26529 Ago 19- Set 02

RICARDO OSIRIS MANTARAS CORREA y BRENDA ALICIA VILA (Fa. 2-36300/2004).
Montevideo, 19 de Agosto de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26984 Ago 26- Set 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE CASTRO GONCALVEZ y MARIA DULCE BRANDO AMERIO (Ficha 2-31559/2005).
Montevideo, 1º de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 26221 Ago 17- Ago 31

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL DANTE PERALTA VELASCO y MARIA DEL PILAR COUSILLAS MIERES (Ficha 2-19294/2005).
Montevideo, 09 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26107 Ago 16- Ago 30

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN EDUARDO CHAVES PENA y JULIANA GRANATO DONAMARI (Nº Expediente 2-27216/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26650 Ago 22- Set 05

DECIMOSEXTO TURNO

GUILLERMO GASTON SPINELLI YARCA y ELEONORA LEMO ESTRADA (Ficha Nº 2-15124/2005).
Montevideo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26025 Ago 16- Ago 30

RAUL ALVAREZ FERNANDEZ y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ CAMBON (Ficha Nº 2-29041/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26156 Ago 17- Ago 31

ENRIQUE POITTEVIN GILMET y MIREN AINTZANE SARALEGUI BASTARRICA (Ficha Nº 2-26063/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26728 Ago 23- Set 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

NESTOR RUBEN PEREZ BELLINI y ESTELA MARIA CEA IRIGOYEN (FICHA 58-668/2003).
Montevideo, 2 de Febrero de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26080 Ago 16- Ago 30

DECIMONOVENO TURNO

OSCAR OLIVERA FERREIRA y EDELWEIS ROHRER ERRECARTE (Ficha Nº 2-5355/2005).
Montevideo, 21 de Abril de 2005.
Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
05) $ 4200 10/p 26902 Ago 24- Set 07

VIGESIMO TURNO

ANDREA FABIANA MONTEVERDI BONO y MARIANO PAULLIER SYMONDS (Ficha 2-7030/2004).
Montevideo, 11 de Mayo de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26020 Ago 16- Ago 30

RENZO ANTONIO MIRENDA GARCIA y MARGOT LAMBOGLIA RAMIREZ (Ficha Nº 2-24825/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
05) $ 4200 10/p 26899 Ago 24- Set 07

ENZO GINO DI MARCO TOURNE y OLIVIA ARROSPIDE PANERO (Ficha Nº 2-13036/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
05) $ 4200 10/p 26970 Ago 26- Set 08

RICARDO MIGUEL GUARINO OTTONELLO y SILVIA REGINA NESTI RIVEROS (Ficha 36/98).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2001.
Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26992 Ago 26- Set 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

OSCAR ALBERTO GIORDANO PEREYRA y MARIA ROCIO CARDOSO ARIAS (IUE 2-31741/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26686 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CIRILO ABEL BUERO y BERTA PEREZ DA SILVA (IUE 2-59369/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26390 Ago 18- Set 01

BOLIVAR VICTOR LISSIDINI DOTTI y ASTRID HENRIETTE BERTIN CHESNA (FICHA: 2-8444/2004).
Montevideo, 22 de Marzo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26476 Ago 19- Set 02

ALFREDO NICOLAS GONZALEZ FLAQUE y ANDREA CECILIA MERRONE AMADO (IUE 2-3977/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 27014 Ago 26- Set 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALICIA MINASSIAN o NINASSIAN PANOSSIAN y CARLOS RUBEN BOSDANJIAN CHULIAN (FICHA: 2-22160/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26109 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

BOGOS GEOZUCARAIAN BADAKIAN y LUCÍA POLOTIAN BURUSUBIAN o POLATIAN BURUSUBIAN (Ficha 2-262/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 26727 Ago 23- Set 06

RICARDO ANDRES MAZZEO GAZZO y MARIA ANA RODRIGUEZ FERRARI (FICHA D/464/98).
Montevideo, 1 de Marzo de 1999.
SARA GARRONE, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26752 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARCOS ANDRÉS GODOY MARTÍNEZ ó GODOY FUNKEN y MARÍA LAURA PORTEIRO COCHINELLO (Expediente 2-44930/2004).
Montevideo, 14 de Abril de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 26157 Ago 17- Ago 31

MARINA o AMNERIS MARINA GUTIERREZ PINTOS y GONZALEZ, MIGUEL ANGEL (ficha 266/2003/D).
Montevideo, 04 de Octubre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 26278 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GABRIEL EDUARDO BALSAMO CARBONE y VICTORIA DE LOS ANGELES GONZALEZ BADI (FICHA 2-7690/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25965 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE ENRIQUE URIA GIACALONE y AMINTA ESPERANZA PAYSSE ROSSI (FICHA 2-27018/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26326 Ago 18- Set 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NONIA CATALINA MELO MEZQUITA y LUCINDO ALANO EGUILIOR (FICHA 156-330/2005).
Artigas, 02 de Agosto de 2005.
Esc. Mabel Ma Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26177 Ago 17- Ago 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GALLO REMEDIO o REMEDIOS, EDGARDO CARLOS y PISANO TECHERA, CARMEN ARACELLY o ARACELLI o ARACELI (FICHA IUE 168-711/2005).
Canelones, 10 de Agosto de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
05) $ 4200 10/p 26457 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

SIDNEY MARQUEZ DUARTE y BELKI SILVANA DIVERIO MAGGIO (FICHA Nº 440-130/2005).
Las Piedras, 11 de Agosto de 2005.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4200 10/p 26811 Ago 24- Set 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALVARO DARÍO PALACIO CORA y ANA ISABEL MORALES NAUAR (FA. 207-233/2005).
Melo, 27 de Mayo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 25866 Ago 15- Ago 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARNOLDO ESTEBAN MEDIZA GONZALEZ y MARIA LUÍSA UMPIERREZ MOLEDA (FICHA 223-446/2005).
Colonia, 22 de Julio de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 25876 Ago 15- Ago 29

ROBERTO GERARDO PERRACHON GONNET y ANA MARÍA ARIZTIA LANDABURU (FICHA 223-986/2004).
Colonia, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26939 Ago 26- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JOSE DANIEL FLOREZ MELLO y MARTA IRENE LARRAZA CAPRETTI (Fa. 225-874/2004).
Rosario, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25877 Ago 15- Ago 29

BLANCA INES MESA BENTANCOR y FERNANDO DAMACIO DELEON GUTIERREZ (IUE 225-211/2005).
Rosario, 18 de Mayo de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26141 Ago 17- Ago 31

DANIEL EDUARDO MORELLI COLOMBRES y GRACIELA MARGARITA BERAZA LAURNAGA (IUE 225-1274/2004).
Rosario, 23 de Febrero de 2005.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26822 Ago 24- Set 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUGENIO GUSTAVO BAZAN SENA y LUZ del CARMEN SILVERA CHAPPE (Ficha 241-250/2005).

Durazno, 22 de Junio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25912 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

FRANCISCO JOSÉ TELECHEA ZAS y VIVIAN BEATRIZ ROMANELLI ROVIRA (Ficha 242-305/2005).
Durazno, 03 de Agosto de 2005.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26402 Ago 19- Set 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Terce Turno de Florida en autos: "SCHOL RODRIGUEZ, Robert Homero y Juana FERNANDEZ 261-329/2005 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Robert Homero SCHOL RODRIGUEZ y Juana FERNANDEZ citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.-
Florida, 11 de agosto de 2005. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 26814 Ago 24- Set 07

MARIA ANITA PASTORIN y RUBEN ROURA (261-243/2005).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 28 de Julio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54338 Ago 23- Set 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN ALTEZ SOSA y JUAN FRANCISCO CANALES ALBESA (FA. 1646/2000).
Maldonado, 07 de Marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 26968 Ago 26- Set 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR JORGE BARONE ZENI e INES LALINDE PALLARES (IUE 301-347/2005).
Paysandú, 3 de Agosto de 2005.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25999 Ago 16- Ago 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ALDAMA FRANCISCO y SIERRA LUZ MARINA (Ficha 317-225/2005).
Fray Bentos, 6 de Junio de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 26174 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

JORGE RICARDO ECHEZARRETA ETCHEVERRY y ELHORDOY YENS, MARIA NOEL (IUE: 318-96/2005).
Young, 21 de Abril de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26011 Ago 22- Set 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GABRIEL ROYES RODRIGUEZ y MARIA LAURA PERRONI RIBEIRO (Ficha 329-419/2005).
Rivera, 28 de Julio de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26836 Ago 24- Set 07

CUARTO TURNO

ZAFIRO FELIX MARIA ANTUNEZ y MARIA DEL CARMEN SANCHEZ (FICHA 330-236/2005).
Rivera, 28 de Julio de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26132 Ago 17- Ago 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE ENRIQUE AVELINO ALMEIDA y HELENA MARIA ARDAIZ MELO (FICHA 353-570/2005).
Salto, 3 de Agosto de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
05) $ 4200 10/p 26146 Ago 17- Ago 31

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS STIVAN MOREIRA y MARIA CRISTINA IMBERT SORIA (FA 63/2003).
San José, 5 de Marzo de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26057 Ago 16- Ago 30

HEBER WILFREDO CABRERA ESTIGARRIBIA y NIEVAS CABRERA BRENDA MAIDER (FA 371-761/2004).
San José, 1 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550.
05) $ 4200 10/p 26058 Ago 16- Ago 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GERALDO TORRES PINTADO y MARÍA COITINHO BORGES (FICHA: 397/37/2005).
Tacuarembó, 05 de Agosto de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 25874 Ago 15- Ago 29

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MURO GIMENEZ AIDA ROSA C/ DI BIANCO HEBERT NELSON - DIVORCIO" Fa: 2-3290/2005, se cita, llama y emplaza a HEBERT NELSON DI BIANCO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.--
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATIENENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 14 de junio de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54154 Ago 16- Ago 30

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulado "KLIPSTEIN PEREZ CATHERINE JOCELINE C/ LOPEZ SANABRIA PABLO ROBERTO - Divorcio" Fa. 2-29168/2005, se emplaza al Sr. PABLO ROBERTO LOPEZ

SANABRIA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el nueve de agosto de dos mil cinco.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 26631 Ago 22- Set 05

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, ANDREA C/ MORENO, PABLO DIV. 2-33897/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a Pablo Jorge Moreno Quintana, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estas actuaciones.
Montevideo, ocho de agosto de dos mil cinco. EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
07) $ 1800 10/p 26742 Ago 23- Set 06

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SUAREZ, RIVERA C/ ALONSO, SERGIO".- DIVORCIO.- Ficha 2-14051/2005, por Decreto Nº 2517/2005 de fecha 30/06/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a SERGIO GUALBERTO ALONSO, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Art. 127.1 C.G.P.-
Montevideo, 19 de Julio de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1440 10/p 26186 Ago 17- Ago 31

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SOSA QUINTANA, ALFREDO C/ GUTIERREZ MAQUEIRA, GLADYS LEONOR".- DIVORCIO, AUXILIATIRIA DE POBREZA.- Ficha 52-359/1999, por Decreto N° 2804/2005 de fecha 01/08/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a GLADYS LEONOR GUTIERREZ MAQUEIRA, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Efensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 10 de Agosto de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54260 Ago 17- Ago 31

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictado en autos: "CARLEVARO, AURORA GABRIELA C/ ACUÑA RODRIGUEZ, JORGE LUIS".- DIVORCIO POR CAUSAL.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 2-52552/2004, por Decreto Nº 33/2005 de fecha 01/02/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a JORGE LUIS ACUÑA RODRIGUEZ, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 17 de Febrero de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria Encargada.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54336 Ago 23- Set 06

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ VILLOLDO, CLAUDIA ADRIANA C/ ALMADA VIERA, DANIEL RICARDO,- DIVORCIO - AUX. DE POBREZA" Fa. 54-462/2004 se cita, llama y emplaza a DANIEL RICARDO ALMADA VIERA, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, diecinueve de julio de dos mil cuatro.
Se hace saber que los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54151 Ago 16- Ago 30

DECIMOTERCER TURNO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "PEREZ, MARIA TERESA C/ SEVILLANO CAMACHO, WALTER".- DIVORCIO, AUXILIATIRIA DE POBREZA.- Ficha 2-3774/2005, por Decreto Nº 2973/2005 de fecha 03/08/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a WALTER SEVILLANO CAMACHO, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Efensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 08 de Agosto de 2005.-
Se deja constancia que estos autos se tramitan a través de la Defensoría de Oficio.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54122 Ago 15- Ago 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, ERLINDO C/ MACDONES, ANGELICA - DIVORCIO". Ficha N° 171-1218/2004: se cita, llama y emplaza a ANGELICA JACQUELINE MACDONES a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 25 de julio del año dos mil cinco. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54304 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "NATALIA GOMEZ C/ JULIO CERDEÑA. DIVORCIO" Ficha 176-540/2005. Se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR CERDEÑA VIEITO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 9 de Agosto de 2005 DR. DIEGO R. MOREIRA SCHNEEBERGER, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1440 10/p 26128 Ago 17- Ago 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "ROMERO RODRIGUEZ, ANDREA PILAR C/A ALVEZ FIALHO, MAURICIO ANDRES. DIVORCIO. FICHA 207-193/2005", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a MAURICIO ANDRES ALVEZ FIALHO, a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 28 de junio del 2005. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54118 Ago 15- Ago 29

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "CARRECELAS TOURIÑO, JUAN CARLOS C/A RECOBA, ANA MARIA. DIVORCIO. FICHA 207-214/2005", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a ANA MARIA RECOBA, a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 28 de junio del 2005. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54119 Ago 15- Ago 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados, "FOUQUET, FANY C/ BOGHTCHUMIAN, SIMON.- DIVORCIO" FA. 286-307/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO AL SR. SIMON BOGHTCHUMIAN, por el plazo de 90 días.-
Por Auto N° 2795 del 30/06/2005, se ha concedido el Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Maldonado, 15 de Agosto de 2005.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54378 Ago 26- Set 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha dictada en los autos: "VILLALBA, BLANCA FLOR C/ VIERA, JULIO CESAR. DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA. F. 342-779/2004, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 3146 de fecha 30/06/2004, se ha dispuesto EMPLAZAR al Sr. JULIO CESAR VIERA, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Por providencia Nº 3146 de fecha 30/06/2004 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil cuatro. ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54170 Ago 17- Ago 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

EL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO, en autos caratulados "FIGUEIRA DA CUNHA, MARTHA MABEL C/ SEVERO, JUAN CARLOS - DIVORCIO POR CAUSAL." IUE. 398-137/2005, el emplazamiento a JUAN CARLOS SEVERO a que comparezcan en estos autos, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Se concedio el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza. Paso de los Toros, 29 de abril de 2005. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54138 Ago 16- Ago 30

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 514.13.45, habilitado en Av. 8 de Octubre 4751. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 504 3/p 26908 Ago 24- Ago 29

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 514.01.81, habilitado en Av. 8 de Octubre 4747. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 504 3/p 26909 Ago 24- Ago 29

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 2154216 y 2154194 habilitado en GENERAL FLORES 4895, MONTEVIDEO.- DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO.- PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 504 3/p 26946 Ago 26- Ago 30

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 619.05.20 y 619.02.06 habilitados en Rambla O'Higgins 5245. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 504 3/p 26991 Ago 26- Ago 30

EXPROPIACIONES

PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 Kv. ""Derivación de la línea de 30 kV Estación Suárez-Estación Ruta 8 padrón 15857 a Puesto de Medida a instalarse en padrón 20093 para alimentación de la planta industrial de la firma Kevenoll S.A.", y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/002 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 05.- 1322, del 30 de junio de 2005, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 406 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

16ta. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

PADRON	PROBABLES PROPIETARIOS
760	SIMON LUCUIX CIFANI
15857	JUAN S. ROMERO
20093	KEVENOL S.A.
778	JOSE BIANCHI

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados

inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
09) (Cta. Cte.) 10/p 54124 Ago 15- Ago 29

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber a: JAIME MOZZO, ERIKA BRETSCHNEIDER y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1). El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 23 de mayo de 2005, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 588 (P) ubicado en la 3º Sección Catastral del Departamento de Canelones, según plano de mensura Nº 1368 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. de febrero de 2004, levantado por el Ing. Agrim. Jorge Laviano y tiene el siguiente deslinde: al Noroeste, da frente al camino vecinal según una recta de 22 mts. 55 cm. De longitud cuyo punto mas cercano dista 301 mts. 11 cms. al Suroeste de esquina que forma el mismo camino, por el Este una línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que miden sucesivamente 279 mts. 92 cms., 70 mts. y 300 mts., por el Sur una recta quebrada de 150 mts. de longuitud y por el Oeste una línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que miden sucesivamente 300 mts., 60 mts. y 269 mts. 50 cms. lindando por estos tres vientos con más terreno del padrón Nro. 588 del que procede. 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento a una Estación de 500 Kv. 3) Declárese urgente la toma de posesión del inmueble designado 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 649,9978 (son seiscientos cuarenta y nueve con 9978/10.000 Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Vent. 406 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 10/p 54391 Ago 26- Set 08

PODER JUDICIAL
SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "O.S.E. C/ WILLIAMS, PABLO-EXPROPIACION Y TOMA URGENTE-" IUE 357-831/2004; SE HACE SABER QUE EN AUTOS, SE CITA Y EMPLAZA AL SEÑOR PABLO R. WILLIAMS, SUS EVENTUALES HEREDEROS O CUALQUIER OTRO INTERESADO EN ESTA TRAMITACION, RESPECTO AL PADRON Nº 32.264, ANTES PADRON 30.485 (PARTE) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS OBRADOS, POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE CONTINUARAN LAS ACTUACIONES, EXPIDIENDOSE EL PRESENTE EDICTO CON LAS PREVISIONES DISPUESTAS, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 42 DE LA LEY 3.950 Y EL ARTICULO 3 DE LA LEY 10.247, EN LO PERTINENTE. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 12 de MAYO DE 2005.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN SALTO EL DOCE DE MAYO DE DOS MIL CINCO.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 54345 Ago 23- Set 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO c/ MARTINELLI, ANGEL CLOTARDO y RODRIGUEZ, BIBI - Expropiación y Toma urgente - Fa. 431-901/2004" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado la ADMINISTRACIÓN DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO promoviendo EXPROPIACION Y TOMA URGENTE con respecto al inmueble ubicado en la 2a. Sección Catastral del Departamento de Soriano, Paraje Villa Soriano, hoy Padrón Nº 10.880, propiedad de Angel Clotardo Martinelli y Bibí Rodríguez.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ANGEL CLOTARDO MARTINELLI y a BIBI RODRIGUEZ, a que comparezcan en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 17 de febrero de 2005.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 54346 Ago 23- Set 06

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "LAIN DIAZ, JACQUELINE ó JAQUELINE EDITH INCAPACIDAD.-".- FICHA: S/503/2001 se hace saber que por auto Nº 3997 de fecha 8 de noviembre de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JACQUELINE ó JAQUELINE EDITH LAIN DIAZ, habiéndose designado curador propietario a: DELMA ELIZABETH LAIN DIAZ que aceptó el cargo con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dos.-
Montevideo, 23 de Diciembre de 2002.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1800 10/p 25900 Ago 15- Ago 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1ro. Turno, en autos caratulados "GONZALEZ DIAZ RODOLFO - INCAPACIDAD-" FA: 42-984/2004 se hace saber que por auto N° 2414 de fecha 13 de junio de 2005 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: RODOLFO GONZALEZ DIAZ, habiéndose designando curadora propietaria por el decreto 2414 de fecha 13 de junio de 2005 a: LILIAN MARIA GRAJALES, la que aceptó el cargo con fecha 01 de agosto de dos mil cinco.-
Montevideo, 02 de agosto de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1800 10/p 26792 Ago 23- Set 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1vo. Turno, en autos caratulados "HIRCZAK VELAZQUEZ, ALBERTO - INCAPACIDAD-" FICHA: 42-632/2003 se hace saber que por auto Nº 2486 de fecha 15 de junio de 2005 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ALBERTO HIRCZAK, habiéndose designado curadora propietaria por el decreto 2486 de fecha 15 de junio de 2005 a: MARISUL AVERO, la que aceptó el cargo con fecha 26 de julio de dos mil cinco.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA.
Montevideo, 29 de julio de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54262 Ago 18- Set 01

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "FELIX SALVADOR MIRNA LILIAN - Incapacidad". FICHA 2-275/2004, se hace saber que por auto nº 3849 del 22/12/2004, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MIRNA LILIAN FELIX SALVADOR, habiéndose designado curador de la misma al Sr. GUSTAVO DUTRA FELIX, quien aceptó el cargo el día 25/2/2004.
Montevideo, a tres días del mes de marzo de dos mil cinco. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 1800 10/p 26432 Ago 19- Set 02

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "PEREZ DE SOUZA, WALTER ANDRES - INCAPACIDAD" Fa. 55-245/2003 por resolucion Nº 5922/2004 de fecha 24 de diciembre de 2004, se declaró en estado de incapacidad a WALTER ANDRES PEREZ DE SOUZA, designándose curadora a ANA DELIA DE SOUZA.
Montevideo, diecinueve de abril de dos mil cinco. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 26587 Ago 22- Set 05

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno, en autos caratulados "BERON FERREIRA JAVIER - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 2-18643/2004 se hace saber que por auto 2089/2005 se procedió a declarar en estado de Incapacidad a JAVIER BERON FERREIRA, designandose Curador Definitivo al Sr. CELESTINO BERON OLIVERA.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 20 de Julio de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54263 Ago 18- Set 01

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "LOPEZ FAGUNDEZ MARLI" - INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 64-553/2001.
Se hace saber que por auto 353/2005 de fecha 23 de Febrero de 2005, se declaró en estado de incapacidad a MARLI LOPEZ FAGUNDEZ, designándose curadora definitiva a IRIS MABEL TRUJILLO.
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 28 de Julio de 2005. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54370 Ago 24- Set 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "UMPIERREZ DIAZ, ROSITA. INCAPACIDAD.", Ficha 68-561/2003, se hace saber que por auto nro. 4482/2004 de fecha 14 de octubre de 2004, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ROSITA UMPIERREZ DIAZ, designándose curador definitivo a Dominga Diaz, quien aceptó el cargo el día 16 de noviembre de 2004. Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 08 de agosto de 2005. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54329 Ago 23- Set 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-520/2002, se ha declarado en estado de incapacidad a CLAUDIA YANET SOSA, discerniéndose el cargo de curador del mismo al Sr. SANTIAGO FELIX RISSO. Se deja constancia que se encuentra amparado con el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a sus efctos.-
Artigas, 23 de Mayo del año 2005.- Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54177 Ago 17- Ago 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "FIGUEROA TABAREZ, AMANDA - INCAPACIDAD." Ficha 172-749/2004 se hace saber que por auto Nº 8112/2004 de fecha 29 de octubre de 2004 se ha designado curador del incapaz AMANDA FIGUEROA TABAREZ, a la Sra. SILVIA RODINO, quien aceptó el cargo con fecha 29 de octubre del año dos mil cuatro.
Las Piedras, 20 de diciembre de 2004. Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 26006 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "URBIN ALTESOR GONZALO.- INCAPACIDAD - IUE 179.1273/2003", se hace saber que por Decreto Nº 3551/2005 de fecha 09/06/2005, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a GONZALO JULIO URBIN ALTESOR, designándose curador al Sr. GONZALO URBIN MEDERO, C.I. 1.186.476-4.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA EL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL CINCO. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 25939 Ago 15- Ago 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, Mario- INCAPACIDAD", Fa. 225-172/2005, se hace saber que por Auto Nº 1610 del 9 de Mayo de 2005 se designó Curador Interino del Sr. Mario Amado Fernández, a la Sra. MARIA GLORIA FERNANDEZ.-
Rosario, 7 de junio de 2005.- Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 26140 Ago 17- Ago 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "IBERO ACOSTA, Maria Ines, INCAPACIDAD 261-348/2004, se hace saber que por REsolucion Nro. 2129 de fecha 6 de junio de 2005 se declaró en estado de incapacidad a Maria Inés IBERO ACOSTA designandose curadora a Alba Liliana COTELO. Florida, 1 de agosto de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1440 10/p 26293 Ago 18- Set 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 8989/2004 de fecha 21/12/2005, se declaró en estado de Incapacidad a IBERICA ALFREDINA DE BARROS, y por Resolución Nº 3531/2005 de fecha 07/06/2005, a PIO THONY DORSE DE BARROS, (Ficha 329-344/2004), habiéndose designado curador de los mismos a ANTONIO DORSE DE BARROS. Rivera, 24 de junio de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 26835 Ago 24- Set 07

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución N° 6763/2004 de fecha 17/11/2004 se declaró en estado de Incapacidad a SANDRO CURBELO (FICHA 330-230/2003), antes Ficha 230/2003, habiéndose designado curadora del mismo a MARTA ELENA MELLO.
Rivera, 15/02/2005. Trámite con Auxiliatoria

de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54173 Ago 17- Ago 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "BARBOZA PEREIRA MARIO DANIEL.- INCAPACIDAD" IUE 352-589/2004 se hace saber que por RESOLUCION número 8032/2004 de fecha 8 de DICIEMBRE de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIO DANIEL BARBOZA PEREIRA designándose CURADORA a: ELMA NELLY PEREIRA VLAEMINCK con cédula de identidad Nº 4.061.737-8, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 8 de DICIEMBRE del año 2004.- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- RESOLUCION 20/4/55. Ley Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día DOS DE MAYO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54376 Ago 26- Set 08

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ FERREIRA, Cecilia Giselle. INCAPACIDAD, FICHA número IUE: 353-594/1999, se hace saber que por RESOLUCION número 2287/2000 de fecha 9 de junio de 2.000, se declaró en estado de incapacidad a: CECILIA GISELLE GONZALEZ FERREIRA, designándose CURADORA LEGITIMA a: Ana María FERREIRA, cédula de identidad N° 4.061.176-6, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 9 (nueve) de junio del año 2000.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209 A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 13 (trece) de junio del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54167 Ago 17- Ago 31

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "FONTOURA SALGADO, OLGA -INCAPACIDAD - Fa: 370-379/2000, se hace saber que por Auto N° 5311 de fecha 27 DE NOVIEMBRE DE 2003 se declaró en estado de incapacidad a OLGA FONTOURA SALGADO, C.I. N° 195683-4 ALOJADA EN LA COLONIA DR BERNARDO ETCHEPARE designándose CURADOR de la misma al SR DIRECTOR DE LA COLONIA DE ALIENADOS DR BERNARDO ETCHEPARE
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José 11 DE FEBRERO DE 2003.- ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA Adj, ESCRIBANA.
10) $ 1800 10/p 26657 Ago 23- Set 06

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1 ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "NIETO ROMERO GIL HUMBERTO. INCAPACIDAD FA 371-563/2004 se hace saber que por auto Nº 2764 DE FECHA 5 DE AGOSTO DEL 2004, ha sido nombrado curador INTERINO del incapaz al SR HUBER NIETO C.I 3.865.336-8.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 9 de marzo del 2005.- Esc. MARLENE MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 26715 Ago 23- Set 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "CAUNA RUIZ, ROSITA ZAIDA - Incapacidad y auxiliatoria de pobreza - Fa. Nº 431-631/2004", se hace saber que por Decreto Nº 3236/2005 de fecha 03/06/2005, se declaró en estado de incapacidad a ROSITA ZAIDA CAUNA RUIZ designándose curador a JOAQUIN ORIENTAL CAUNA BENAVENTE.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-
Mercedes, 22 de julio de 2005.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54375 Ago 26- Set 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "SILVA FERREIRA, ALVARO NICOLAS INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".-; FICHA: 397/153/2005; se hace saber que por RESOLUCION Nº 3574/2005, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2005; se ha declarado en estado de incapacidad a ALVARO NICOLAS SILVA FERREIRA, designandose curador definitivo a CILDA DAYSI FERREIRA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. TACUAREMBO, 01 DE AGOSTO DE 2005.
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. CARLOS NIEVES, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54148 Ago 16- Ago 30

EDICTO:

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "FERRON PRESTES, MARIA CLAVELINA INCPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".-; FICHA: 397/324/1997; se hace saber que por RESOLUCION Nº 3691/2005, DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2005; se ha designado nuevo curador de la incapaz María Clavelina Ferrón Prestes, a Blanca de los Santos, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. TACUAREMBO, 02 DE AGOSTO DE 2005.
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. CARLOS NIEVES, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54364 Ago 24- Set 07

EDICTO:

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "DUARTE ROSA, MARIA LUISA POR IRACELIA MAGDALENA DUARTE GONZALEZ NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR".-; FICHA: 397/370/2005; se hace saber que por RESOLUCION N° 3703/2005, DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2005; se ha designado nuevo curador de la incapaz Iracelia Duarte, a María Luisa Duarte, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. TACUAREMBO, 05 DE AGOSTO DE 2005.
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. CARLOS NIEVES, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54377 Ago 26- Set 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BECERRA FLEITA, JUAN CARLOS. INCAPACIDAD", Fa. 412-616/1991 se hace saber que por decreto Nro. 3720/1998 de fecha 07/10/1998, se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos BECERRA FLEITA y se designó curador a Omar BECERRA, quien tomó aceptación del cargo el día 27 de Octubre de 1998. POR AUTO Nº 1906/2004, DE FECHA 12/04/2004, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA

Y TRES, 06 DE MAYO DE 2004. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54289 Ago 19- Set 02

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presento Jimmy Rohr Idiarte Borda en autos "Idiarte, Jimmy Rohr" - Información de Vida y Costumbres - F: 2-28986/2005, para su presentación ante el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ofreciendo declaración de Rafael Sonería y Gabriel Nogueira, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de Agosto del 2005. Esc. Ana María Rodríguez Bello, Actuaria Adjunta.
11) $ 1800 10/p 26267 Ago 17- Ago 31

LLAMADOS A ACREEDORES

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUNTA DE ACREEDORES

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados Elola Izeta Francisco Gaston. Cesion de Bienes. IUE 274-13/99 se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 1ro. de setiembre de 2005 a la hora 16.
Se previene que que documentos e informes de contador, pueden ser examinados en la oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podran presentar observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los creditos de acuerdo al art. 1533 del código de comercio.
Minas, 14 de julio de 2004 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
13) $ 5040 10/p 26302 Ago 18- Set 01

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 26 de 2005

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO DIMITRIUS DO CAMPO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 3969 y MARCIA BEATRIZ GARCIA, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 3969.
14) $ 255 3/p 2789 Ago 26- Ago 30

PABLO ANDRÉS ANTÚNEZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Prusia 1946 y BETTIANA ESTEFANI ESPALA, 20 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Cno. La Higuerita 2115.
14) $ 255 3/p 2792 Ago 26- Ago 30

ESTEBAN EDUARDO DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Salterain 4538. y YENNIFER KARINA CARDOZO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis. A. Gil 4931.
14) $ 255 3/p 2793 Ago 26- Ago 30

CARLOS YONATAN de los SANTOS, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en José Hernández 2481 bis y CLAUDIA VALERIA PASANANTE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Hernández 2481 bis.
14) $ 255 3/p 2808 Ago 26- Ago 30

OFICINA No. 2

ULISES YONATHAN FABANI, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Pasaje G 1587 Colón y CINDY CATALINA SAURA, 19 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Pasaje G 1587 Colón.
14) $ 255 3/p 2787 Ago 26- Ago 30

GERMAN BARRETO, 27 años, soltero, tec superior construcción, oriental, domiciliado en Francisco Ros 2735 y CRISTINA YOISE ATELLA, 21 años, soltera, estudiante, paraguaya, domiciliada en Verona 5860.
14) $ 255 3/p 2788 Ago 26- Ago 30

MARCOS JAVIER FARIAS, 21 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Cabrera 4159 y NORA EDITH JORGE, 42 años, divorciada, terapeuta, oriental, domiciliada en Cabrera 4159.
14) $ 255 3/p 2795 Ago 26- Ago 30

OFICINA No. 3

NICOLAS JULIAN CARDOZO, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Cambay 2597 y SHEILA CATHERINE ACUÑA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pas Artigas 1920 Bis.
14) $ 255 3/p 2794 Ago 26- Ago 30

MARTIN CANIAS, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1625/203 y MARIA LETICIA PALLAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Luis Bado 3036.
14) $ 255 3/p 2802 Ago 26- Ago 30

OFICINA No. 4

CARLOS HUGO GARCIA, 49 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Líber Arce 3350 y JACQUELINE GRACIELA PEREYRA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bernardina Fragoso de Rivera 1545/1.
14) $ 255 3/p 2790 Ago 26- Ago 30

EFRER GASTON LOPEZ, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cambay 2567 y MIRIAM ELOISA NUÑEZ, 53 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Lutecia 3822.
14) $ 255 3/p 2791 Ago 26- Ago 30

LEONARDO FEDERICO GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 810/8 y AGUEDA LUZ GONZALEZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 810/8.
14) $ 255 3/p 2798 Ago 26- Ago 30

OFICINA No. 5

JORGE GABRIEL MEDEROS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alvaro Figueredo 3861 y PATRICIA LOURDES CABRERA, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alvaro Figueredo 3861.
14) $ 255 3/p 2799 Ago 26- Ago 30

JOAQUIN MEROLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rep de Chile 4285 y MARIA NATALIA CASTELLANOS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av La Playa 23.
14) $ 255 3/p 2800 Ago 26- Ago 30

RICARDO TAFANI, 42 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en General Flores 2816 y MARIA XIMENA CASAL, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en General Flores 2816.
14) $ 255 3/p 2803 Ago 26- Ago 30

GERMAN ODDONE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao Lopez 4833 ap. 302 y FLORENCIA PONS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estanislao Lopez 4833 ap. 302.
14) $ 255 3/p 2806 Ago 26- Ago 30

LUIS ALBERTO MACHADO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1615 y SIVANA de LOURDES CARREÑO, 42 años, divorciada,

enfermera, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1615.
14) $ 255 3/p 2807 Ago 26- Ago 30

OFICINA No. 7

JOAQUIN VERDE, 29 años, soltero, tecnico neumocardiólogo, oriental, domiciliado en Rivera 2244/03 y VANESA FABIANA DAMENO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Ravignani 2877.
14) $ 255 3/p 2796 Ago 26- Ago 30

FERNANDO GABRIEL YANNUZZI, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1274/202 y CLAUDIA ANALIA VIQUE, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 1274/202.
14) $ 255 3/p 2797 Ago 26- Ago 30

MIGUEL PANTAZOGLU, 26 años, soltero, lic. en marketing, oriental, domiciliado en Lord Ponsomby 2460/4 y MARIA JIMENA LAPIEDRA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1276.
14) $ 255 3/p 2801 Ago 26- Ago 30

WASHINGTON PARADA, 72 años, viudo, trab. independiente, oriental, domiciliado en Diego Espinosa 3022 y MARÍA ELENA ANDUEZA, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Diego Espinosa 3022.
14) $ 255 3/p 2804 Ago 26- Ago 30

SANTIAGO VIDART, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Herrera y Reisig 560/807 y LAURA HELENA NEIRA, 28 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Verdi 4128/103.
14) $ 255 3/p 2805 Ago 26- Ago 30

Montevideo, agosto 24 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSÉ SEBASTIÁN DUARTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Piaggio 1311/1 y LAURA CAROLINE ROMERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicolás Piaggio 1311/1.
14) $ 255 3/p 2770 Ago 24- Ago 29

PABLO CHRISTIAN DOPEREIRO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3270 y MACARENA ALEJANDRA HUENTELICAN, 25 años, soltera, estudiante, chilena r/l, domiciliada en Rafael Eguren 3419.
14) $ 255 3/p 2772 Ago 24- Ago 29

MAURICIO ALEXIS AULISO, 23 años, soltero, lustrador, oriental, domiciliado en H. Irigoyen 2408/101 y SABRINA ESTER FISCHER, 24 años, soltera, labores, argentina N/U, domiciliada en Sola Berretta Galli 3921.
14) $ 255 3/p 2776 Ago 24- Ago 29

GERARDO FABIÁN DORNELLES, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Juan R. Gómez 2671/15 y VALERIA PERALTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilia Pardo Bazán 2344 A.
14) $ 255 3/p 2783 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 2

VICTOR DANIEL BELEDA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 Torre 26 Apto 003 y CLAUDIA URRUTIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 Torre 26 Apto 003.
14) $ 255 3/p 2769 Ago 24- Ago 29

WALTER JULIO BAUZA, 63 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3312 apto 901 y NANCY ELISA MOREIRA, 49 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3312 apto 901.
14) $ 255 3/p 2775 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 3

LEONEL SEBASTIAN COLOMBO, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Pedro Campbell 1494 y ANA LAURA FOSSATI, 24 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6127.
14) $ 255 3/p 2778 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 4

PABLO DANIEL GARATE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rotonda 834 y CARINA JOSELIN DASSORIO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rotonda 834.
14) $ 255 3/p 2764 Ago 24- Ago 29

RICHARD DANIEL LEGUISAMO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cruz Varela 3466/4 y MARIA VERONICA SAN MARTIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cruz Varela 3466/4.
14) $ 255 3/p 2765 Ago 24- Ago 29

LEONARDO DANIEL LOPEZ, 36 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en La Boyada 2240 y GLORIA GABRIELA AYO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Boyada 2240.
14) $ 255 3/p 2768 Ago 24- Ago 29

LUIS FERNANDO GUTIERREZ, 30 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado en Convención 1236-4 y GABRIELA ANA DIAZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Convención 1236-4.
14) $ 255 3/p 2777 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 5

JUAN PABLO MELGAREJO, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Nelson 3239 ap 307 y ANDREA VERONICA NIETO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nelson 3239 ap 307.
14) $ 255 3/p 2773 Ago 24- Ago 29

CHRISTIAN ALEXIS QUIMERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco Vidiella 2384 3 y MARIANA CANEPA, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Fco Vidiella 2384 3.
14) $ 255 3/p 2779 Ago 24- Ago 29

ANDRES ADRIAN TITAKIS, 29 años, soltero, empleado, argentino N.U, domiciliado en Maldonado 2004 ap 201 y FLORENCIA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, cubana N.U, domiciliada en Maldonado 2004 ap 201.
14) $ 255 3/p 2780 Ago 24- Ago 29

SEBASTIAN LINO MACEDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amado Nervo 3678 Bis y CLAUDIA GARCIA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Campana 2832 5.
14) $ 255 3/p 2784 Ago 24- Ago 29

WASHINGTON MARTINEZ, 39 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 1116 ap 4 y LOURDES ISABEL ALVAREZ, 24 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 3838.
14) $ 255 3/p 2786 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 6

MARCOS REY, 34 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Portugal 3574 y ANA CECILIA YACUSA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Portugal 3574.
14) $ 255 3/p 2767 Ago 24- Ago 29

GRECO ISRAEL SANTANA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Suárez 4630, Casa 34 y ADRIANA BEATRIZ MARTINEZ, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Julio Suárez 4630, Casa 34.
14) $ 255 3/p 2782 Ago 24- Ago 29

JUAN MANUEL RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Tres Gracias 2569 y MARY ELIZABETH NUÑEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Tres Gracias 2569.
14) $ 255 3/p 2785 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 7

DIEGO PERAZZO, 32 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Parra del Riego 1021 y MARIA GONZALVEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lázaro Gadea 933/1002.
14) $ 255 3/p 2766 Ago 24- Ago 29

MARCELO MICHEL PERALTA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Timbúes 4041 y CAROLINA PATRICIA ALVEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Niágara 5119.
14) $ 255 3/p 2771 Ago 24- Ago 29

DANIEL JOSE VALLARI, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Rbla. Costanera 852 Prado y LUCIA NATALIA CARBALLO, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vicente Yáñez Pinzón 4261.
14) $ 255 3/p 2774 Ago 24- Ago 29

TELMO DARIO NIETO, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Marmarajá 2141 apto. 606 y NILDA NELLY da CUNHA, 69 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Marmarajá 2141 apto. 606.
14) $ 255 3/p 2781 Ago 24- Ago 29



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, dictada en autos: "BENITEZ PULLES, ANA LILIA. Prescripción Adquisitiva treintenal" - Ficha 32-696/2002, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANA LILIA BENITEZ PULLES promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la 12ª sección judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N° 157.383, señalado con el N° 28 en el plano del Agrimensor Alfredo Hareau inscripto en la Dirección de Topografía con el N° 241 el 22 de Abril de 1935 y aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 28 de Agosto de 1935, que consta de una superficie de 288 mts 34 dms y que se deslinda así: 4 mts 96 cms y 10 mts al Noreste formando ochava con frente a las calles Florencio Escardó y Nelson; 15 mts 06 cms al Sureste con frente a la calle Nelson; 15 mts 88 cms al Suroeste con el solar N° 31; 24 m 18 cms con el solar N° 29.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de referencia, y especialmente a MARÍA AMELIA DOMÍNGUEZ de VARGAS, CELIA DOMÍNGUEZ de LISTA y ALBERTO DOMÍNGUEZ CÁMPORA, quienes figuran como últimos titulares del Padrón N° 157.383, a los propietarios de los padrones linderos y a sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan en forma a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, siete de Octubre de Dos mil cuatro.- Esc. MARÍA CELIA de SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.
16) $ 12600 10/p 26376 Ago 18- Set 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, dictada en autos "QUEFAU FERNANDEZ, Raúl.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. 2-50814/2004", y según providencia N° 4162 del 22.10.2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre los INMUEBLES PADRON N° 116.505, N° 116.506, N° 116.507, N° 116.538, todos de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, Paraje "Estación Llamas", consistentes en seis solares señalados con los N° 4, 5, 6, 37, 38 y 39 de la fracción.- Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecer.- Montevideo, diciembre 7, 2004.- Dra. Amelia Ugartemendia - ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5880 10/p 26653 Ago 22- Set 05

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Novena Sección Judicial de Artigas, en autos "FLORES, Lilia.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha 166/12/2005", se hace saber que se presentó Lilia FLORES promoviendo prescripción treintenaria respecto del padrón urbano 631 de esta sección catastral, que según plano de Washington Calvo inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro Artigas con el número 91 el 03.12.2004, tiene una superficie de 432,13 m2 y da frente a calle Lavalleja. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre ese bien, y en especial a los sucesores a cualquier título, de Angela Flores Rodríguez, así como cualquier otro interesado, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Se deja constancia que se otorgó auxiliatoria de pobreza.- Tomás Gomensoro, 20 de julio de 2005.- Juan Aníbal MURILLO, JUEZ DE PAZ 9a. Sec.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54281 Ago 19- Set 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2° Turno, dictada en autos: "VILLALBA ACOSTA, DENIS V. - PRESCRIP. ADQUISITIVA -" Ficha Civil 168-435/2005, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Denis Vladimir VILLALBA ACOSTA promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes muebles: a) Camión marca FORD, año 1993, modelo F/14000, matrícula AGE 853, padrón 153944 del Departamento de Canelones, motor N° 229.06.139980, combustible gas-oil, cilindros 6, caballos de fuerza 132 HP.-
b) Camión furgón marca MERCEDES BENZ, año 1990, modelo L708E/35, matrícula AGE 864, padrón 128761 del Departamento de Canelones, motor N° 343910-50-039363, combustible gas-oil, cilindros 4, caballos de fuerza 23 HP.-
EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a quienes figuran como últimos titulares: SILVIA LORENA BALBI TOLEDO; JULIO CESAR BALBI TOLEDO y MARIA GRACIELA TOLEDO TEJERA bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Canelones, 16 de Junio de 2005.- Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8400 10/p 26118 Ago 16- Ago 30

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11ª Sección Judicial de Canelones - San Ramón, en autos "Bonelli Posadas María Graciela Prescripción Adquisitiva Ficha 195-63/2003", ampliando el edicto del 12/12/2003, y según dictamen fiscal Nº 1083 del 30/7/2004 fs. 80 se ha dispuesto citar y emplazar por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y en especial a los herederos de Luis Bonelli a cualquier título respecto del inmueble padrón Nº 801 de la ciudad de San Ramón 11ª sección judicial de Canelones bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en San Ramón, el 20 Junio del 2005. Dra. LESLIE FERRAND, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5880 10/p 26673 Ago 23- Set 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "CORREA ALONSO ó CORREA ALONZO, JUAN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 207-313/2005", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan CORREA ALONSO ó CORREA ALONZO, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre un terreno, sus mejoras y accesiones, ubicado en la manzana 93 de la ciudad de Melo, primera sección judicial de Cerro Largo, empadronado con el Nº 2228, el que según plano del Agrimensor José B. López, inscripto el día 25/5/1976 en Catastro de Cerro Largo con el Nº 5710, tiene un área de 922 metros 35 decímetros, y se deslinda así: al Norte, mts. 21,475 de frente a calle Rivera; al Este, mts. 42,95 de frente a calle Aparicio Saravia, formando esquina con el límite anterior; al Sur, mts. 21,475 con bien de Belkis Silveira de Ruiz; y al Oeste, mts. 42,95 con Sucesión de Diega Nicoleza. En consecuencia se CITA, EMPLAZA Y LLAMA a todos los que se consideren con derechos en el referido bien

inmueble, y especialmente a los sucesores a cualquier título de JUANA CALDAS, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente juicio. Melo, 15 de agosto del 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
16) $ 10080 10/p 26936 Ago 26- Set 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno de Cerro Largo, Dra. Yamel Tabarez, en autos: LEMOS OLIVEIRA JOSE ARTIGAS y BERMUDEZ BUENO HERMES JOEL AUXILIATORIA DE POBREZA y PRESCRIPCION ADQUISITIVA/ Ficha 211:644:2003; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón No. 2243 ubicado en la 1ra. Sec. Judicial de Cerro Largo, localidad catastral Melo, manzana catastral 137; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones.-
Por auto No. 217 de fecha 20/3/04 y previa vista Fiscal esta Sede concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a efectos de realizar estas publicaciones.- Melo, marzo 2 del 2005 Dra. Yamel Tabarez.- EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en Lugar y fecha antes señalado.-
Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54269 Ago 18- Set 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO: =Por disposición del Señor Juez de Paz de la Séptima sección judicial del Departamento de Colonia =Conchillas= Darwin Cardarello Durán en autos caratulados: "BERGER BOUVIER, Milton Armando. PRESCRIPCION ADQUISITIVA"= IUE 233.1.2005; =se hace constar que en esta Sede se presentó Milton Armando BERGER BOUVIER; PROMOVIENDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el bien inmueble: Padrón 17.363 con una superficie de 1.145 mts. 66 centímetros al Oeste urbano, Padrón Anterior 15.580, rural, Localidad Catastral Colonia, Balneario del Oeste, manzana Catastral 15. según Plano del Agrimensor Jorge C. Combe Castro de fecha setiembre del dos mil cuatro, inscripto provisoriamente con fecha cinco de octubre del inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Nacional, con idénticas fechas, teniendo como linderos los, padrones 17.377; =Padrón 17,340., =Padrón 17.341, =Padrón 17.342, =Padrón 17.343, =Padrón 17.340 y Padrón 17.362; =de Miguel Geymonat; =Roberto Plavan, =Julio De Castro y Roberto Allio, respectivamente. Por lo tanto se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derechos, para que vomparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se prosiguirán estos ptocedmientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Conchillas, 29/ abril/2005.= DARWIN CARDARELLO DURAN, Juez de Paz.
16) $ 9240 10/p 25905 Ago 15- Ago 29

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos PRESCRIPCION ADQUISITIVA "Fa. 237-49/2005), Jorge de los SANTOS MANSILLA, y según providencia Nro. 74/2005 de fecha 8/ago/2005, se CITA, LLAMMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último títular Brigido MACHUCA AMIGO y sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente bien: Auto marca FIAT, Mod. 147, Matrícula LJ 1614, Padrón Nro. 2815, Año 1981 Nro. de Motor 1089371, bajo apercibimiento de designársele. De acuerdo al Art. 254 de la Constitución, se le concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle a nueve días del mes de agosto del año dos mil cinco.- Blanca Iris Germano.- Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54126 Ago 15- Ago 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "RIAGGIOTTO RISSO, JULIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA POR JUSTO TITULO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA. 289-842/2004", se hace saber que se presentó ante esta Sede el SR. JULIO RIAGGIOTTO RISSO, promoviendo Prescripción Adquisitiva respecto al inmueble padrón 5775, ubicado en la zona urbana de la localidad catastral de Maldonado, manzana catastral 1003, solar 108, lindando al Norte a calle 17 mts., al Este con padrón 5776, al Sur con padrón 5760 y al Oeste con solar 107 padrón 5774, según el plano del Agr. Antonio Asuaga Nougue, inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de Maldonado el 31.10.1953 con el Nº 388 constando de un área de 40 mts. 75 cm.
Por lo que se cita y emplaza a quienes tengan interés en el referido bien bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Maldonado, 17 de agosto de 2005.
SE DEJA CONSTANCIA QUE AL SR. JULIO RIAGGIOTTO SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. VERONICA DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54350 Ago 24- Set 07

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, en autos: "GONZALEZ GORDIENKO, MATILDE GRACIELA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXENAL." Ficha 308-155/ 2005, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Matilde Graciela González Gordienko, promoviendo Juicio de prescripción adquisitiva sexenal respecto del vehículo automotor marca Maruti, modelo 800I, tipo Sedan 4 puertas, año 1997, motor nafta número BIN3097136, 3 cilindros, 20 HP, matriculado en la Intendencia Municipal de Paysandú con la Serie y Número IAA 4891 (antes matrícula 117.432), padrón municipal N° 15513 (antes N° 117.432). En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente a los sucesores a cualquier título de Esther Diva Olivera Da Silveira, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
Paysandú, 21 de Julio de 2005.- Dr. Francisco Rodríguez - Juez de Paz Departamental.
16) $ 7560 10/p 26817 Ago 24- Set 07

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal de Rivera de primer turno, se hace saber que se presentó: "GUMERCINDO ALBURQUERQUE CABALLERO Fa. A/202/ 2001 a iniciar acción de prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble parte del padrón 11.418 antes en mayor área padrón 9323 y anteriormente en mayor área parte de la fracción 5 del padrón 6150 ubicado en la sección catastral 9a. localidad Rural del Depto. de Rivera con un área de 1277 mtrs. 14 dm. y que según el plano del Ing. Agrimensor Juan Dellepiane de diciembre de 1999, Inscripción provisoria en la Dirección Nacional de Catastro Nº 198 el 15 de marzo de 2000 se deslinda: al Norte, dos tramos rectos de 18,20 mts. y 8,40 mtrs. de frente a carretera al Paso de Fronteras, al Este 48,30 mtrs. lindando con parte del padrón 9323, al Sur recta de 26,10 mtrs. lindando con padrón 6150 y al Oeste, recta de 50,80 mtrs. frente a camino vecinal, hoy cerrado. En consecuencia se llama cita y emplaza a Lannes P. De Carvalho o sus sucesores a cualquier título y a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio a que se presente a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quién se seguirá la causa. Rivera, 19 de noviembre del 2003. Dr. Fran-

cisco Massitta. Juez de Paz. Dptal. Rivera 1er. turno.
16) $ 10920 10/p 26451 Ago 19- Set 02

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición de la sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos "NÚÑEZ BRAÑAS GREGORIO HUMBERTO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" expediente 344-506/2003, se hace saber que se presentó ante esta Sede Gregorio Humberto NÚÑEZ BRAÑAS promoviendo demanda de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene identificado con el número de padrón 59009 de la décima sección catastral del departamento de Rocha, balneario Santa Isabel, que según plano provisorio del Ingeniero Agrimensor Lumber Corradi inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el número 209 del 9.9.2003 tiene una superficie de 512 metros y linda al No con calle Pública, al Ne 32 metros con el padrón 58954, al Se 16 metros con padrón 25.656, y al So 32 metros con padrón 25.184. En consecuencia se cita y emplaza a todo interesado y en particular a Maximiliano Ruben Ayre así como a sus sucesores a título universal y/o singular, y a los propietarios de los linderos Graciela Mabel Altez Ureta y Blanca Ureta Sánchez (padrón 25.184), Luis Ignacio Vilaró Pareja y Patricia Luna (padrón 58954) y titulares del padrón 25.656 a que comparezcan en autos a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se designará Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que por auto 978 del 27.4.2004 se concedió al interesado el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 2 de agosto de 2005. Dra. Marcela LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54169 Ago 17- Ago 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, en autos caratulados: "DE HAEDO HARLEY, Susana. Prescripción adquisitiva" Fa. C/15/03, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Susana De Haedo Harley, deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los terrenos en la Manzana 15, los señalados con el Nº 9, padrón Nº 40.312, y con los Nos. 10 y 11 en el plazo del Agrimensor Arturo López Blanquet, de febrero de 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 15/3/49 con el Nº 48, ubicada en la 5ta. Sección Judicial con el padrón Nº 10.035.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Gisela Timmermann, Luis Alberto Olascoaga, Nellis María Denis Machado, Héctor Abel Lacana, Balneario Santa Teresa de La Coronilla S.A. (en liquidación), Balneario Santa Teresa de La Coronilla S.A., linderos y/o sucesores a título universal y singular y a todos quienes se consideren por cualquier título con derecho sobre el bien, así como a los que pretendan tener derechos sobre los solares Nº 7 (padrón Nº 48.599), Nº 8 (padrón Nº 35.262) y Nº 12 (padrón Nº 27.202) de la manzana 15, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los doce días del mes de agosto del año dos mil tres. Dr. JUVENAL JAVIER, Juez de Paz Departamental.
16) $ 10920 10/p 26024 Ago 16- Ago 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "ESCOBAR, MERCEDES ELISA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - IUE: 357-861/2004, SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO LA SRA. MERCEDES ELISA ESCOBAR, A FIN DE PROMOVER DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE EMPADRONADO CON EL NUMERO 1.638, UBICADO EN LA SECCION CATASTRAL TERCERA DE SALTO, ZONA RURAL PARAJE CONOCIDO COMO SAN ANTONIO, EL QUE SEGUN PLANO PARA PRESCRIPCION, LEVANTADO POR EL INGENIERO AGRIMENSOR RODOLFO MARGALL EN OCTUBRE DE 2004 E INSCRIPTO PROVISORIAMENTE EN LA OFICINA DE CATASTRO DE SALTO CON EL N° 178, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 14 HA. 8760 METROS CUADRADOS Y SE DESLINDA ASI: AL NORESTE, CAMINO VECINAL A SAN ANTONIO; AL SUROESTE, ARROYO SAN ANTONIO GRANDE QUE SEPARA DEL PADRON N° 1678, AL SURESTE PADRON N° 1648 Y AL NOROESTE PADRON N° 1637. POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL PLAZO DE 90 (NOVENTA) DIAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE CUYA PRESCRIPCION ADQUISITIVA SE SOLICITA, EN ESPECIAL A ALEJADNDRO, MERECEDES Y RAIMUNDA DEL VALLE, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES EN CASO DE NO COMPARECER. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
SALTO, 3 DE AGOSTO DE 2005. Esc. Mª Alexandra Moneta Rivas, Actuaria Adj. Pasante.
16) $ 10080 10/p 25908 Ago 15- Ago 29

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MOYANO NONENMACHER, CECILIA. Concurso necesario. I.U.E. 381-1099/2003", se hace saber que por Decreto Nº 376/04 de fecha 11/02/04 se decretó el concurso necesario de CECILIA MOYANO NONENMACHER, designándose Síndico provisorio al Dr. JAVIER PAZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los acreedores de CECILIA MOYANO NONENMACHER a la Junta de Acreedores fijada para el día 6 de OCTUBRE del año 2005, a la hora 14.00, PREVINIENDOSE que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. Se deja constancia que por Auto Nº 376/04 del 11/02/04 se dispuso la publicación sin cargo.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 8 de agosto del 2005. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
18) (Cta. Cte.) 3/p 54357 Ago 24- Ago 29

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictado en autos caratulados: "DUARTE, CRISTINA Y OTROS", Ficha Nº 2-27963/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de STHEFANIE SOLANGE ALBORNOZ DUARTE inscripta el 2/2/94 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 13

de Montevideo, Acta 124, en el sentido donde el estado civil del padre y madre, en lugar de decir solteros debe decir casados, por así corresponder Montevideo, nueve de agosto de dos mil cinco.
EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA FECHA ANTES INDICADA. SE TRAMITO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UDELAR. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54317 Ago 22- Set 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictado en autos caratulados: "LLADO, LAURA Rec. de Partida", Ficha Nº 2-13009/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de Nacimiento de Cecilia Mendieta Llado inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 6 de Montevideo, Acta 1940, en el sentido que pasará a ostentar como primer apellido LLOBERA, manteniéndose el segundo apellido correspondiente a la madre, LLADO, por así corresponder
Montevideo, veintidos de julio de dos mil cinco.-
EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA FECHA ANTES INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54343 Ago 23- Set 06

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la señora Juez Letrado de familia de 7° Turno en autos caratulados "GUARISE FERNANDEZ NELLYS LIBIA - Rectificación de Partida" Fa. 2-28464/2005 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de MOISES ABELARDO COMES Y NELLY LIBIA GUARISE FERNANDEZ inscripta el 21/2/1963 en la 16° sección de Montevideo, Acta N° 28, en el sentido que donde dice NELLY debe decir NELLYS, por así corresponder.
Montevideo, diez de agosto de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54259 Ago 17- Ago 31

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados; "RODAS FERREIRA JULIA RAFAELA Y OTROS,- Rectificación de partida" Fa. 2-29746/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) la partida de nacimiento de JULIA RAFAELA FERREIRA RODAS, inscripta el 25/3/1996 en Montevideo, acta N° 104, en los siguientes sentidos a) donde dice JULIA RAFAELA FERREIRA RODAS debe decir JULIA RAFAELA RODAS FERREIRA y b) donde dice UGO RODAS debe decir HUGO ALEJANDRO RODAS MARTINEZ y 2) la partida de nacimiento de ALEXANDRA BEATA FERREIRA RODAS, inscripta el 20/10/1998 en Montevideo, acta N° 97 en los siguientes sentidos a) donde dice ALEXANDRA BEATA FERREIRA RODAS, debe decir ALEXANDRA BEATA RODAS FERREIRA Y b) donde dice HUGO ALEXANDRO RODAS MARTINEZ debe decir HUGO ALEJANDRO RODAS, por asi corresponder.
Montevideo, veintisiete de julio de dos mil cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54265 Ago 18- Set 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: QUARTINO MARTINEZ, ENRIQUE ALBERTO Y QUARTINO REVELLO, WALKIRIA ANGELICA- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-33983/2005, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
a) de nacimiento de Alberto Quartino, ocurrido el 24 de Agosto de 1881 (inscripto el 30/8/1881), Acta Nº 326 de la 8a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que en donde figura Cuartino debe decir QUARTINO y donde dice el nombre del nacido Alberto debe decir ALBERTO ENRIQUE, por así corresponder,
b) de matrimonio de Alberto Enrique Quartino y Ana Amadeo, celebrado el 22 de febrero de 1904, Acta Nº 11 de la 12ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que en donde dice el nombre del contrayente Enrique Quartino debe decir ALBERTO ENRIQUE QUARTINO y donde dice nacido el día 24 de Agosto de 1879, debe decir nacido el día 24 DE AGOSTO DE 1881, por así corresponder,
c) de nacimiento de Miguel Enrique Quartino, ocurrido el 8 de Abril de 1907, (inscripto el 15/4/1907) Acta Nº 100 de la 12ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que en donde figura como nombre del padre Enrique Quartino, debe decir ALBERTO ENRIQUE QUARTINO, por así corresponder,
d) de matrimonio de Miguel Enrique Quartino y Tomasa Martinez, celebrado el 25 de setiembre de 1928, Acta No 7 de la 8ª Sección Judicial de Florida, en el sentido de que en donde figura Cuartino debe decir QUARTINO y en donde dice hijo de Alberto Cuartino, debe decir hijo de ALBERTO ENRIQUE QUARTINO, por así corresponder.
e) de nacimiento de Enrique Alberto Quartino, ocurrido el 4 de Marzo de 1929, (10/3/1929) Acta Nº 221 de la 10ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice que es nieto en línea paterna de Alberto Quartino debe decir ALBERTO ENRIQUE QUARTINO, por así corresponder.
Montevideo, 10 de agosto de 2005. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54349 Ago 23- Set 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ALVEZ SILVA, ANDRES Y ROQUE, DANIELA- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-1004/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MELINA NICOLE ALVEZ ROQUE extendida el día veintiocho de abril de dos mil por el Registro de Estado Civil de la Oficina N° 13 del departamento de Montevideo. Acta N° 321, en el sentido de que donde dice comparece Andrés Silva, debe decir Andrés Alvez Silva, donde dice "hija de Andrés Silva, debe decir "hija de Andrés Alvez Silva" y donde dice al margen "Melina Nicole Silva Roque" debe decir "Melina Nicole Alvez Roque", por así corresponder.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintinueve de junio de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54132 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "ACUÑA GARCIA, ALEJANDRA PAOLA Y otros. RECTIFICACION DE PARTIDA MATRIMONIO Y NACIMIENTO." FICHA 2-27651/2005, por resolución Nº 2561/2005 de fecha 30 de JUNIO de 2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de ANIBAL FABIAN LEIS SOSA Y ALEJANDRA PAOLA ACUÑA GARCIA registrada el 25 de setiembre de 2002, en el Acta Nº 438 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "Alejandra Paola García" debe decir "Alejandra Paola Acuña García y agregar que es hija de Jorge Raúl ACUÑA; y la partida nacimiento de Luana Cecilia LEIS GARCIA, registrada con el nª 3097 el día 24 de diciembre de dos mil dos ante el oficial de Estado Civil de la Oficina No. 15 de Montevideo en el sentido que donde dice "Alejandra Paola García" debe decir "Alejandra Paola ACUÑA GARCIA" y que es nieta por línea materna también de "Jorge Raúl ACUÑA" por así corresponder.
Montevideo, 19 de julio de 2005. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54123 Ago 15- Ago 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do., en autos caratulados: "OLIVERA NICOLAS. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 179.389/2005", se ha presentado el Sr. NICOLAS OLIVERA, cédula de identidad número 4.012.304-6 a fin de solicitar la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija MAINUNBI OLIVERA HERNANDEZ, anotada con el No. 290 el 04 de marzo de 2004 en la Oficina No. 5 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice sexo MASCULINO debe decir FEMENINO. Ciudad de la Costa, veintinueve de junio del año dos mil cinco. El presente trámite es beneficiario de auxiliatoria de pobreza. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54159 Ago 16- Ago 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, en autos caratulados: LAVALLOL RIOS, Mariana Renee -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 223-361/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: "DE NACIMIENTO" de Mariana Renée Acta Nº. 12 de fecha 16/01/1968, nacida el 15/01/1968, ante el Oficial del Estado Civil de la 13 sección del departamento de Soriano, ya que en el cuerpo de la misma figura el apellido "LAVALLOL", cuando en realidad debe decir "LLAVALLOL" por ser lo correcto. Publíquese por el término de quince días. Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza a los efectos de su publicación de los edictos. Colonia, 29 de Julio de 2005. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 15/p 54044 Ago 09- Ago 30

EDICTO: Por disposición del Sr: Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia en autos caratulados: "GARCIA FALERO, Elbio Y BERTOLETTI PURTSCHER, Adys RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU HIJO Claudio Alexis", se hace saber que se solicitó la Rectificación de la siguiente partida: "de nacimiento", de Claudio Alexis Acta Nº. 303 de fecha 07/08/1998, ante el oficial del estado civil, de la Tercera Sección del Dpto. de Colonia, ya que en el cuerpo de la misma, donde el nombre de la madre del menor inscripto figura: "ADYS JANET PURTSCHER" debe decir: "ADYS JANET BERTOLETTI PURTSCHER", y donde dice que los ascendientes por línea materna figura MIRIAM PURTSCHER, debe decir: "HUGO ROMAN BERTOLETTI Y MIRIAM PURTSCHER", por ser lo correcto y al margen de la misma donde dice: "GARCIA PURTSCHER, CLAUDIO ALEXIS", debe decir: "GARCIA BERTOLETTI, CLAUDIO ALEXIS", por ser lo correcto. Publíquese por el término de quince días. Colonia 20 de Mayo de 2002. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 15/p 54144 Ago 16- Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de ROSARIO, se hace saber que en autos: "CABRERA, Ricardo y ALVAREZ, Blanca. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 225-805/2004, se ha presentado Ricardo Eugenio CABRERA BARCAS y Blanca Irma ALVAREZ, solicitando la rectificación de la partida de Matrimonio de los comparecientes, en el sentido que en donde dice: "comparece don Ricardo Eugenio BARCA", debe decir: "comparece don Ricardo Eugenio CABRERA BARCAS", por así corresponder.- ROSARIO, 24 de Junio de 2005.- Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54166 Ago 17- Ago 31

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "FORTE, Ana Maria.- AUXILIATORIA DE POBREZA, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y RECTIFICACION DE PARTIDA.-" (Ficha 241-551/2004), se ha solicitado la Rectificacion de la siguiente Partida: Partida de Nacimiento de ANA MARIA FORTE, Acta Nº 9 extendida por el Oficial del Registro Civil de la 13a. Seccion Judicial de Durazno el dia 10/03/1971 en el el sentido en que donde dice: "QUE ES HIJA NATURAL DE MARIA FORTE" debe decir: "QUE ES HIJA NATURAL DE MARIA RECOBA", por ser lo correcto y asi corresponder. Se deja constancia que los presentes tramites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 289/2005 de fecha 16/02/2005.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 22/06/2005.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54128 Ago 15- Ago 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna, en autos caratulados: "BELLOSO, MARTA ISABEL, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-473/2005, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida cuyos datos a continuación se detallan: de MATRIMONIO de la 1ª sección judicial de Maldonado de fecha 15/11/67, Acta Nº 202 en el sentido que en el margen donde dice: "BELLOSO, MARTHA ISABEL", debe decir: "BELLOSO, MARTA ISABEL"; donde dice: "y doña MARTHA ISABEL BELLOSO" debe decir: "y doña MARTA ISABEL BELLOSO" y donde dice: "nacida el día quince de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro", debe decir: "nacida el día quince de febrero de mil novecientos cuarenta" por así corresponder.- Maldonado, 26 de julio de 2005. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54293 Ago 19- Set 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SAN MARTIN ZORRILLA DE SAN MARTIN, MAGDALENA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-434/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nscimiento de MAGDALENA SAN MARTIN ZORRILLA DE SAN MARTIN, extendida el 03.03.1982 en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 367 en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "hija legítima del declarante y de su esposa MAGDALENA SOFIA ZORRILLA" debe decir: hija legítima del declarante y de su esposa MAGDALENA SOFIA ZORRILLA DE SAN MARTIN" por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice "SAN MARTIN ZORRILLA, MAGDALENTA" debe decir "SAN MARTIN ZORRILLA DE SAN MARTIN, MAGDALENA" por ser lo correcto.- Paysandú, 10 de Agosto de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54290 Ago 19- Set 02

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, RUBEN ARIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-1130/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) DE MATRIMONIO de RUBEN ARIEL DE LOS SANTOS Y MONICA LANTERNA extendida el 17 de octubre de 1997, en 1ra. Seccion Judicial del departamento de Paysandú, Acta Nº 316, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "ELFA PINTOS, debe decir: "ELFA CARVALHO" por ser lo correcto. 2) de NACIMIENTO de RUBEN ARIEL DE LOS SANTOS, extendida el 28 de abril de 1965 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 481, en el sentido que en el texto del documento cuando dice: "ELFA PINTOS", debe decir: "ELFA CARVALHO", por ser lo correcto. 3) de NACIMIENTO de JARED RUBEN DE LOS SANTOS LANTERNA, extendida el 17 de octubre de 1997 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1991, en el sentido que en el texto del documento cuando dice: "ELFA PINTOS" debe decir: "ELFA CARVALHO", y donde dice: "RUBEN ARIEL DE LOS SANTOS PINTOS", debe decir: "RUBEN ARIEL DE LOS SANTOS CARVALHO", por ser lo correcto.- Paysandú, 4 de agosto de 2005.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54363 Ago 24- Set 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy dictada en autos: DE ALMEIDA PERES HERNANDEZ, Cesar, "RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 343-321/2003 se hace saber que se presentó el Sr. CESAR ALMEIDA PERES HERNANDEZ, manifestando su voluntad de rectificar a) su partida de nacimiento, de fecha 29/9/1951, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4ta Seccion del Depto. de Rocha, Acta N° 194, en el sentido de que en el margen de la misma donde dice: "...Cé-

sar Almeidas Hernandez...", debe decir: "...César Almeida Peres Hernandez..."; en el cuerpo de la partida donde dice: "...comparece Edgar D. Almeidas Péres...", debe decir: "...Edgar D. Almeida Peres...", y donde dice "...que es nieto por linea paterna de Antonio V. de Almeidas Peres...", debe decir: "...Antonio V. Almeida Peres...";
b) partida de nacimiento de Edgar Danilo Almeida Peres Borges, inscripto en el Registro de Estado Civil, de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 365 y 366 de la Ley N° 14.106, el 18/9/1995, Acta n° 21, en el sentido de que en el cuerpo de la partida y en el margen donde dice: "...Edgar Danilo Borges De Almeida Peres...", debe decir:"...Edgar Danilo Almeida Peres Borges...";
c) partida de defuncion de Edgar Danilo Almeida Peres Borges, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Seccion del Depto. de Rocha, de fecha 18/4/2001, Acta n° 112, en el sentido de que en el margen de la partida y en el cuerpo de la misma donde dice: "...Edgar Danilo Borges De Almeida Perez...", debe decir: "...Edgar Danilo Almeida Peres Borges...", y donde dice que era hijo de "... Antonio Almeida Perez...", debe decir "...hijo de Antonio Almeida Peres...";
d) partida de matrimonio de Edgar Danilo Almeida Peres y Blanca Hernandez, expedida por el Oficial del Resgistro Civil de la 18ª seccion del Depto. de Montevideo, de fecha 29/5/1948, Acta n° 208, en el sentido de que donde dice: "...Edgar Danilo de Almeida Peres...", debe decir: "...Edgar Danilo Almeida Peres...", y donde dice: "...Antonio V. De Almeida Peres...", debe decir: "...Antonio V. Almeida Peres...", y en el margen de la partida donde dice: "...Edgar Danilo De Almeida Peres...", debe decir: "...Edgar Danilo Almeida Peres...", por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 28 de Junio de 2005. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54361 Ago 24- Set 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "VIACAVA CAMPODONICO, Celestina.- RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 353-566/2005, se hace saber que se presentó ante esta Sede: HECTOR PEYRO, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de DEFUNCION de: CELESTINA VIACAVA CAMPODONICO, ACTA número 1019, del JUZGADO de PAZ de la 1ra. SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 2/12/2004.- En el sentido de que en las mismas, donde dice: "de estado viuda" debe decir "DE ESTADO CASADA"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 12 (DOCE) de AGOSTO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54339 Ago 23- Set 06

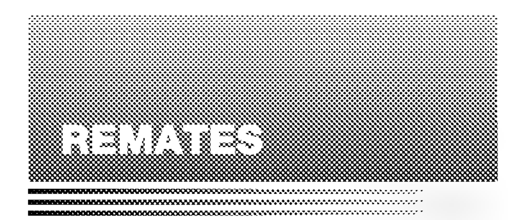
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "Costa, Ortencia - Rectificación de Partida- Fa. 396-401/2005, se dispuso el anuncio de la solicitud de RECTIFICACION de la partida de matrimonio de Ortencia Costa y Anastasio Alvez, en el sentido que DONDE DICE Anastasio Alvez DEBE DECIR Anastasio Olivera Alvez (como surge del acta de nacimiento que fue reconocido por su padre don Florencio Olivera). Tacuarembó, 1 de agosto de dos mil cinco.- Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54271 Ago 18- Set 01



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos "Kouyoumdjian Sirvart c/ Tobler Lopez Jorge Dante. EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 20-400/2001, se hace saber que el próximo 8 de setiembre de 2005 a las 14:30 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Padrón 98.250/003 Unidad 003, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Pedro Armua Sugo de Abril de 1977, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional Nº 82.938 el 11 de Mayo de 1977, se ubica en planta baja a cota + 0 m 35 centímetros y tiene una superficie de 32 metros 17 decímetros, el edificio de que forma parte la unidad, se ubica en la 13º Sección Judicial de Montevideo y de frente a la calle Manuel Herrera y Obes Nº 4415.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y todo lo que la Ley pone de su parte, más la comisión IVA e impuestos al rematador del 6,02%. III) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta, al rematador de 1,38%. IV) Que se desconoce la existencia de adeudos por gastos comunes, los cuales deberán ser de cargo del adquirente en la almoneda. V) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, si existen deudas con BPS y la situación tributaria del mismo. VI) Que el expediente y demás antecedentes del Juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, Piso 1- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 5 de agosto 2005. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 3468 3/p 26973 Ago 26- Ago 30

TERCER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ ZINELLI, RUBEN Y OTRA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 550/2003 se hace saber que el 7 de setiembre de 2005 a las 14 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 002 y la cuota parte de los bienes comunes que le corresponden del edificio sito en la 5ta. Sección Judicial de Maldonado Balneario Las Flores padrón matriz 240 manzana 18 el que según plano del Agrimensor Julio Cesar Costa inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 27/10/85 con el nro. 5296 tiene una superficie de 593 mts. 78 dms. con 18,13 mts. de frente al NE al Camino Solís, Piriápolis. La unidad 002 padrón individual 240/002 según plano del Agrimensor Danilo Rostan de enero de 1997 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Oficina Delegada de Piriápolis el 3/10/01 con el nro. 952 se ubica en Planta baja a cota + 10 y + 30 cms. y en subsuelo a cota - 2,40 mts. tiene una superficie de 86 mts. 54 dms. correspondiéndole el uso exclusivo del porche B terraza E porche G y terreno B bienes comunes.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Se desconoce el estado ocupacional y tributario del bien así como situación frente al BPS por las construcciones o gastos comunes.. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 9 de agosto de 2005. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6459 5/p 26927 Ago 24- Ago 31

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º. Tur-

no, en autos caratulados "Cofac c/ Chagas Montero Práxedes Marcel y Otro" Ejecución Prendaria Ficha 28-381/2003", se hace saber que el día 31 de agosto de 2005, a las 14:30 hrs. en Rincón 623, el martillero Daniel Benech, matr. 4660, RUC 213234720012, procederá al remate público, sin base y al mejor postor de: automóvil Volkswagen, modelo Gol MI 1000, año 1997 matrícula de Maldonado B 538.086 Padrón 427.529 motor AFZ219968, a nafta. Se previene: I) que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto, II) el comprador deberá abonar al momento de serle aceptada su oferta, la comisión, IVA e impuestos del rematador siendo un 16,96% impuestos incluídos, así como el 2% por venta forzada (ley I6320 art. 391). III) será de cargo de los ejecutados los gastos de remate, publicaciones etc. y la comisión 2%, más IVA e impuestos correspondientes a la parte vendedora, siendo un 2,68% a favor del martillero. IV) no surge del título la carta de pago del precio. V) según información de la Intendencia Municipal de Maldonado no existen deudas al 28 de julio de 2005. V) el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, estando los antecedentes a disposición de los interesados, para su consulta en la Sede, 25 de Mayo 523 5to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de agosto de 2005. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2856 3/p 26957 Ago 26- Ago 30

SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o Turno, en autos: "CITIBANK NA c/ CLIMENT GRACIELA" - Ejec. prendaria (ficha: 30-340/2002) el próximo 22 de setiembre de 2005, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, al remate sin base y al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien: Automovil marca VOLKSWAGEN modelo POLO CLASSIC STD, actualmente empadronado con el No. No. 247.274, matrícula AAT 175 de Canelones (padrón anterior 489.467 y matrícula anterior 967.287 de Montevideo), motor AEY086762, año 1998. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de la oferta de serle aceptada, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación y de la información registral. 4) Existe deuda de patente. 5) Que se desconoce el estado de funcionamiento del vehículo y la existencia de multas de tránsito (polícia de tránsito). 6) El adquirente deberá otorgar escritura de compraventa judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de agosto de 2005. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 3740 5/p 26737 Ago 23- Ago 30

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo de 1ª Instancia en lo Civil de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "Carlos Patrón SA C/ ARDOINO SA y otros - Ej. Prendaria-IUE 30-1487/2004", el próximo 8 de setiembre de 2005 a las 11:00 horas en Cmno de las Tropas N° 1830, el martillero MIGUEL H. WOLF, mat. 1454, procederá, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: I) 9 camiones marca INTERNATIONAL, tipo TRACTOR, a Gas Oil, modelo 9800 6x4, año 1998, N° de motor: 06R0428888; 06R0426893; 06R0426894; 06R0426895; 06R0426891; 06R0426896; 06R0426892; 06R0426899; 06R0426897; padrones de Montevideo N°: 502.417; 502.418; 502.419; 502.420; 502.421; 502.422; 506.467; 499.903; 499.904 respectivamente; matrículas de Montevideo STP N°: 0063; 0064; 0065; 0066; 0067; 0068; 0069; 0061; 0062 respectivamente; Chassis: 1HSRUAMR5XH650617. 1HSRUAMR4XH650611; 1HSRUAMR6XH650609; 1HSRUAMR1XH650615; 1HSRUAMR3XH650616; 1HSRUAMR6XH650612; 1HSRUAMR8XH650613; 1HSRUAMRXXH650614; 1HSRUAMR2XH650610; respectivamente.- II) 25semi-remolques, marca RANDON, padrones N° 502.714; 503.998; 503.997; 503.996; 503.995; 503.994; 502.715; 503320, 503.319,503.318, 503.317, 503.316, 503.315, 505.607, 505.618, 505.608, 505.609, 505.610, 505.611, 505.612, 505.613, 505.614, 505.615, 505.616, 505.617 de Montevideo; Matriculas STP N°: 1151,1150, 1149, 1148, 1147, 1146, 1152, 1145, 1144, 1143, 1142, 1141, 1140, 1161, 1163, 1162, 1153, 1154, 1155, 1156, 1164, 1157, 1158, 1159, 1160 de Montevideo, respectivamente-SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en la calle 25 de mayo N° 523, 6° Piso, Mdeo.; b) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la comisión del martillero que asciende al 15,51% del precio martillado; c) Que será de cargo de la parte demandada de autos, la comisión de venta y que en total asciende al 2,78% del precio martillado; d) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña, en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; e) Que el adquirente deberá titular los camiones a su nombre, mediante escritura pública siendo de cargo de la parte compradora, todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del vehículo a su nombre.- f) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente; g) Que se desconoce el estado de funcionamiento de los bienes; h) Que se desconoce si existe deuda por impuesto a los ejes y por patente de rodados y multas.- A los efectos de su publicación por (5) cinco días expido el presente en Montevideo, el 17 de agosto de 2005.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9179 5/p 26879 Ago 24- Ago 31

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "Carlos Patrón SA C/ ARDOINO SA y otros - Ej. Hipotecaria-IUE 30-717/2002", el próximo 15 de setiembre de 2005 a las 15:00 horas en Solís Nº 1463, el martillero MIGUEL H. WOLF, mat. 1454, procederá, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en publica subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con mejoras ubicado en la 7ª Sección Catastral del Depto de Canelones, zona rural, paraje "La Unión", padrón Nº 25.541, (antes fracción 2 del padrón 15.666 en m/á), que según plano de mensura y amojonamiento del Ing. Agr. Pablo Fernández Bardesio de 20/3/1993, inscripto en la D.G.C.N el 15/4/93 con el Nº 4056, tiene un área de 4 hás. 1.137 m (área según titulo. 4 has. 1.169 m. 16 dm) y se deslinda: 130 metros de frente al Noroeste a Ruta Nacional Nº 101; 313 m. 75 dm también de frente al Noreste a Cmno Vecinal de 17 m, por ser esquina; 130 m. al Sureste lindando con parte del padrón Nº 25.544, y 320 m. 75 dm al Suroeste lindando con el padrón Nº 25.542.: SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo Nº 523 6º Piso; b) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria (único rubro imputable al precio del remate junto con el 2% del ITP parte vendedora, hasta la fecha del mismo; c) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales agregados; d) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; e) Que se desconoce la existencia de deudas con BPS por construcciones; f) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 6,02% del precio martillado; g) Que el impuesto Deptal a los remates, que asciende al 1% del precio martillado, será abonado por el mejor postor; h) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,34% del precio martillado; A los efectos de su publicación por 5 (cinco) días se expide el presente en Montevideo, el 17 de agosto de 2005. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 7819 5/p 26880 Ago 24- Ago 31

NOVENO TURNO

DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados "CITIBANK NA. C/ MELGAR FAVARO DANIEL - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: 35-115/2003, se hace saber que el próximo 13 de Setiembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses, y al mejor postor del siguiente bien inmueble Solar de terreno con las mejoras que le acceden sito en la 18ª. Sección Judicial (antes 7ª.) del Departamento de Canelones localidad catastral Pinamar, zona urbana y suburbana, empadronado con el Nº 2.220 (antes en m/á con igual número) señalado con el Nº 1 en el plano del Agrim.

Juan Carlos Peluffo de Julio de 1964 aprobado por el Consejo Local Autónomo de Pando el 22/2/1965, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 23/2/1965 con el Nº 2.218 del que surge que tiene una superficie de 402 mts. 96 dmts. y se deslinda: 11 mts. 50 cmts. al NE de frente a Avenida de 30 metros, distando su punto medio 62 mts. 45 cmts. a la esquina con la calle Nº 68,35 mts. 4 cmts. al SE linda con el solar 34 Padrón Nº 2.221, 11 mts. 50 cmts. al SO con parte de los solares Nº 37 y 38, Nº 2.224 y 2.225) y 35 mts. 4 cmts. al NO con fracción 2 del mismo plano (padrón Nº 2.856). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación de las construcciones (I, Mpal., BPS, ocupación). 6º) Que según parte actora tiene deudas municipales y con OSE, no habiéndose acreditado su monto. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, - 5 AGO. 2005 Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 8499 5/p 26975 Ago 26- Set 01

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno dictada en Autos BANCO COMERCIAL S.A (F.R.P.B) / DAVILA ELSA Y OTROS EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 35-430/2003" se hace saber que el próximo 13 de setiembre del 2005 a las 16:30 Horas en el local de la Bolsa de Comercio sito en Rincón 454 1er. Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Décimo Novena (19ª.) antes Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones Localidad Catastral "SOLYMAR", zona suburbana, Padrón Número VEINTITRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO (23.264) señalado como SOLAR CINCO (5) de la MANZANA TRES (3) en Plano del Agrimensor Walter Roy Harley de Abril de 1955 (aprobado por el Consejo Local Autónomo de Pando el 30 de octubre de 1957) e inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el día 11 de noviembre de 1957, con el número 878 según el cual consta de un área de Setecientos once metros (711) y tiene el siguiente deslinde: al NOR-ESTE, 18 metros de frente a la calle Plutón (ex calle de 17 metros) que lo separa de la Manzana 4 del mismo plano, entre dos calles de 17 metros, al sureste 39 metros lindando con solar 6, al Sur-oeste 18 metros 02 centímetros lindando con solar 13, y al Nor oeste, 40 metros lindando con solar 4. SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado, y en dólares americanos. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comision del rematador e impuestos o sea el 7.02% incluido impuestos del precio del remate. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.34% del precio del remate. 4.) Que el bien tiene deudas municipales. 5) Se desconoce la situación actual de las construcciones (IMM - BPS y Ocupación) 6) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la titulación, y de los certificados agregados. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San Jose 1132 4º piso Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo 23 de Agosto de 2005. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 7819 5/p 26989 Ago 26- Set 01

DECIMO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 10° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA C/ FERRELEC URUGUAY S.A. - Ejecución Hipotecaria- Ficha N° 455/2003", el próximo 16 de setiembre de 2005 a las 15:00 horas, en el local de la calle Solís N° 1463, el martillero Miguel H. Wolf mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: solar, edificio y mejoras sito en la 3ª Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón N° 4.195, que según plano del Ing. Agr. Héctor Acevedo Richero de agosto de 1975, inscripto en la DGCN con el N° 78480, el 29/8/975, tiene un área de 262 m. 96 dm, y da de frente 8 m. 5 cm al NorEste a la calle Treinta y Tres, señalada su puerta con el N° 1283 entre reconquista y Buenos Aires, distando su punto medio 33 m. 32 cm a esquina con la última, 36 m. 67 cm al SurEste con padrón N° 4194, 5 m. 43 cm al SurOeste con padrón N° 4200 y al NorOeste quebrada de tres tramos rectos de 14 m. 48 cm, 7 m. 95 cm y 14 m. 58 cm con padrones N° 4198 y 4196.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en la calle 25 de mayo N° 523 Piso 1°; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 6,02% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuesto sobre la misma, la que en total asciende al 1,34% del precio martillado; E) Que existen adeudos municipales y por Impuesto a Primaria; F) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate (art. 389. 2CGP); G) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales, no habiéndose presentado la documentación relativa al edificio y su reforma; H) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; I) Que serán de cargo del mejor postor, todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del bien a su nombre; A los efectos de su publicación por 5 (cinco) días se expide el presente en Montevideo, el 5 de agosto de 2005.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 9519 5/p 26588 Ago 22- Ago 29

Mario Flores
Remate Judicial
Tel. 099.92.92.40

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "JALIL DELGADO, HUGO c/ JOAQUIN ZASPE GRANDE" Ejecución de Hipoteca - Ficha 21-672/2002, se hace saber que el próximo 11 de octubre de 2005, a partir de las 15.30 hs. en el local de la calle Uruguay 826, el martillero MARIO FLORES, matrícula Nº 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en dólares y sin base el siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la decimocuarta sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº 408932, antes parte en mayor área con el Nº 57405, el que según el plano del Agr. José Carlos Hantzis de julio de 1973, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, el 13 de febrero de 1974, con el Nº 73910, consta de una superficie de 453 m 10 dm que se deslinda así: 12 m de frente al noroeste a la calle Francisco Gómez, 37 metros 89 dm al noreste lindando con padrón 57405; 12 m al sureste lindando con 57404 y 37 m 63 cm al suroeste con padrón 37915, señalada su puerta con el número 978. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,08% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,36% del precio de remate. 3) La unidad se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 4) No se agregó carpeta de construcciones, se desconoce su estado ocupacional y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 5) Se desconoce el monto adeudado por impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente). 6) Se desconocen los montos adeudados por Tributos Domiciliarios. Los antecedentes de este juicio se encuentran a dis-

posición de los interesados en la Sede del Juzgado calle 25 de mayo 523 piso 1º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de agosto de 2005. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 5712 4/p 26828 Ago 24- Ago 30

DECIMOTERCER TURNO

Edicto: por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de 13to Turno, en autos caratulados: "BOGA ANTELO, ISAURA C/ GARCIA MACHIN, NANCY. CREDITO HIPOTECARIO. Expediente 27-446/2003, se hace saber que el próximo 8 de setiembre de 2005 a las 16:00 horas, en Av. Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001, la cual forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751, de conformidad con las disposiciones de la Ley 14.261, levantado en un solar de terreno sito en la 13ª sección judicial del Dpto. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona suburbana, padrón matríz número 24.213 el cual, según plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Sergio Rosé de setiembre de 1978, cotejado el día 11 de octubre de 1978, e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 87.463 el 20 de noviembre del mismo año, consta de una superficie de 462 metros, 2 decímetros, con 21 metros, 60 centímetros de frente al nor-este a la calle Dinamarca, y 21 metros 39 centímetros al sur-este, también de frente, por ser esquina a la calle Suecia. La unidad 001 de referencia se encuentra empadronada individualmente con el número 24.213/001, y según plano ya relacionado se ubica en planta baja, a cota vertical cero metro y menos cero metro veintitrés centímetros, con una superficie de noventa y dos metros treinta y dos decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del galpón "C", y en común con las unidades 003 y 004 el uso de los patios "B" y "F" (Bienes comunes). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% más IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Que la almoneda se efectuara en dólares norteamericanos. 5) Se desconoce la situación ocupacional y contributiva del bien del bien. 6) El mejor postor podrá descontar del saldo del precio, lo adeudado por los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Primaria. 9) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede, 25 de Mayo 523 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 15 de agosto de 2005.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4284 3/p 26881 Ago 24- Ago 29

DECIMOQUINTO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ CASTAGNARO, PASCUAL. EJECUCION PRENDARIA" FICHA 31-1084/2004, se hace saber que el próximo 28 de setiembre de 2005 a las 14:30 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Andrés Castells, Mat. 5258, Ruc 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (Base U$S 1666,66) del siguiente vehiculo: Automovil marca CHEVROLET, modelo CORSA CITY/ CORSA DIESEL 1.7, año 1997, PADRON DE CANELONES (San José de Carrasco) Nº 224.798, Matrícula AAD 329, motor 335195, a gas oil y 4 cilindros.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar en el acto el 30% de su oferta. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que no tiene título inscripto. IV) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de patente de rodados, multas y recargos, y solo se exonerará por la Intendencia Municipal de Canelones (Junta Local de San José de Carrasco) el período 13/11/2001 (fecha en que le fué entregado a la parte actora) al día del remate. V) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo de 523 Piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 9 de agosto de 2005. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 3060 3/p 26974 Ago 26- Ago 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° turno, dictada en autos "Banco Comercial FRPB c/ Cayssials, Raúl.- Ejecución de Hipoteca- ficha 36-311/02", se hace saber que el próximo 2 de setiembre a las 15:00 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores sita en Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero José Luis Gomensoro Piñeyro, matrícula 4390, RUC 214 359 240 014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de las siguientes unidades de propiedad horizontal: I) unidad de propiedad horizontal 204, padrón individual 3712/204, la que se ubica en el segundo piso a cota vertical más 7 metros 74 cm y tiene una superficie de 49 metros 31 cm. Le corresponde el uso exclusivo del balcon M 2, bien común. II) unidad de propiedad horizontal 205, padrón individual 3712/205, la que se ubica en el segundo piso a cota vertical más 7 metros 74 cm y tiene una superficie de 45 metros 39 dm. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza N 2, bien común. III) unidad de propiedad horizontal 301, padrón individual 3712/301, la que se ubica en el tercer piso a cota vertical más 11 metros 04 cm y tiene una superficie de 32 metros 29 dm. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza N 3, bien común. Las tres unidades referidas forman parte del edificio construido en el terreno padrón matriz 3712 el que según plano de la Agrimensora Beatriz Carnelli, de octubre de 1989, inscripto en DGC el 27 de octubre de 1989 con el n° 18186, tiene una superficie de 304 mts. 60 dm, con 14 m 36 cms. de frente al Norte a la calle Sarandí y 13 mts. 98 cms tambien de frente por ser esquina a la calle Colón, uniendo ambos frentes ochava recta de 4 mts. 91 cms.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, en dólares americanos, efectivo o con cheque certificado. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley impone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 6,02%, sobre el precio de remate. 3) Que serán de cargo del expediente, el 1,36% por concepto de comisión e impuestos del rematador, sobre venta. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5) Que se desconoce la situación contributiva frente al BPS. 6) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria, Tarifa de Saneamiento, Tasa General Municipal y Tributos Domiciliarios 7) Que se ignora si existe deuda por gastos comunes. 8) El estudio de títulos se ha hecho en base a testimonios y certificados que están a disposiciónde los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 4° piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de agosto de 2005.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 8159 5/p 26645 Ago 22- Ago 29

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos: "ACFOR S.A. c/ BOCES VIRGINIA" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 36-267/2001), se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 2005 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Fracción de campo sita en la 6ª sección judicial y catastral del departamento de Canelones, Paraje Pantanoso del Sauce, empadronada con el No. 61.071, antes padrón 29.183 en mayor área, la que según plano del Agrimensor Pablo Asuaga Freire, de diciembre de 1997, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, el 8 de enero de 1998, con el No. 11.419, se señala como fracción No. 2, consta de una superficie de 15 hás 9.883 mc. y se deslinda: al noreste de frente a la Ruta No. 82, en dos tramos rectos que miden 38 m. 11 cm. y 86 m. 74 cm., y que corren de noroeste a sureste; al sur 1368 m 07 cm. lindando con fracciión No. 1 del mismo plano; al suroeste 123 m. 80 cm. con parte del padrón No. 42.685; y al norte 1365 m. 76 cm. con parte del padrón 22.267, y con los padrones 15.535, 42.727, 14.094, 24.439

y 40.942. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), y el 1% de impuesto departamental.. 4) que se desconoce la existencia de deudas por contribución inmobiliaria, primaria. 5) Que parte del estudio de títulos se hizo en base a testimonios. 6) Se ignora la situación ocupacional del bien, así como la existencia de otras deudas. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en es ta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de agosto de 2005. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 6120 5/p 26739 Ago 23- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEXTO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, en autos CUADRA BALDOVI, RICHARD c/ LOPEZ SUAREZ, HUMBERTO, Y OTROS - CREDITO HIPOTECARIO, ficha 954/2002 - IUE 138-954/2002, se hace saber que el 21 de setiembre de 2005 a partir de las 15 horas en el local de la calle Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011), a la venta en subasta pública sin base y al mejor el siguiente inmueble: unidad 001 padrón individual 194.370/001, que se ubica en planta baja a cota 0,18 metros a 0,30 metros con una superficie de 42 metros 37 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del jardín a y del porche b. La referida unidad forma parte del edificio sito en la localidad catastral Montevideo, 11 sección judicial, padrón 194.370 que según plano del Agr. Ruben Kevocevich inscripto en la Dirección General de Catastro el 2/9/81 con el número 95215, tiene un área de 507 metros 73 decímetros y da de frente 22,35 metros al sureste a calle número 7, hoy Tomás de la Sierra y 5,96 metros de frente a calle Islas Canarias.-

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, más el 6,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. El saldo deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate, 2º Que los títulos y documentación relativa al inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Tribunal. 3º Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 4º Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el BPS por las construcciones; b) el monto adeudado por Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio de remate con el ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente); c) si existe un administrador del edificio. 6º Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo, 19 de agosto de 2005.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

20) $ 7139 5/p 26846 Ago 24- Ago 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "MARQUEZ GOMEZ, HECTOR y OTROS c/ LUIS ALBERTO MARTINEZ Y OTRA" -Cese de Condominio-Ficha No. 172-440/1999, se hace saber al público que el día 2 de setiembre del 2005 a partir de las 15 horas y en Tomas Berreta y Brasil, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573-ruc-080000270014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea $ 8.865.33 del siguiente: Inmueble y mejoras que le acceden ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, (barrio El Dorado) empadronado con el Nº 8.514 (antes en mayor área 5.005)-solar 9 de la manzana 34 en el plano de los Agrimensores Danilo Boggio y J. H. Cerviño inscripto en la Dirección General de Catastro de Montevideo con el Nº 8436 el 15/9/1954 y el cual se compone de una superficie de 300 mts, con 12 metros de frente al Este a calle 17 metros, hoy calle Agraciada.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador, que es el 6.02% sobre la venta, como asimismo los gastos y honorarios de escribano para la titulación del bien.- III) Que la demandada abonara el 2.34% sobre el precio martillado.- IV) Se desconoce la situación de adeudos por conceptos de contribución inmobiliaria, impuesto de Primaria y OSE.- V) No existen en la Sede planos de construcción, sanitaria, electricidad y se desconocen eventuales adeudos al B.P.S. por obras o reformas efectuadas en el bien posteriores a marzo de 1971.- VI) El inmueble a subastarse esta ocupado por el demandado.- VII) Que los títulos están a disposición de los interesados en esta Oficina calle José B. y Ordoñez No, 674.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras Agosto 18 del 2005.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6459 5/p 26806 Ago 24- Ago 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo dictada en autos "Banco Comercial S.A. -Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario- c/ DALMOR S.A. Ficha: 208-171/2001. Juicio Ejecutivo." Se hace saber que el día 13 de Setiembre de 2005 a las 15 horas en Sarandi 1026 se rematará por parte del Martillero MILTON D SOSA, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, Camioneta Pic Up marca Land Rover, tipo Defender, año 1998, diesel, 2 puertas, motor 16L31491A, padrón E 46.068, por las 2/3 partes de su tasación debiendo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. SE PREVIENE: A) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria y al expediente. B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamo alguno. Melo, 15 de Agosto de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1836 3/p 26933 Ago 26- Ago 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ BOSCH RODRIGUEZ, Walter Octavio y Luis Eduardo, ORTIZ LLULL, Anilsa Raquel y NOGUEIRA LOPEZ, Mirtha Sonia.- EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha 242-247/2002, se hace saber al público que el próximo día 6 de setiembre de 2005 a las 15 y 30 horas, en el local sito en calle Morquio 582 de la ciudad de Durazno; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador SERGIO LTAIF y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones, ubicado en la manzana 36, zona urbana de la Localidad Catastral de Sarandí del Yí, Novena Sección Judicial del departamento de Durazno, empadronado con el N° 232, antes en mayor área con igual número, señalado con la letra "A" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Ariel Cabrera (hijo) del 31/10/1986, aprobado por la Intendencia Municipal de Durazno por Resolución del 3/04/1987 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno, el 21/04/1987 con el N° 4.494 y de acuerdo al cual se compone de una superficie de 512 metros y se deslinda: al Suroeste 12 metros 80 centímetros de frente a calle Rin-

cón, Noroeste 40 metros lindando con los padrones N° 2207 de Uberfil Pérez y 2961 de María E. Poppitti, al Noreste 12 metros 80 centimetros lindando con padrón N° 241 y al Sureste 40 metros lindando con Solar "B" del mismo plano.-
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien, si existen deudas por Contribución Inmobiliaria, impuesto de Enseñanza Primaria, situacion contributiva del B.P.S. por aportes a la construcción y todo otro tributo que grave al inmueble. 5) Asimismo se deja constancia que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 17/08/2005.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
20) $ 4080 3/p 26845 Ago 24- Ago 29

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO dictada en los autos EDIFICIO TORRE JEFFERSON C/ CORTI, ARNALDO, EJECUCION DE HIPOTECA FICHA 293-1076/98 se hace saber que el 5 de Setiembre de 2005 a las 15 horas en las puertas de la sede sita en 25 de Mayo 727 de la ciudad de Maldonado por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matricula 2209 RUC 100021990014 asistido de la Sra. Alguacil procederá a la venta en pública subasta en Dolares USA sobre la base de $. 989.740,67 equivalente a 2/3 de la tasación Catastral del siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal padrón 2411/109 del Edificio Torre JEFFERSON levantado en el padrón 2411 de la primera sección Judicial del Dpto de Maldonado Ciudad de Punta del Este que según plano del Agr. Horacio L. Rebuffel de Junio de 1982 inscripto en Catastro Departamental con Nº 668 el 16/12/82 Según el referido plano tiene suprficie de 3 Hás con 5.177 ms. 66 dms. que se deslindan: ms. 85,45 al Suroeste de frente a Ramble Costanera; al Oeste a calle de diecisiete metros de ancho unidas ambas alineaciones por ochava curva; al Noroeste frente a calle de diecisiete metros de ancho unido con el anterior por ochava curva; al Noreste a Avenida de trinta metros de ancho unido con el anterior por ochava curva y al Sureste lindando con padrón 13.572. La Unidad 109 se ubica en primer oiso a cota vertical más ms. 7,90 y que según el plano anteriormente mencionado tiene superficie de 99 ms2. con 89 dems. y le corresponde uso exclusivo de terraza "Dh uno" y Di uno, lugar 205 de la cochera cubierta "Dn en planta baja y box Gz S-uno en planta sobre sub-suelo (bienes comunes) Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña en el acto de serle aceptada; b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración certificados y todo otro gasto que la ley imponga así como también la comisión de compra e impuesto mas IVA más impuesto a venta forzada totalizando 6,022%; c) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuesto más IVA más impuesto Departamental (2,34%). d) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del inmueble; e) Que el inmueble se vende en las condiciones que surgen del expediente y titulación obrante sin derecho a reclamación alguna, encontrandose los títulos de manifiesto en ésta sede. Son 3 publicaciones en diarios Oficial y Correo local. Maldonado 04 de Agosto de 2005. DIONISIA PAGANINI MARTINEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 4896 3/p 26966 Ago 26- Ago 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1° Instancia de 5° Turno de Salto dictada en autos: "GELPI PUCURULL CARLOS CON BARBOZA DÍAZ SERGIO DAVID. EJECUCIÓN PRENDARIA" (IUE. 356/969/2002), se hace saber que el día 20 Setiembre de 2005 a las 16 horas y en calle Varela N° 835, el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES AMERICANOS una camioneta marca Toyota Modelo Hilux 4 x 2, doble cabina, del año 1993 con motor a gasoil No. 2L3370239, matriculado en la Intendencia Municipal de Rocha con el N° C.C.A-2122 Padrón N° 01.105886.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Rematador por la compra del bien; b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Martillero por la venta; c) Existe transferencia municipal omitida y se adeuda por patentes impagas desde el ejercicio 2001 que al 24/5/2004 ascendía a la suma de $ 54.949.oo mas estampillas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 10 de Agosto de 2005.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2244 3/p 26987 Ago 26- Ago 30

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 6to. TURNO DE SALTO.
En autos: BANCO COMERCIAL c/ SILVA, SILVA BERTHA MARIA EJECUCION PRENDARIA - I.U.E 357-642/2002, se hace saber que el día 1º de Setiembre de 2005, a la hora 15 en el local de calle 19 de Abril nº 634 de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ Mat. 4706- RUC. 160107310015, asistido por la Srita. Alguacil de la sede procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor el siguiente bien: Auto Volkswagen- Modelo Gol M I 1.0 - año 1998 - Motor nº AFZ221645- Mat. HQ 700 de Salto.-
SE PREVIENE:
1)- Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2)- Que serán de cargo del comprador el impuesto Municipal, asi como la comision e IVA de compra del Sr. Martillero.
3)- Que serán de cargo del expediente la comision e IVA de venta del Sr. Rematador.
4)- Que se Previene: Existe deuda de Patentes.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 23 de Agosto de 2005.- Esc. María Alexandra Moneta Rivas, Actuaria Adjunta Pasante.
20) $ 2244 3/p 27033 Ago 26- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, en autos "Ramírez Claudia con Luis Bogado Juicio Ejecutivo, IUE 359-529/2003" se hace saber que el día 8 de setiembre de 2005 a la hora 15:10, en Varela N° 835, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 5.720.- dos tercios de su tasación, el siguiente bien. Moto Yamaha DT 100, año 1981, motor 4L7-000864, matrícula de Salto HM G 068. SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar en el acto del remate la totalidad de su oferta, así como la comisión y tributos de su cargo. Existe deuda de patente respecto al vehículo a subastarse. Estos autos y la documentación quedan a disposición de los interesados en esta Sede Judicial. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 16 de agosto de 2005.- DRA. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz.
20) $ 1224 2/p 26945 Ago 26- Ago 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno en autos: "Crespi, Heber c/a Cooperativa Agraria de Minas de Corrales -Juicio Ejecutivo- Fa. 396-670/2001, hace saber que el dia 31 de agosto

de 2005 a la hora 14:00 en el local de la calle 25 de agosto N. 239 y por intermedio del Rematador: VIRGILIO GONZALEZ, Matrícula No. 2987, RUC 190035240018, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Remate Público, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación ($U 40.925,33) y al mejor postor, el siguiente bien: solar de terreno con las mejoras y accesorios que contiene, ubicado en la 5ta. sección judicial de Rivera, localidad Minas de Corrales, padrón N. 221 (antes en mayor área con el N. 412), el que se compone de una superficie de 791 mts. 34 dms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en depósito el 30% (treinta por ciento) de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión y tributos a cargo del comprador. 2) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y de la información registral agregada. 3) Que se desconoce la situación tributaria y/o ocupacional del bien. 4) Que no fue posible la entrega de la titulación, por pérdida o extravío, encontrándose agregada la copia simple autenticada de la matriz. 5) Que el bien se vende en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó 22 de agosto de 2005.- Dra. MARIANELA BICA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3060 3/p 26942 Ago 26- Ago 30

SEGUNDAS COPIAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, dictada en autos caratulados "GARCIA MARMORIA ALICIA y otros - Expedición de Segunda Copia - fa 2-33960/2005", se hace saber que por Auto N° 3084/2005 de fecha 11 de Agosto de 2005 se tuvo por admitida la solicitud de expedición de Segundas Copias de la Escritura de compraventa autorizada el día 8 de setiembre de 1999 ante la Escribana María José Sendra entre Alicia García Marmoria y los esposos Juan Bautista Perez Torres y Margarita Zeballos respecto del padrón N° 111.118 de Montevideo y por lo que se cita, llama y emplaza a quienes tengan interés en formular oposición por el término de 30 días bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 18 de Agosto de 2005 - Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
21) $ 2880 10/p 26755 Ago 23- Set 06



Ley 26/9/904
21 julio 2005 "Farmacia Verdi S.R.L." prometió en venta a "Galo S.C." Farmacia Verdi sita en Av. Fco. Solano López 1425. Acreedores: Misiones 1372 esc. 204.
25) $ 2720 20/p 24920 Ago 04- Set 01

LEY 26/9/1904

SALVADOR ROBERTO IMPROTA Y CONSUELO CERVIÑO prometieron vender a CARMEN BEATRIZ COTELO BERMÚDEZ Kiosco denominado "SALON PENÍNSULA" ubicado en Ituzaingó 1473. Acreedores en el mismo.
25) $ 2720 20/p 24975 Ago 04- Set 01

LEY 26-09-04

PALIMAR SA prometió vender a RONDACROM SA relativa carnicería Angel Salvo 126. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 25304 Ago 09- Set 06

Ley 26/09/904. MAVIV S.R.L. prometió vender a Nueva Pocitos SRL, farmacia "Nuevo Pocitos" en Juan Benito Blanco Nº 3351. Acreedores en Rincón 682 esc. 21.
25) $ 2720 20/p 25417 Ago 09- Set 06

Ley 26/9/04
Farmacia Siglo XXI Ltda. prometió vender a Tresiglos Limitada farmacia que gira en Mario Cassinoni No. 1666 de Montevideo.-
Acreedores allí mismo.
25) $ 2720 20/p 26314 Ago 18- Set 15

LEY 2904
DINORATH VIDAL prometió vender a CARLA BOSCO ORTEGA, FARMACIA SOL Y LUA, en calle Paloma sin número, La Paloma, Rocha.- Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 26556 Ago 22- Set 19

Ley 2.904
"Veyma Ltda." prometió vender a "Peltir S.A." comercio sito en Br. Artigas Nº 3954.
Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 26621 Ago 22- Set 19

OSCAR EDUARDO DE LOS SANTOS ESCOBAR PROMETIO VENDER A ERA DORADA LTDA FARMACIA SITA BULEVAR ARTIGAS 2498/2.
ACREEDORES ALLI.
25) $ 1360 20/p 26887 Ago 24- Set 21

LEY 26/9/1904
MERFOT LTDA Promete vender a: KOLWEB S.A CENTRO FOTOGRAFICO ARI.
Acreedores presentarse en Constituyente 1586 Montevideo.
25) $ 2720 20/p 26978 Ago 26- Set 22

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "DAMIANI MARIA DELIA C/ SANSEVERINO MANFREDI PABLO, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. 2-24918/2005", se cita, llama y emplaza a PABLO SANSEVERINO MANFREDI a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 27 de JUNIO DE 2005.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54328 Ago 22- Set 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados: "SALINAS, LAURA - RATIFICACION DE TENENCIA - AUX. DE POBREZA", FICHA 2-34484/2005, se cita, llama y emplaza a WALTER AMBROSIO de los SANTOS IROA, por el término de 90 días, a estar a derecho y a contestar la demanda, en estos autos,, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, doce de agosto de dos mil cinco. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54301 Ago 22- Set 05

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: "VIDAL, RAFAEL Y OTROS- RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 2-52332/2004, se cita, llama y emplaza a la Sra. KARINA PEREIRA, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. EN FE DE ELLO

y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el treitna de junio de dos mil cinco.- Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
26) $ 4200 10/p 26543 Ago 19- Set 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "ESPINOSA JULIA C/ DURE SANDRA-TENENCIA AUXILATORIA DE POBREZA-RATIFICACION-IUE 2-43751/ 2004 se cita, llama y emplaza a SANDRA DURE, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.-
Se le concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza-
Montevideo, 28 de JUNIO de dos mil CINCO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54368 Ago 24- Set 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "BESENZONI CONDE MARIA JOSE C/ CORREA ALFREDO GASTON PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 2-21945/ 2005, según Decreto No. 1848/2005 de fecha 10/6/05, se emplaza a ALFREDO GASTON CORREA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.-
Montevideo 23 de JULIO de 2005.- ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54136 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "CISNEROS LOPEZ, PENNY LUISA C/ GIL, ENRIQUE - PERDIDA PATRIA POTESTAD- ANTECEDENTE DE DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL, REGIMEN DE VISITAS, PENSION ALIMENTICIA, DIVORCIO" Ficha: 2-17051/2005, se hace saber que se emplaza al Sr. ENRIQUE GIL a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, a los ocho dias del mes de junio de dos mil cinco. Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54116 Ago 15- Ago 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "SANCHEZ, SANDRA C/ ALVEZ PERGALLIS, JOSE CARLOS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD". Ficha Nº 171-103/2005: se cita, llama y emplaza a JOSE CARLOS ALVEZ PERGALLIS a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 25 de julio del año dos mil cinco. Dra. Nélida B. Hernandez Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54141 Ago 16- Ago 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados Fariña Piriz María de los angeles y Marcelo. Ratificación de Tenencia y auxiliatoria de Pobreza. IUE 432-302/2005 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de MARIA DEL VERDUN PIRIZ bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace saber que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Minas 15 de julio de 2005 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54268 Ago 18- Set 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BUENO, NADIA ROSANE, EN REPRESENTACION DE LOS MENORES MENOSE BUENO, ALAN ANDRES; MENOSE BUENO, ANDREW LUCAS AUTORIZACION DE VIAJE FA. 284-1928/2004, dispuso notificar al Sr. Julio Tomás Menosse Silva el decreto N° 4035 de fecha 17 de diciembre de 2004 que a continuación se transcribe: atento a lo que surge de autos: documentación incorporada, informes de INAU y del Centro de Educación Dionisio Díaz, informaciÓn testimonial brindada en el día de la fecha e informe social realizado por la Asistente de la Sede y con el Ministerio Público, se resuelve: concédese a la gestionante el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de este proceso, acreditado el reconocimiento respecto del menor Andrew Lucas Menosse Bueno, autorízace a Nadia Rosane Bueno a salir del país con sus menores hijos Alan Andrés y Andrew Lucas Menosse Bueno y la radicación de los mismos en la República Federativa de Brasil en la ciudad de Sao Lorenzo do Sul Estado de Río Grande do Sul. Expidiéndose certificado a tales efectos, cumplido, notifíquese al Sr. Julio Tomás Menosse Silva por edictos la presente resolución, autorizándose a efectuar las publicaciones únicamente en el Diario Oficial, debiéndose agregar las mismas a estos autos en un plazo de sesente días, habilitándose la feria judicial mayor a tales efectos y oportunamente, vuelvan quedando las comparecientes notificadas.
Maldonado, 04 de agosto de 2005. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54379 Ago 26- Set 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SORIA; JOSE LUIS contra GALLARDO AGUIRRE; KELLY JACQUELINE - AUXILIATORIA DE POBREZA Y TENENCIA" IUE 300-88/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. KELLY JACQUELINE GALLARDO AGUIRRE, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).-
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 22 de Junio de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54292 Ago 19- Set 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, LLAMA y EMPLAZA A RUDY SARDELLA, para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a estar a derecho en los autos: "CURBELO ALZAMENDI, MARTA PATRICIA C/ SARDELLA, RUDY.- JUICIO E TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" IUE: 318-166/2005, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia además que dicho trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza, a los efectos de las presentes publicaciones.-
Young, 20 de Junio de 2005.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54146 Ago 16- Ago 30

ROCHA

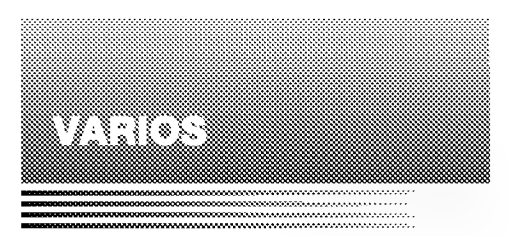
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "O'NEIL DIAZ CECILIA ALEJANDRA. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA No. 341-200/ 2005", SE HACE SABER: que por providencia No. 2591 de fecha 3 de Junio de 2005 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Ratificación de Tenencia respecto

de la menor MACARENA PIRIZ al Sr. JUAN PEDRO PIRIZ emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 2591 de fecha 03/06/2005 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de Junio del año dos mil cinco. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54168 Ago 17- Ago 31



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA



Montevideo, 18 de agosto de 2005.-
En el día de la fecha se intima al funcionario Sr. Sergio Fernando CABRERA LEMBO, C.I. Nº 2.788.423-1 a reintegrarse al trabajo el día laborable inmediatamente posterior a esta notificación, bajo apercibimiento de renuncia tácita (Art. 74 - Ley 17.556 de 18/09/2002).-
Presentarse en la Sección Personal de la Dirección Nacional de Arquitectura - Rincón 575 - Piso 11 de 10 a 15 hs.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54367 Ago 24- Ago 29

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

EL MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE RESUELVE:

"1) Intímase a la firma Cammarota y Asociados, propiedad de Miguel Cammarota, la devolución al Sr. Roberto Alvarez Quinta, en el plazo de 3 días, la suma de U$S 100 (dólares americanos cien) bajo apercibimiento de ser detraída de su garantía de funcionamiento, oportunamente afectada. Vencido el plazo referido sin que haya sido hecho efectivo el pago, siga a Financiero Contable para efectuar la tramitación pertinente ante el Banco de Seguros del Estado y posteriormente proceder al prorrateo de las sumas intimadas y efectuar su posterior devolución al denunciante".
Según Exp. 200500049-2 Resolución Nº 1517/05 de fecha 11/08/2005.
ROBERTO ARAMBURO, DIRECTOR DIV. ADMINISTRACION.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54351 Ago 24- Ago 29

EL MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE RESUELVE:

"1) Intímase a la firma Cammarota y Asociados, propiedad de Miguel Cammarota, la devolución a la Sra. Elena Grignola y al Sr. Juan Grignola en el plazo de 3 días, la suma de U$S 1.152 (dólares americanos mil ciento cincuenta y dos) bajo apercibimiento de ser detraída de su garantía de funcionamiento, oportunamente afectada. Vencido el plazo referido sin que haya sido hecho efectivo el pago, siga a Financiero Contable para efectuar la tramitación pertinente ante el Banco de Seguros del Estado y posteriormente proceder al prorrateo de las sumas intimadas y efectuar su posterior devolución al denunciante".
Según Exp. 200402425-9 Resolución Nº 1497/05 de fecha 08/08/2005
ROBERTO ARAMBURO, DIRECTOR DIV. ADMINISTRACION.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54352 Ago 24- Ago 29

EL MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE RESUELVE

1) Intímase a la firma AMTOUR, propiedad de Palmicor S.A., la devolución al Sr. Cesar Salazar y a la Sra. Alcira Medina en el plazo de 3 días, la suma de U$S 240 (dólares americanos doscientos cuarenta).
2) Vencido el plazo referido sin que haya sido hecho efectivo el pago, siga a Financiero Contable, para efectuar la tramitación pertinente ante la Compañía Uruguaya de Seguros y posteriormente proceder a la devolución al denunciante.
Exp. 200500907-9 resolución 1518-05 de fecha 11.08.05.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54353 Ago 24- Ago 29

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3o. Turno, en autos caratulados: "LARRE LISSIDINI, IRMA BEATRIZ C/ ESPOSITO LAPREA, GAETANO Y OTROS. DAÑOS Y PERJUICIOS". Fa. 24-142/2003, se hace saber que según lo ordenado por auto 980 del 4.4.2005, se cita, llama y emplaza a los sucesores de GAETANO ESPOSITO LAPREA, y a todos los que se consideren con derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial se expide el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los trece días de junio del dos mil cinco. Esc. Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 26065 Ago 16- Ago 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno en autos caratulados: "Del Negro Chechile, José c/ Carrozzini, Antonio Rafael y Lebich Almeyda, Blanca Nieves, Ejecución Hipotecaria" - Ficha 2-8256/2004, se cita y emplaza a los señores: Pedro Antonio, Maria del Rosario, Miguel Edison, Sergio Daniel, Gustavo Jorge, Santiago y Rodolfo Carrozzini Lebich a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento de designarle defensor de oficio. Montevideo, veinte de mayo de dos mil cinco. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) $ 4200 10/p 26530 Ago 19- Set 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos "BPS C/ RODRIGUEZ BOSCO Jorge Mario - Cobro de Pesos - Fa. 2-27953/2005", y según providencia Nº 2169 del 21.7.2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Jorge Mario RODRIGUEZ BOSCO, C.I. 1.045.916-0, a efecto de la contestación de demanda, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio.- Montevideo, Julio 25, 2005.- Esc. Graciela Campos.- Actuaria Adjunta.
EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinticinco dias del mes de Julio de dos mil cinco Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJ.
27) $ 5040 10/p 25934 Ago 15- Ago 29

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos "KOOLHAAS BRITO DEL PINO Anne Mathilde C/ GRANCHA Marcelo Fabian Ejecución Hipotecaria.- Fa. 38-104/2000", y según providencia Nº 1603 del 23.5.2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Marcelo Fabian GRANCHA, documento de identidad argentino Nº 14.969.315 y a Silvia Mabel PRINCIPIANO, documento de identidad argentino Nº 12.101.683, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio.- Montevideo, Junio 28, 2005.- Esc. Graciela M. Campos Santo.- Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 26171 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "GIACOBONI GUTIERREZ NORMA, POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL, Fa. 44-25/2005", se cita, llama y emplaza a los interesados en el presente juicio a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele/s Defensor de Oficio para que se declare a MARIA BLANCA GUTIERREZ hija natural de JERONIMA

WENCESLADA GUTIERREZ CANTERA o JUANA GUTIERREZ.-
Montevideo, 4 de AGOSTO DE 2005.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 26023 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "MORALES SILVERA, HUGO RAMON C/ MORALES MARTINEZ, VERONICA NOEMI-PENSION ALIMENTICIA, CESE- Ficha 2-7381/2005, en cumplimiento de auto Nª 3351/2005 de fecha 8/8/2005, cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a VERONICA NOEMI MORALES MARTINEZ, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los DOCE dias del mes de AGOSTO de DOS MIL CINCO.- Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54182 Ago 17- Ago 31

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "LUZARDO CASTILLO, GLADYS C/ ALBANO, JOSE ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA. 2-60547/2004 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a María Elena Doldan Acerenza, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estas actuaciones.
Montevideo, ventiocho de julio de dos mil cinco. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
27) $ 3360 10/p 25854 Ago 15- Ago 29

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados: "I.N.A.U - Cambio de Nombre" Ficha Nº 2-6823/2005, se hace saber que se solicito el cambio de nombre de la Partida de Nacimiento de JIMENA GUADALUPE LOPEZ LARROSA inscripta el 13/11/97 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 13 de Montevideo, Acta 1409, en el sentido donde dice "LOPEZ" debe decir "LARROSA" y donde dice "LARROSA" debe decir "LOPEZ", por asi corresponder.
Montevideo, doce de agosto de dos mil cinco. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
27) $ 4200 10/p 26649 Ago 22- Set 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "NERGUIZIAN DERSARKISIAN, MIGUEL HARUTIUN C/ SELLUSTI O SALLUSTI, PABLA - CESE DE PENSION ALIMENTICIA"- 2-28052/2005: se cita, llama y emplaza a la señora: PABLA SELLUSTI O SALLUSTI a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, tres de Agosto de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 26736 Ago 23- Set 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MICHOU o MICHU NUÑEZ DEODINO Y OTROS -ACCION DE ESTADO CIVIL -IUE 12662/2004, se cita, llama y emplaza a los herederos de HONORINA, NUÑEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de oficio.-
Montevideo, 8 de agosto de dos mil cinco.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 26632 Ago 22- Set 05

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "REDIN MARIA C/ BAEQUE ROBERTO-PENSION ALIMENTICIA AUXILIATORIA DE POBREZA-IUE 2-57594/2004 se cita, llama y emplaza a ROBERTO BAEQUE, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días,, bajo apercibimiento de designársele Defensor.- Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 28 de JUNIO de dos mil cinco.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54147 Ago 16- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20°. Turno, en autos caratulados: "IMM c/ Frigoríficos Regionales S.A.- Juicio Ejecutivo" (Ficha 2-31788/04), se cita de excepciones a Frigoríficos Regionales S.A., emplazándosela en la persona de sus representantes legales y sus herederos y/o sucesores a cualquier título, a comparecer en autos conforme a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar con Defensor de Oficio,- Montevideo, de mayo de 2005.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54316 Ago 22- Set 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados "Cabarcos, Wilton y otros c/ Szwarcfiter, David y otros - Cobro de Pesos - Fa. 2-22430/2005" se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a David Szarcfiter y Rosa Wainberg y/o sus eventuales herederos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos ante esta Sede sita en 18 de Julio 1589 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de agosto del 2005. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 26508 Ago 19- Set 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Maria Zulma Bandera y sucesores de Isidoro Barley Amaro Martínez. Diligencia Preparatoria Ficha 2-1445/2005 se intima a la señora MARIA ZULMA BANDERA y los sucesores de ISIDORO BARLEY AMARO MARTINEZ al pago de la suma de $ u 21.513 y $u 2601 por mora debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 304 Block E de Millán 4269 de ésta ciudad, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio y de iniciar juicio de resolución de contrato de compromiso de compraventa de fecha 13 de marzo de 1988 inscripto en Registro General de Inhibiciones Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 2071 al Fº 7893 Lº 179 suscrito entre el Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de la empresa Cutcsa (promitente vendedor) e Isidoro Barley Amaro Martinez casado en primeras nupcias con Maria Zulma Bandera (promitente comprador) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo, 30 de junio de dos mil cinco. Esc: Ileana Aguirrezabala, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 8400 10/p 26958 Ago 26- Set 08

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 29 TURNO, EN AUTOS EDIFICIO EDELWEIS C/ ISRAEL LEIBLEIN Y OTRA, JUICIO EJECUTIVO FICHA 2037/92 SE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 (NOVENTA) DIAS A SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O SINGULAR Y A TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS A DEDUCIRLOS, HEREDEROS ISRAEL LIEBLEIN y BLIMA WEISSMAN O a sus representantes legales en caso de corresponder bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
Montevideo, 26 de Julio de 2005. Esc. Dr. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO - ADJUNTO.
27) $ 4200 10/p 26273 Ago 17- Ago 31

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: GONZALEZ, Miguel Fabrizio C/ Juan José ESTEVEZ y OTRO.- JUICIO EJECUTIVO.- Ficha 241-549/1981.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estas actuaciones a los SUCESORES de Pedro Ernesto GONZALEZ ESTEVEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán los procedimientos en caso de

incomparecencia.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 3/08/2005.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 26555 Ago 22- Set 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Dirección General Impositiva c/ Panamelco S.A y Wilkinson Luis Enrique. Juicio Ejecutivo. IUE 274-721/1999, se ha solicitado se CITE Y EMPLACE a PANAMELCO S.A y a LUIS ENRIQUE WILKINSON a que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos de dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Minas, 6 de agosto de 2004 Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54282 Ago 19- Set 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "FREITAS, DORIS NELSA Y OTRA C/ NOTEJANE, ARTURO Y OTRA. JUICIO LABORAL", Ficha 329-366/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SUCESORES DE JOSEFA NOTEJANE, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 05 de agosto de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54172 Ago 17- Ago 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera, de 2do. Turno (encargado), en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ COSTA FERNANDEZ, NELSON MIGUEL Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 331/332/2004", se ha dispuesto por auto Nº 2074 de fecha 25 de julio del 2005, emplazar al deudor Sr. NELSON MIGUEL COSTA FERNANDEZ Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que comparezcan a estar a derecho en este proceso, por un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de seguir el juicio con las consecuencias que la ley determina (arts. 89 y 127 del C.G.P.) Dr. Federico Tobia, Juez de Paz Dptal. de Rivera, 2do. Turno (subrrogante).- Jorge Machado Correa, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54294 Ago 19- Set 02

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto- en autos caratulados: "O.S.E.- Oblación y consiganción" Fa. IUE 358-122/2005 y por decreto Nº 1225 del 31 de mayo de 2005 se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO WILLIAMS y/o sus sucesores por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio para que comparezca a estar a derecho en este juicio, asimismo se convoca a la audiencia del día 6 de setiembre de 2005 a las 15 hs. en este Juzgado.
Salto, 6 de junio de 2005.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54344 Ago 23- Set 06

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "CHARBONNIER BERGER SILVIO WALTER Y NORA NOEMI BENECH GONNET C/. HILDA IDA SCHEIDEGGER REISCH, OLGA ELENA SCHEIDEGGER REISCH Y NELLY EDERLINDA o EDERLINA SCHEIDEGGER REISCH.- ESCRITURACION JUDICIAL".= Fa. 372-304/04 se hace saber que ante esta Sede se promovió la Escrituración judicial de los inmuebles rurales padrones 1.652 y 6.914, ambos de la localidad catastral 3era. del Departamento de San José.- EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE HILDA IDA SCHEIDEGGER REISCH, OLGA ELENA SCHEIDEGGER REISCH y NELLY EDERLINDA o EDERLINA SCHEIDEGGER REISCH para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- San José, 25 de febrero de 2005 - Dr. GABRIEL OHANIAN, JUEZ DE PAZ.
27) $ 6720 10/p 26709 Ago 23- Set 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ MARTINEZ NEME, NIVIA - EJECUCION DE HIPOTECA.- I.U.E. 431-745/2004" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado EL NUEVO BANCO COMERCIAL promoviendo EJECUCION DE HIPOTECA con respecto al padrón Nº 21.442/803, localidad catastral de MONTEVIDEO contra LAURA MARTINEZ MARTINEZ Y LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE ARTEMIO MARTINEZ.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LAURA MARTINEZ MARTINEZ Y A TODOS LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE ARTEMIO MARTINEZ, a que comparezcan en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 13 de junio del 2005.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 6720 10/p 26368 Ago 18- Set 01

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

JURTEX S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 de setiembre de 2004 resolvió rescatar acciones por $ 40.271.066. Se convoca a acreedores en Zabala 1422. Montevideo.
El Directorio.
28) $ 9900 10/p 26708 Ago 23- Set 06

REFORMAS

RILCOMAR S.A.
Art. 294 - Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria 28/06/05 resolvió reducir capital integrado en $ 5.124.155, siendo el capital integrado y suscrito actual $ 2.064.501.
Se convoca acreedores a deducir oposición. Plazo 30 días
Documentación: Rambla 25 de Agosto s/n, Depósito Nº 2, Puerto de Montevideo.
28) $ 14850 10/p 25957 Ago 15- Ago 29

ELOTIR S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2005 resolvió de acuerdo a los artículos 291 y 294 ley 16060 reducir capital integrado. Se convoca a los Señores Acreedores a ejercer derecho de oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. Documentación a disposición en Convención 1490/201 en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El Directorio.
28) $ 19800 10/p 26233 Ago 17- Ago 31

DIKANAS S.A.

Asamblea del 08/08/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 36.915.556,80 (dólares estadounidenses treinta y seis millones novecientos quince mil quinientos cincuenta y seis con 80/100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 27026 Ago 26- Set 08



AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO AMANCIO MENDEZ MUNIZ (FICHA 2-19162/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27173 Ago 29- Set 09 (0001)

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO GAMBA MALENA (FICHA Nº 2-29525/2004).
Montevideo, 25 de Julio de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27174 Ago 29- Set 09 (0002)

SEXTO TURNO

MARGARITA VARELA FARIÑA (FICHA 2-22796/2005).
Montevideo, 26 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27165 Ago 29- Set 09 (0003)

SEPTIMO TURNO

ISABEL QUINTILLAN FERNANDEZ (Ficha 2-32141/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27042 Ago 29- Set 09 (0004)

OCTAVO TURNO

VALENTIN HUMBERTO TRIAS CEDRES (FA: 2-34950/2005)
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27163 Ago 29- Set 09 (0005)

NOVENO TURNO

MARIA MARGARITA SOUZA NAVARRETE (FICHA 2-32116/2005).
Montevideo, 10 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27114 Ago 29- Set 09 (0006)

HECTOR RAUL PINTOS SANCHEZ (FICHA 2-31023/2005).
Montevideo, 28 de Julio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27118 Ago 29- Set 09 (0007)

SABINO WALTER BORDON, (Ficha 2-57688/20004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Mayo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio. ACTUARIA
01) (Cta. Cte.) 10/p 54385 Ago 29- Set 09 (0008)

DECIMOPRIMER TURNO

CECILIA LAURIA BELLO, MARIA ROSA LAURIA BELLO, RITA ISABEL ZARATE LAURIA y RAQUEL BELLO LACAVA (FA. 2-35646/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27121 Ago 29- Set 09 (0009)

HUGO ROLANDO CARRIER FERRER (FA. 2-24777/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27161 Ago 29- Set 09 (0010)

DECIMOTERCER TURNO

WATERLOO JUAREZ CROSA (FICHA 2-30838/2005).
Montevideo, 15 de Agosto 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27164 Ago 29- Set 09 (0011)

DECIMOQUINTO TURNO

DORALINA RODRIGUEZ CARDOZO y CEFERINO ATAULFO CAETANO COIMBRA (Exp. N° 2-35614/2005).
Montevideo, 16 de Agosto de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27099 Ago 29- Set 09 (0012)

GERARDO RAUL TRELLES MONTEVERDI (Fa. 2-25759/2005).
Montevideo, 22 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27162 Ago 29- Set 09 (0013)

DECIMOSEXTO TURNO

NOELIA BARDALLO o NOELIA BARDALLO RAFFOLS o NOELIA BARDALLO RAFOLS (Fa. 2-27791/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27166 Ago 29- Set 09 (0014)

DECIMOSEPTIMO TURNO

PEDRO RUBEN GONZALEZ CHIRONI ó PEDRO GONZALEZ CIRONI (FICHA 682/2002).
Montevideo, 10 de Febrero de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27168 Ago 29- Set 09 (0015)

MARTHA INES FALCO GIMENEZ (FICHA 2-31133/2005).
Montevideo, 29 de Julio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27169 Ago 29- Set 09 (0016)

DECIMOCTAVO TURNO

DIANA MARINA GRILLE ACOSTA (FICHA 2-61386/2004).
Montevideo, 15 de Diciembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27040 Ago 29- Set 09 (0017)

DECIMONOVENO TURNO

FERNANDO JOSE BERAMENDI USERA (Ficha Nº 2-33906/2005).
Montevideo, 15 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27039 Ago 29- Set 09 (0018)

ETHEL PIRIZ FIALHO (FICHA 214/2003).
Montevideo, 23 de mayo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27113 Ago 29- Set 09 (0019)

VIGESIMO TURNO

ANGELA o ANGELITA LEITES (Ficha Nº 2-13929/2005).
Montevideo, 3 de Agosto de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27115 Ago 29- Set 09 (0020)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA ESTHER CAMEJO CAMEJO (2-22812/2004).
Montevideo, 4 de Junio de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27131 Ago 29- Set 09 (0021)

MATILDE GONZALEZ BAUTE (IUE 2 11895/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27170 Ago 29- Set 09 (0022)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA SARA MUNIZ (FICHA: 2-29305/2005).

Montevideo, 17 de Agosto de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27175 Ago 29- Set 09 (0023)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADELA HERNANDEZ ALONSO y GINES FERNANDEZ BRITOS (FICHA: 2-28820/2005).
Montevideo, 21 de Julio de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 27041 Ago 29- Set 09 (0024)

JULIO PIGNON PRADO (FICHA: 2-32099/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 27117 Ago 29- Set 09 (0025)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO JORGE CLARAMUNT SAPRIZA (ficha nº 2-15796/2005).
Montevideo, 6 de Mayo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27116 Ago 29- Set 09 (0026)

VIGESIMOCTAVO TURNO

FLORINDA DOMINGUEZ ROADE (FICHA 2-31886/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27036 Ago 29- Set 09 (0027)

JORGE LUIS GONZALEZ PORTA (FICHA 69-70/1991).
Montevideo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27120 Ago 29- Set 09 (0028)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO JESÚS PENELA FRANCHELLO (I.U.E. Nº 168-661/2005).
Canelones, 3 de Agosto de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27084 Ago 29- Set 09 (0029)

ORFILIA AGUEDA BERRUTTI BERRUTTI (I.U.E. Nº 168-625/2005).
Canelones, 1º de Agosto de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27085 Ago 29- Set 09 (0030)

RODOLFO EDISON DAMIANO MONTINI (I.U.E. Nº 168-626/2005).
Canelones, 1º de Agosto de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27086 Ago 29- Set 09 (0031)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LEILA ESTHER o LEILA ESTER TRUJILLO o TRUJILLO REGGIO (Ficha 175-437/2005).
Pando, 21 de Julio de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 27059 Ago 29- Set 09 (0032)

CUARTO TURNO

MARYS HERMINIA LOPEZ PIZARRO o PIZZARRO (Ficha 176-528/2005).
Pando, 10 de Agosto de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27055 Ago 29- Set 09 (0033)

OSCAR GERARDO CARREÑO RIVERON (Ficha 176-536/2005).
Pando, 8 de Agosto de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27056 Ago 29- Set 09 (0034)

JUAN GREGORIO CAMBRA LOPEZ (Ficha 176-550/2005).
Pando, 9 de Agosto de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 27057 Ago 29- Set 09 (0035)

ISIDRO INDALECIO CONDE SUAREZ (Ficha 176-577/2005).
Pando, 16 de Agosto de 2005.
DR. DIEGO R. MOREIRA SCHNEEBERGER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 27058 Ago 29- Set 09 (0036)

SEBASTIANA TEJERA CEDRES (Ficha 176-532/2005).
Pando, 10 de Agosto de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 27060 Ago 29- Set 09 (0037)

PEDRO GARRIDO o GARRIDO CLAVIJO (Ficha 176-435/2005).
Pando, 20 de Junio de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 27061 Ago 29- Set 09 (0038)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARINA ESTELLA ó MARINA ESTELA BAPTISTA ABELLA (FICHA 207-16/2005)
Melo, 22 de Febrero de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 27135 Ago 29- Set 09 (0039)

FRANCISCO BEJEREZ o BEJERES BARRIOS o BARROS; EUGENIO CÉSAR BEJEREZ o BEJERES BARRIOS o BARROS; SANDALIO BEJEREZ o BEJERES BARRIOS o BARROS; FÉLIX BEJEREZ o BEJERES BARRIOS o BARROS y SANTA BEJEREZ o BEJERES BARRIOS o BARROS (Ficha 207-790/2004).
Melo, 23 de Julio de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 27137 Ago 29- Set 09 (0040)

QUINTÍN ABEL GARETA OJEDA ó QUINTÍN ABEL OJEDA (Ficha 207-420/2005).
Melo, 12 de Agosto de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 27138 Ago 29- Set 09 (0041)

CUARTO TURNO

ARASÍ PALERMO BULEIN (Ficha 208-435/2005).
Melo, 28 de Julio de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 27139 Ago 29- Set 09 (0042)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PACHECO HUMPHREYS, VICTÓRIA (FICHA 223-431/2005).
Colonia, 19 de Julio de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27043 Ago 29- Set 09 (0043)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL EUGENIO ROBLES GARCIA y BLANCA LEONOR ROBLES (Ficha 241-292/2005).

Durazno, 25 de Julio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27054 Ago 29- Set 09 (0044)

PAULO OLEGARIO TRITTEN BORGES (Ficha 241-312/2005).
Durazno, 29 de Julio de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27171 Ago 29- Set 09 (0045)

AMÉRICO PINTO TAROCO (Ficha 241-341/2005).
Durazno, 08 de Agosto de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27172 Ago 29- Set 09 (0046)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INOCENCIA MUÑOZ CORBO, BRENDA NELIDA MUTIOZABAL MUÑOZ y ANTONIO GUSTAVO AGUIRRE MUTIOZABAL (IUE 432-586/2005).
Minas, 11 de Agosto de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 27046 Ago 29- Set 09 (0047)

ORFILIA JORGE DE DELGADO, GABINO EMETERIO DELGADO y NILDA DELGADO JORGE DE VEGA (IUE 432-591/2005).
Minas, 11 de Agosto de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 27047 Ago 29- Set 09 (0048)

HOMERO FRANCISCO UMPIERREZ IRIGOIN (IUE 432-592/2005).
Minas, 11 de Agosto de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 27048 Ago 29- Set 09 (0049)

OSORIO ANGEL FAGUAGA HERNANDEZ (IUE 432-223/2004).
Minas, 27 de Diciembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 27049 Ago 29- Set 09 (0050)

TOMAS CABRERA ALVAREZ y ZULMA ANGELA CABRERA PATRON (IUE 432-638/2005).
Minas, 11 de Agosto de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 27050 Ago 29- Set 09 (0051)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ESTHER o ESTER BATISTA VEIRA (Ficha Nº 285-446/2005).
Maldonado, 11 de Agosto de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 27073 Ago 29- Set 09 (0052)

RODOLFO ATILIO VILLAR BENTANCORT (Ficha 78/2003).
Maldonado, 10 de Marzo de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 27077 Ago 29- Set 09 (0053)

OCTAVO TURNO

MARIA BASILIA TEJERA MEDINA (FA. 286-531/2005).
Maldonado, 28 de Julio de 2005.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 27072 Ago 29- Set 09 (0054)

JUAN CARLOS RAMIREZ (286-351/2005).
Maldonado, 03 de Junio de 2005.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 27076 Ago 29- Set 09 (0055)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA JULIA SAMARRA OTEGUI (IUE 300-445/2005).
Paysandú, 9 de Agosto de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27093 Ago 29- Set 09 (0056)

TERCER TURNO

JUAN CARLOS ROSANO PIRIZ (301-442/2005).
Paysandú, 10 de Agosto de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 27089 Ago 29- Set 09 (0057)

JUAN GUALBERTO PAGES APESECHE (IUE 301-387/2005).
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27091 Ago 29- Set 09 (0058)

MARIO RAUL STAGNO OHOLEGUY (301-389/2005).
Paysandú, 10 de Agosto de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 27092 Ago 29- Set 09 (0059)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ DE ALVAREZ, ISABEL (FICHA 317-367/2005).
Fray Bentos, 05 de Agosto de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 27078 Ago 29- Set 09 (0060)

BORETTO STEINHARDT PEDRO DOMINGO (FICHA 317-30014/1996).
Fray Bentos, 15 de Agosto de 2005.
Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 27079 Ago 29- Set 09 (0061)

CERRUTTI VICO, GUALBERTO TELMO (Ficha 317-113/2005).
Fray Bentos, 18 de Mayo de 2005.
Carlos M. MAZZILLI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 27080 Ago 29- Set 09 (0062)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DA COLL D'OLIVEIRA, LILA ESTHER (FICHA número IUE: 353-347/2005).
Salto, 26 de Mayo de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 27088 Ago 29- Set 09 (0063)

DE LOS SANTOS, TERESA YASUIRÉ y SILVEIRA, BASILIO ROMÁN (FICHA número IUE: 353-458/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 29 de Julio de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54072 Ago 29- Set 09 (0064)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA AMALIA BETHENCOURT CORREA (FICHA 370-422/200).
San José, 27 de Julio de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27102 Ago 29- Set 09 (0065)

ETANISLADA SOCORRO TERAN CABRERA (FICHA 370-424/2005).
San José, 27 de Julio de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27103 Ago 29- Set 09 (0066)

MARIO GUSTAVO BAUZA BAUZA (FICHA 370-427/2005).
San José, 29 de Julio de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27104 Ago 29- Set 09 (0067)

TERCER TURNO

GLADYS RODRIGUEZ GONZALEZ (FA 185/2002).
San José, 17 de Junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Act Adj.
01) $ 2440 10/p 27105 Ago 29- Set 09 (0068)

JACINTA BOLSA SCAVINO o JACINTA BOLSA de SELLANES (371-391/2005).
San José, 12 de Agosto de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27106 Ago 29- Set 09 (0069)

AIDA IVONNE LAESPIGA INTHAMOUSSOU (371-478/2005).

San José, 16 de Agosto de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27107 Ago 29- Set 09 (0070)

ELIDA ILDEFONSA CHACON HERNANDEZ (371-467/2005).
San José, 16 de Agosto de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27108 Ago 29- Set 09 (0071)

EDIHT o EDITH SUSANA DIAZ PEDUZZI de GUTIERREZ (371-502/2005).
San José, 16 de Agosto de 2005.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27109 Ago 29- Set 09 (0072)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PABLO ALBERTO CANTIRAN POSSE y MARIA ADELA MARRERO ARANDA (IUE. 382-572/2000).
Dolores, 16 de Agosto de 2005.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26661 Ago 29- Set 09 (0073)

DANIEL ESTEBAN MOREIRA MONET o MONNET y DAVID BENJAMIN o BENJASMIN MOREIRA MONNET (IUE. 382-263/2005).
Dolores, 16 de Agosto de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 27063 Ago 29- Set 09 (0074)

JUAN CARLOS GONZALEZ y MARIA OLGA LA PAZ ó LAPAZ BERMUDEZ (IUE. 382-248/2005).
Dolores, 5 de Agosto de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 27064 Ago 29- Set 09 (0075)

ENRIQUE ANTONIO LUCIONI (IUE. 382-255/2005).
Dolores, 9 de Agosto de 2005.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27065 Ago 29- Set 09 (0076)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR SORIA DIAZ y LUIS ALBERTO CRIVELLI o CRIBELLI SORIA FICHA: B/642/2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 4 diciembre de 2001. ESC ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27090 Ago 29- Set 09 (0077)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de SILVA BORDOLI, MARIA ESTHER - Sucesion Testamentaria 317-250/2005 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. FRAY BENTOS, 27 junio de 2005 Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 27081 Ago 29- Set 09 (0078)

CONVOCATORIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LABORATORIO ION S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 2005, a la hora 19 y 30 y en segunda convocatoria la hora 20 y 30 (art. 11 Estatutos), en la ciudad de Montevideo, calle Paysandú 1023, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2º) Presentación de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.-
3º) Aprobación de destino de resultados.-
El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para el inicio de la Asamblea.-
El Directorio.
03) $ 1512 3/p 27177 Ago 29- Ago 31 (0079)

CONVOCATORIA

El Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, convoca a sus asociados para la 61º Asamblea Ordinaria a celebrarse el miércoles 14 de setiembre de 2005 a las 17:00 horas, en la sede del Instituto, Plaza Independencia 812 Piso 2. Orden del Día: 1) Consideración del Acta anterior; 2) Memoria y Balance anual; 3) Normas aprobadas; 4) Renovación parcial del Consejo Directivo.
03) $ 756 3/p 27197 Ago 29- Ago 31 (0080)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

MIGUEL ANGEL VENDRASCO ASCHIERI y SILVIA GAMBIN GOMEZ (Ficha 2-33410/2005).
Montevideo, 18 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 27119 Ago 29- Set 09 (0081)

VIGESIMO TURNO

RICARDO ESPINO DUARTE y CLAUDIA ELIZABETH ROMERO MOITIÑO (FICHA 2-22543/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4200 10/p 27167 Ago 29- Set 09 (0082)

VIGESIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO ODDONE LAVIANO y CAROLINA BRANDA BORCHE (FICHA 2-32988/2005).
Montevideo, 15 de Agosto de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 27038 Ago 29- Set 09 (0083)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

SERGIO STEFANI y MARIA DEL VERDUN OSPITALECHE (Ficha 176-575/2005).
Pando, 12 de Agosto de 2005.
DR. DIEGO R. MOREIRA SCHNEEBERGER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 27062 Ago 29- Set 09 (0084)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DANIEL EDUARDO MORAN GONZALEZ y ANA LAURA GONZALEZ GONZALEZ (Fa. 208-461/2005).
Melo, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 27136 Ago 29- Set 09 (0085)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FYNN FERNANDEZ JOSE MARIA y BORGGIO ROSAS MICAELA (Ficha 317-326/2005).
Fray Bentos, 01 de Agosto de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 27083 Ago 29- Set 09 (0086)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR HUMBERTO FIGUEROA PIMENTEL y SILVIA JEANNETTE ESPINOSA ACOSTA (FICHA 353-450/2005).
Salto, 2 de Agosto de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 27087 Ago 29- Set 09 (0087)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

VALTIMO S.A.

Asamblea de fecha: 15/07/03, resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.- Registro: 21/06/05, Nº 2011.
06) $ 990 1/p 27051 Ago 29- Ago 29 (0088)

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PASTEUR

DIRECCIÓN DE HOSPITAL PASTEUR
Se intima a Adriana Ortiz Rodriguez C.I. 3.079.302-9 al reintegro de sus tareas en el Hospital Pasteur en forma inmediata bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante al cargo. Dicho reintegro deberá producirse al día laborable inmediatamente posterior a la notificación, de lo contrario quedara configurada su renuncia tacita.
08) (Cta. Cte.) 3/p 54389 Ago 29- Ago 31 (0089)

DIRECCIÓN DE HOSPITAL PASTEUR
Se intima a María Elena Silva Ramírez C.I. 1.716.481-3 al reintegro de sus tareas en el Hospital Pasteur en forma inmediata bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante al cargo. Dicho reintegro deberá producirse al día laborable inmediatamente posterior a la notificación, de lo contrario quedara configurada su renuncia tacita.
08) (Cta. Cte.) 3/p 54390 Ago 29- Ago 31 (0090)

EXPROPIACIONES

PODER JUDICIAL
ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en autos: "O.S.E. C/ PADRON RURAL 5382. JUICIO DE EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION" (Ficha 156-564/2005), y según providencia N° 4400/2005 de 1° de agosto de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los sucesores a cualquier título del Sr. ANTENOR DIAZ DOS SANTOS, sobre el padrón rural N° 5382 (p), ubicado en la primera sección catastral del departamento de Artigas, el que según plano de la Ing. Agrimensora Sara Alicia Netto, registrado en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Artigas el 7 de junio de 2004 con el N° 1391, consta de una superficie de 36 metros- 60 decímetros, que se deslinda así: 6 metros- 05 centímetros al Sureste, de frente a Camino Público; 6 metros- 05 centímetros al Suroeste, con padrón 5.382; 6 metros- 05 centímetros al Noroeste, con padrón 5.382 (p) y 6 metros- 05 centímetros al Noreste, con padrón N° 9.788; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Artigas, 22 de agosto de 2005.- Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 54392 Ago 29- Set 09 (0091)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CARRO VIEGA, Ana María. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza." I.U.E. Nº 168-230116/2000, se hace saber que por Resolución Nº 5203 de fecha 25.07.2005 se declaró en estado de incapacidad a Ana María CARRO VIEGA, designándose curadora definitiva de la misma a su madre Gladys VIEGA, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 25.07.2005. Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio del AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto No. 7632 del 30.10.2000.
Canelones, 28 de julio de 2005. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54398 Ago 29- Set 09 (0092)

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MENDEZ, CARMEN GRACIELA. Incapacidad." I.U.E. Nº 168-230365/1997 se hace saber que por

Decreto Nº 3340 de fecha 18.05.2005 se designó NUEVA CURADORA de la Incapaz CARMEN GRACIELA MENDEZ a ZULLY FAZ, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 22.06.2005 aceptó el mismo. Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 4713 de fecha 28.07.2000. Canelones, 28 de junio de 2005. Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54399 Ago 29- Set 09 (0093)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición- de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "DA SILVA VIÑARTE, CLARISA, INCAPACIDAD" -Ficha 172-703/2004 hace saber que por auto Nº 3807/2005 de fecha 25 de Mayo de 2005 se ha designado curadora de la incapaz Clarisa Da Silva Viñarte a la Sra. Celia Viñarte, quien aceptó el cargo con fecha 20 de Julio del año dos mil cinco.---
Se deja constancia que este tramite goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 08 de Agosto de 2005.- Dra. VERONICIA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54402 Ago 29- Set 09 (0094)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2DO. Turno de Lavalleja dictada en autos: FURTADO FERNANDEZ ZOILA INCAPACIDAD IUE 274-1128/2004, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 29 de MARZO de 2005, se declaró el estado de incapacidad de ZOILA FURTADO FERNANDEZ designándose curadora de la misma a SONIA IRIS FURTADO TECHERA.
Minas, 21 de JULIO de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
10) $ 1440 10/p 27045 Ago 29- Set 09 (0095)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, dictada en autos "BARRIOS MUÑOZ, TULIO ELCEAR. Incapacidad. Fa No 341-507/1990" SE HACE SABER: Que por resolución No 2630 de fecha 6 de junio de 2005, se ha designado como nuevo curador definitivo del incapaz de auto Tulio Elcear Barrios Muñoz, al señor OMAR JAVIER BARRIOS MUÑOZ. C.I. Nro. 3.338.636-8, domiciliado en calle Libertad s/n de la ciudad de Lascano, quien aceptó el cargo con fecha 20/06/05.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil cinco.
Rocha, 9 de AGOSTO del 2005 Esc. Marta Fernandez. ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2520 10/p 27140 Ago 29- Set 09 (0096)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "VOLPI de los SANTOS MARIA GABRIELA.- INCAPACIDAD.- FICHA número IUE: 352-448/2004 se hace saber que por RESOLUCION número 4738/2004 de fecha 16 de AGOSTO de 2004 se declaró en estado de incapacidad a: MARIA GABRIELA VOLPI de los SANTOS con cédula de identidad Nº 3.810.853-9, designándose CURADORA LEGITIMA a su madre: ELSA MIRTA de los SANTOS con cédula de identidad Nº 2.856.989-8 cuya aceptación jurada se verificó con fecha 16 (DIECISEIS) de AGOSTO del año 2004.- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- LEY Nº 13.209 DEL 20/04/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 17 (DIECISIETE) de JUNIO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54400 Ago 29- Set 09 (0097)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "MARTINEZ CRISTIANI, MARTA MIRTA. INCAPACIDAD". IUE. 398-478/2004, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1904/2005 DE FECHA 14/06/2005 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MARTA MIRTA MARTINEZ CRISTIANI DESIGNANDOSE CURADOR DE LA INCAPAZ A JOSE PEDRO LOPEZ DA CUNHA LOPEZ DA CUNHA, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 17 DE JUNIO DE 2005. PASO DE LOS TOROS, 24 DE JUNIO DE 2005.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 27122 Ago 29- Set 09 (0098)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

LICITACION PUBLICA Nº 01/2005
PRÓRROGA

El Ministerio de Turismo y Deporte comunica la prórroga de la apertura de la Licitación Pública Nº 01/2005 para la contratación de Servicios Publicitarios, fijándose para el día 21 de setiembre de 2005 a la hora 15:00 manteniéndose demás características.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54403 Ago 29- Ago 29 (0099)

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1/05
SEGUNDO LLAMADO
"Reparaciones en Escuela Nº 171 de Canelones"

Apertura: 21 de setiembre de 2005 Hora: 11:00 (once)
Valor del Pliego: $ 500,00 (pesos uruguayos quinientos)
Condiciones de pago: CONTADO
Consulta y venta de pliegos: Depto. de Tesorería (Juan Carlos Gómez 1314 - P.B.), de lunes a viernes de 13:30 a 16:30 horas, hasta el día 20 de setiembre de 2005.
Recepción y Apertura de propuestas: Depto. de Compras y Licitaciones (Nueva York 1559).
Secretaría de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54397 Ago 29- Ago 29 (0100)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 29 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALBERTO ALVAREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palma de Mallorca -España y SANDRA AÍDA BORCHIO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Seré 3031.
14) $ 255 3/p 2809 Ago 29- Ago 31 (0101)

LEONARDO ORESTES ASCHERI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2095/402 y MARÍA PILAR IBARBURU, 26 años, soltera, lic. laboratorio clínico, oriental, domiciliada en Dr. C. Nin y Silva 2284/002.
14) $ 255 3/p 2812 Ago 29- Ago 31 (0102)

SERGIO GUSTAVO DELLA VALLE, 33 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en G. Barbato 1363/306 y MARIANA GABRIELA GUERRERO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en G. Barbato 1363/306.
14) $ 255 3/p 2813 Ago 29- Ago 31 (0103)

GONZALO RAFAEL AMOR, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Almiron 5375 y FABIANA MARIA IGLESIAS, 31 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Almiron 5375.
14) $ 255 3/p 2814 Ago 29- Ago 31 (0104)

OFICINA No. 2

WALTER CLAUDIO BUSCH, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Maldonado 2292 y LETICIA SCROLLINI, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Maldonado 2292.
14) $ 255 3/p 2815 Ago 29- Ago 31 (0105)

JORGE ADRIAN FRANCO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4456 apto 2 y PATRICIA MARIELA NUÑEZ, 29 años, soltera, corredora de seguros, oriental, domiciliada en Rivera 4456 apto 2.
14) $ 255 3/p 2817 Ago 29- Ago 31 (0106)

OFICINA No. 3

PABLO FEDERICO CACERES, 30 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Mario Cassinoni 1676/910 y LUCIA DABARCA, 27 años, soltera, docente, argentina, domiciliada en Mario Cassinoni 1676/910.
14) $ 255 3/p 2810 Ago 29- Ago 31 (0107)

GERARDO ARTURO CARLOTTA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1379 y NATALIA RODRIGUEZ, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1379/002.
14) $ 255 3/p 2811 Ago 29- Ago 31 (0108)

OFICINA No. 4

LUIS ALBERTO GIMENEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Géminis Vda. 60 y CLAUDIA BEATRIZ ARAMBILLETE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Géminis Vda. 60.
14) $ 255 3/p 2816 Ago 29- Ago 31 (0109)

OFICINA No. 5

PABLO ALBERTO MAGANO, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en José B Lamas 2726 502 y MONICA FOSSATI, 27 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Cavia 2786.
14) $ 255 3/p 2819 Ago 29- Ago 31 (0110)

CARLOS EDUARDO MARTINEZ, 39 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1360 102 y MARIA EUGENIA MATTOS, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1360 102.
14) $ 255 3/p 2820 Ago 29- Ago 31 (0111)

JAVIER OSORIO, 31 años, divorciado, médico, español, domiciliado en Francia Montpellier 34000 y GABRIELA LUJAN FIGUEIRA, 35 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Colonia 1256 601.
14) $ 255 3/p 2822 Ago 29- Ago 31 (0112)

JUAN PABLO TERZAGHI, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Araucana 1283 y MARIA VICTORIA SENATORE, 26 años, soltera, contador, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 1608 ap 102.
14) $ 255 3/p 2826 Ago 29- Ago 31 (0113)

IGNACIO QUARTINO, 25 años, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Reissig 568 y MARIA EUGENIA GARCIA RUIZ, 27 años, soltera, psicologa, argentina, domiciliada en Julio Herrera y Reissig 568.
14) $ 255 3/p 2827 Ago 29- Ago 31 (0114)

OFICINA No. 6

GUSTAVO RAMOS, 33 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Andrés Bello 1989 y CAROLINA MIGUES, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andrés Bello 1989.
14) $ 255 3/p 2821 Ago 29- Ago 31 (0115)

SEBASTIAN GUILLERMO RISSO, 26 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en García Cortinas 2379 e INES RENEE CETRANGOLO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 861/1001.
14) $ 255 3/p 2823 Ago 29- Ago 31 (0116)

GREGORY MARCELO SORIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3919 y NATALIA GIMENEZ ACOSTA, 20 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada en Vizcaya 3919.
14) $ 255 3/p 2824 Ago 29- Ago 31 (0117)

MANUEL SUAREZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Isabela 3360 y MARIA FERNANDA FERRON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isabela 3360.
14) $ 255 3/p 2825 Ago 29- Ago 31 (0118)

JAVIER IVAN REBUFFO, 30 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Timote 4509/5 y ADRIANA LAURA MERCADO, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Timote 4509/5.
14) $ 255 3/p 2828 Ago 29- Ago 31 (0119)

EDUARDO JOSE RUBIO, 53 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 941 y MARIA BEATRIZ BEQUIO, 52 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 941.
14) $ 255 3/p 2829 Ago 29- Ago 31 (0120)

RODOLFO GABRIEL RODRIGUEZ, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Corrales 3723 y DANIELA ALEJANDRA CADENAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraiba 5582.
14) $ 255 3/p 2831 Ago 29- Ago 31 (0121)

OFICINA No. 7

JUAN MARCELO ZEN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mc. Eachen 1555/5 y LUCIA POSSE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mc. Eachen 1555/5.
14) $ 255 3/p 2818 Ago 29- Ago 31 (0122)

JAVIER FERNANDO PEREDA, 24 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Ramón Marquez 3189/101 y LETICIA MARTINEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ramón Marquez 3189/101.
14) $ 255 3/p 2830 Ago 29- Ago 31 (0123)

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "MORALES, Wilson Walter - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA 202-297/2001", se hace saber que se presentó WILSON WALTER MORALES promo-

viendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien PADRON NRO. 356 de Canelones, el que según plano del Agrimensor LEOPOLDO WEINBERGER de diciembre de 2003, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando con el Nro. 708, el 1 de junio de 2005 se ubica en la localidad catastral Parque del Plata, 18va. Sección Judicial, tiene un área de 560 metros con 14 metros de frente al SW a calle Nro. 7, entre Rambla y Diagonal Nro. 2, 40 metros al NW lindando con el Padrón Nro. 355, 14 metros al NE con el Padrón Nro. 346 y 40 metros al SE con el Padrón Nro. 1651.
En consecuencia se emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, a Ema Haydeé Demarco, Jorge Washington Monegal y/o sus sucesores a cualquier título y propietarios linderos; bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Ciudad de la Costa, 16 de agosto de 2005 Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
16) $ 9240 10/p 27123 Ago 29- Set 09 (0124)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado dictada en autos caratulados: "VOLA BELFIORE JOSE PEDRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha IUE: 298/92/05" se hace saber que ante éste Juszgado se ha presentado José Pedro Vola Belfiore, promoviendo PRESCRIPCION TREINTENAL, con respecto a un solar de terreno empadronado con el Nº 2721 de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, manzana 851, solar Nº 17, según plano del Agrimensor Adhemar Pigni registrado con el Nº 137 el 26 de junio de 2000 en la Dirección General de Catastro de Piriapolis, tiene una superficie de 609 metros con 46 que se deslindan así: 12 metros de frente al Noreste, sobre calle Luis Guemes; 42 metros con 08 al Sureste, lindando con el padrón Nº 2722; 18 metros con 36 al Suroeste, lindando con los padones Nºs 2716 y 6313 y 39 metros con 15 al Noroeste, lindando con el padrón Nº 2720. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriapolis 20 de julio de 2005.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9240 10/p 27074 Ago 29- Set 09 (0125)

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, en autos: BENITEZ, WALTER ARIEL C/ BORKOWSKY FALLINI, RAMIRO AXEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA - (Ficha 308-186/2005), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Walter Ariel Benítez, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sexenal, del vehículo marca DODGE modelo D 100, año 1973, Motor Nº 7/11/ 2214236, matriculado y empadronado en la Intendencia Municipal de Paysandú con el Nº de matrícula 56.925 (Actual IAB 6021). En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos lo que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a Ramiro Axel Borkowsky Fallini, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 3 de Agosto de 2005.- Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
16) $ 6720 10/p 27094 Ago 29- Set 09 (0126)

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Paysandú, en autos caratulados: "SILVA PADILLA, RUBEN y GONZALEZ IRIS ROSA, Prescripción Adquisitivia Treintenaria c/ Auxiliatoria de Pobreza" I.UE 309-13/ 1999, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ruben Silva Padilla, a promover acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana No. 11, zona urbana de Porvenir, Departamento de Paysandú, Padrón No. 147 según Plano de Mensura - Prescripción, levantado por el Ingeniero Agrimensor Eduardo Costa, en diciembre de 1998, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Paysandú de la Dirección Nacional de Catastro con el número 029, el día 29 de diciembre de 1998, consta de una superficie de 703 metros con 08 decímetros y se deslinda así: al Sur 18 m 60 cm de frente a la calle Nº 118-S (25 de Agosto), al Oeste 37 m 80 cm, lindando con el Padrón Nº 148, al Norte 18 m 60 cm lindando con el Padrón Nº 145, al Este 37 m 80 cm, lindando con Padrón Nº 146.- Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión y en especial Angela Romero y/o sucesores y a los linderos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Están auxiliados de pobreza por resolución Nº 80, de fecha 24 de diciembre de 1999.- En fe de ello, y de mandato judicial expido el presente en tres ejemplares para su publicación que sello y firmo en Pueblo Porvenir el 1 de agosto de 2005.- Pedro de los Santos, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54401 Ago 29- Set 09 (0127)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LILIANA PATRICIA del BARRIO GUISOLI, solciita la inscripción del guión televisivo "LA LEY Y LA TRAMPA" (PROGRAMA PERIODISTICO), del cual se declara autora.
Montevideo 24 de agsoto del 2005
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 27111 Ago 29- Ago 29 (0128)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por Decreto Nº 2451/2003 de fecha 27 de Agosto de 2003, de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, dictado en autos caratulados: ITAPEMA S.A. CONCORDATO PRIVADO FICHA 41-64/2002, se hace saber que se aceptó el Concordato Privado ofrecido por ITAPEMA S.A.- R.U.C. 21 140667 0011 con domicilio en Avenida 18 de Julio 1711 cuyo extracto se transcribe: PRIMERO: ITAPEMA S.A. tramita ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. turno un concordato preventivo judicial, expediente caratulado: "Itapema S.A. Concordato Fa. 64/2002".- SEGUNDO: Itapema S.A. mantiene un pasivo que se detalla en la lista de acreedores adjunta al expediente mencionado precedentemente y de la copia notarialmente autenticada que se agrega al presente, considerándose parte del mimso, en la que se discrimina la naturaleza de loc créditos, su importe, nombre y domicilio de los acreedores. TERCERO: (FORMULA CONCORDATARIA): A) Monto del

pago: La sociedad deudora abonará a los Sres. Acreedores el equivalente al 80% de las sumas resultantes de los listados de deudas relacionados, sin perjuicio de las notificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formulasen de acuerdo a Derecho. B) Forma de Pago: Dicha suma se abonará en 24 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los noventa días de homologado el concordato. C) Intereses, reajustes, ilíquidos. Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos y también del capital en cuanto exceda del importe acordado. D) El pasivo contraído por la deudora en moneda extranjera será convertido al tipo de cambio ofrecido de la fórmula judicial, lo que equivale decir a U$S 1= $ 23, abonándose solamente en pesos uruguayos- CUARTO (DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES): Los acreedores que tiene en trámite algún accionamiento judicial, civil o penal, deberán desistir de los mismos cualquiera que sea la naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido.- De haberse obtenido y/o dispuesto en contra de la concordataria medidas de embargo, intervenciones u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y/o documentos afectados a la Empresa, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes.- Para el caso que algún acreedor no diere cumplimiento a esa obligación en el plazo de 10 días, la concordataria quedará facultada a solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concordato, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos.- QUINTO: La concordataria no quedará sometida a la intervención de clase alguna, quedando facultada a enejenar bienes que integren el activo de la Empresa en la medida que su conservación le resulte gravosa o inconveniente.- SEXTO: (Presentación de Documentos): los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por la concordataria, así como sus cesionarios, subrogatarios o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte de los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado.- SEPTIMO: Se establece expresamente que dado el consentimiento de los acreedores que representen las mayorías exigidas, se podrá modificar lo convenido.- OCTAVO: Lugar de pago: el pago se realizará en el domicilio de la deudora, sito en Avda. 18 de Julio 1711.- NOVENO: (CARTA DE PAGO): Cumplido el presente concordato, las partes nada más tendrán que reclamarse por ningún concepto. Se expide la publicación del presente, según lo dispuesto por el art. 7mo. de la Ley 8045 y art. 18 de la Ley 17.292. Montevideo, 19 de Julio de 2005. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

18) $ 8316 3/p 27037 Ago 29- Ago 31 (0129)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "RAMOS VARELA, DENISE. Rectificación de partida". IUE. 382-236/2005, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Milton Dario Moyano Ramos solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Denise Isabel Ramos Varela, Acta Nº 5. de fecha 2 de enero de 2004. de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Soriano, en el sentido de que donde dice: "comparece MILTON DARIO RAMOS", debe decir: "comparece MILTON DARIO MOYANO", por así corresponder. Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 2 de agosto de 2005.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54396 Ago 29- Set 09 (0130)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO C/ INFRACTOR DESCONOCIDO IMPUTACIÓN DE INFRACCIÓN ADUANERA" Ficha: 18-27/2003 se hace saber que el próximo 1 de Setiembre y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el vehículo Mercedes Benz 4 puertas modelo C230, chocado en parte delantera, con faltantes, número de identificación WDBHA23E5VF509829, año 1997, inventariado a fojas 8.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de AGOSTO de 2005.- Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 680 1/p 27067 Ago 29- Ago 29 (0131)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ RAMPOLDI, MILTON. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 24-617/2001, se hace saber que el 7 de setiembre de 2005 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258, Ruc 212502750010, asistido de la Oficial Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, (BASE U$S 1.266,66) y en dólares americanos, del siguiente vehículo:
Automovil marca KIA, modelo K 2700, tipo camioneta, año 1998, PADRON 240.116 de CANELONES, matrícula AAJ 371 de PANDO, motor J2.203957, a gas oil y 4 cilindros.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión legal del Sr. Martillero e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que no se agregó libreta municipal del vehículo y que el bien tiene deuda de patente de rodados. III) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, documentación e información registral agregada la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 17 de agosto de 2005. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2856 3/p 27071 Ago 29- Ago 31 (0132)

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados: "DEVOTO SOBA, NELSA GABRIELA C/ FERNANDEZ BONOMI MARIO ALFREDO Y OTROS - EJEC. HIPOTECA-

RIA -" Ficha: 25-516/2003 se hace saber que el próximo 16 de Setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 19ª (antes 7ª) sección judicial del Departamento de Canelones, zona suburbana, paraje "El Pinar", localidad catastral Ciudad de la Costa, manzana catastral 210, matricula registral S/SL/18.901/, padrón Nº 18.901, señalado como solar 24 de la manzana "F4" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Roberto Ballefín Galeano, del 21 de junio de 1962, inscripto en la Oficina Local de Catastro de Pando con el Nº 11.538 el 22 de junio de ese año, según el cual consta de una superficie de 680 mts. con 17 dm2. y se deslinda así: 19,62 mts. al NO de frente a la calle Patria entre las calles Paraguay y Chile; 36,27 mts. al SO lindando con el solar 23; 19,45 mts. al SE lindando con los solares 02 y 21; y 33,67 mts. al NE lindando con solar 01. Todos los solares mencionados del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1.34% del precio de remate. 4º) Que no se conoce la situación tributaria y ocupacional del inmueble, ni con respecto de las construcciones con el BPS. 5º) Que no surge de autos la regularización de las construcciones existentes en el inmueble. 6º) Que la titulación los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,10 de agosto de 2005. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4896 3/p 27070 Ago 29- Ago 31 (0133)

DECIMOQUINTO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "COOPAR SA c/ Suc. de Armando Silva-Juicio Ejecutivo- Ficha Nº 31-405/83", el próximo 9 de setiembre a las 15.00 horas, en el local de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, RUC Nº 210368380017 procederá, asistido del alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3as partes de su tasación, o sea U$S 31.432,66, de los siguientes bienes: acciones de COOPAR S.A, Títulos de N$ 5.000- Títulos Nº 600 Acciones Nº 1941 al 1950 N$ 5.000,00; Títulos de N$ 500- Títulos Nº 129 al 137 Acciones Nº 129 al 137 N$ 4.500,00; Certificados Nº 116 N$ 200.- Las acciones del Sr. Armando Silva representan un 0.6594% ($ 9,7/$ 1.471) SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en la calle 25 de mayo Nº 523, 6º Piso, Mdeo.; b) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la comisión del martillero que asciende al 15,50% del precio martillado; c) Que será de cargo de la parte demandada de autos, la comisión de venta y que en total asciende al 2,78% del precio martillado; d) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; y a los efectos legales por (3) TRES días expido el presente en Montevideo, el 23 de agosto de 2005- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 3264 3/p 27069 Ago 29- Ago 31 (0134)

DECIMOSEXTO TURNO

Rematador Jorge Bettega
Teléfonos 901 1152 y 099 103612

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16º Turno, recaída en los autos "Banco Comercial FRPB. c/ Martino Marchione, Mariela y Otros - Ejecución Hipotecaria", IUE 33-237/2002, el Martillero Jorge Bettega Malgor (Matrícula 2967, Ruc 210823920011), el día 7 de setiembre del 2005, a partir de la hora 14 y 30, en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta, en Dólares Estadounidenses, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad horizontal cero cero dos (002) integrante del edificio sito en un solar ubicado en la 4ta. SJ del Depto. de Canelones, zona urbana de la ciudad de Las Piedras, empadronado con el nº 1391, padrón individual 1391/002, el que según el plano del Agr. Horacio Vega del 27.11.1995, inscripto en la DGCN con el nº 10.789, tiene una superficie total de m2 296,36 que se deslindan así: da frente al N en 17 mts. 18 cms a calle Senén Rodríguez; por 17 mts. 25 cms. al E con parte del padrón 1392; al S 17 mts. 18 cms. con parte del padrón 3180; al O 17 mts. 25 cms. también con parte del padrón 3180. La Unidad 002 se ubica en planta baja a cota vertical + 0,05 mts; tiene una superficie de m2 53,88; y le corresponde el uso exclusivo de la azotea B1, jardín B, ductos C1 y D1 y muros. SE PREVIENE: 1) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 2) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 3) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 4) En el acto de bajar el martillo deberá el Mejor Postor consignar, en efectivo, el 30% del precio en garantía y la Comisión e Impuestos del Martillero, 7,02%. 5) Soportará la Demandada la Comisión e Impuestos de la parte vendedora: 1,34%. A los efectos legales se ordenan estas publicaciones. Montevideo, 19 de agosto de 2005. Esc. Margarita Bartaburu. Actuaria Adjunta.

20) $ 2448 2/p 27110 Ago 29- Ago 30 (0135)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados CASSAMAGNAGHI SALOMÓN, MARIA ESTHER con CURBELO FIERRO, DANIEL MARIA Y OTROS-Proceso Ejecutivo-Ficha 38-351/2002, se hace saber que el próximo 6 de septiembre de 2005, a las 15 horas en el local de la ANRCI sito en Avda. Uruguay 826, por intermedio del Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326, RUC 210366750011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, en moneda nacional y sobre las 2/3 partes del valor de tasación (Cédula Catrastal), o sea $ 14.947 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en San Jacinto, zona urbana, 14ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral San Jacinto padrón 379 que según plano del Agr. Juan J. de Arechága de abril de 1950 inscripto en la oficina de catastro de Pando con el Nro. 193, consta de una superficie de 300 mts. 6475 cms. que se deslindan así: con 12 mts. 5 cm. de frente al NE a la calle La Paz, al SE 24 mts. 95 cm. con parte del solar 4; al SW 12 m. 5 cm. Con parte del solar 20 y al NW 24 m. 95 cm. Con solar 2; todos del mismo plano.. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el previsto por Ley 16.320, lo que totaliza un 6.02% del precio del Remate. 3º) Que será de cargo del demandado o expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1.34% del precio del remate. 4°) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a rematarse. 5º) Sólo se podrá descontar del precio, deuda existente por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria a la fecha del remate. 6º) La subasta se realizará en las condiciones que resultan de la información registral y documentación presentada. 7º) Se desconoce si existe deuda por concepto de O.S.E. 8º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde al vendedor será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 9º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de agosto de 2005.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 4692 3/p 27082 Ago 29- Ago 31 (0136)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 1º Turno, dictada en los autos caratulados

"GUTIERREZ DUARTE, Marta y Otros c/ MULTIFACETICA S.A. Demanda Laboral." Fa. 71-107/1997, se hace saber que el próximo 16 de setiembre a las 14:30 hs en el local de la calle Yaro Nº 1121 el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) asistido del Sr. Alguacil, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Vestimenta masculina: 259 pantalones, 36 sacos, 61 trajes, 5 camperas de paño, 73 pantalones de pana, 316 camisas varias, 27 pantalones, 231 shorts, 348 slips, 154 pantalones cortos de vestir, 98 corbatas, 19 cinturones, 8 pulóveres. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/ precio venta. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Buenos Aires Nº 580). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de agosto de 2005. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

20) $ 816 1/p 27129 Ago 29- Ago 29 (0137)

TERCER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA DEL TRABAJO DE 3º. TURNO, dictada en los autos: "CAWEN FERREIRA, CRISTIAN Y OTRO C/ NETILUR S.A.. DEMANDA LABORAL." IUE 73-140/2003, se hace saber que el próximo 9/9/05 hora 15 en el local ubicado en la calle avda. Luis Batlle Berres 9482, entre Cno. Albatros y Paurú, por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, se procederá al remate público, al mejor postor, con base (2/3 partes de su valor de Tasación), en dólares estadounidenses de los siguientes bienes muebles: 1 tractor Valmet modelo 1280c/ cabina, motor MWm153624, tracción 4 ruedas, rotativa modelo RFDL- 3000-4 Barap, rotativa Bia color azul y amarilla chica, pala de limpieza (niveladora de 3 puntos), rastra José Abreu de 3 cuerpos de dientes (en hierro), pulverizadora Pulvasol 2 Berthoud con base de hierro y tanque de plástico, Excéntrica Bia Baldan modelo CRSG- 14 por 26 rabioleros, Tractor Case modelo H 4230 motor NW694R4, zorra con volcadora Stara con 4 cubiertas para 5000 kg. mecha de hacer pozos taladro para tractor marca Tatu Mod. PS., Bombra de agua Emak S.A. (bajo caudal de nafta), morsa record 115 mlm, sulfateadora con motor a nafta para 12 ltros., gato de levante schuler, juegos de dados Stanley en caja, bordeadora Alpina Vip 52, grasera de tractor, 3 picos, 4 asadas, 2 palas, 1 pico, 1 tijera de cortar alambre, 2 chicotes, 2 cubiertas grandes para tractor modelo grande 30, 2 cubiertas chicas para tractor modelo 18.-
BASE U$S 15.487,33.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 20% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos e impuestos que la ley pone a su cargo asimismo la comisión del martillero 15,51% (incluye imp, etc) en el acto y efectivo del valor subastado.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 2,68% del precio resultante.- 4) Que el retiro de los distintos bienes será por cuenta y orden del comprador y en un plazo máximo después de la subasta de 24 horas.- 5) La subasta se realiza con la documentación agregada en autos: certificados registrales y toda la documentación agregada; la cual se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº. 523 P 8. Montevideo, 18 de agosto de 2005.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3264 2/p 27068 Ago 29- Ago 30 (0138)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24to Turno en autos CARRAU CASTELLANOS, GUILLERMO C/ SIERRA, MARCOS Juicio Ejecutivo - Ficha 136-1025/2001 se hace saber que el 6 de setiembre de 2005 a las 14 y 30 hs. en Democracia 1767 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 asistido por la Sra. Alguacil se procederá al remate sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación o sea la suma de U$S 3.000 una camioneta TOYOTA HILUX PICK UP Matrícula SAO 8082 de Montevideo padrón 348538 año 1986 motor nro. 2L0986190 a gas oil antes padrón nro. 112.542 matrícula A 734.065 de Canelones. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 15,51% todo en efectivo. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,74% del precio de remate. 3) Existe deuda por concepto de patente de Rodados (fojas 91) 4) Se desconoce la existencia de otras deudas y no se realizó la transferencia municipal a favor del último titular inscripto. 5) No se adjuntaron títulos de propiedad (fojas 58) por lo que el estudio de la titulación se realizó en base a información registral. El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de agosto de 2005. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, Actuaria Adjunta.

20) $ 2856 3/p 27130 Ago 29- Ago 31 (0139)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: Freire Montiel, Mariney y otro c/a. Gemiler S.A. Juicio ejecutivo. Fa. 207/727/2004, se hace saber que el dia 8 de Setiembre del 2005 a las 15 horas en puertas del Juzgado Letrado de Melo, Muniz 632, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes inmuebles: Una fracción de campo ubicada en la 4ta. Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, zona Rural, Paraje Berachi, Padrón 1.607, que consta de un área de 211 Hás. 4373 metros según plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo el dia 12/5/1951 con el Nº 121. Una fracción de campo ubicada en la 4ta. Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, Paraje Berachi Padrón 7.704 que consta de un área de 211 Hás. 4.373 metros 21 decímetros, según plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en Catastro de Cerro Largo el dia 8/2/1951 con el Nº 26. Una fracción de campo ubicada en la 4ta. Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, Zona Rural, Paraje Sierra de Rios, Padrón 6.848, que consta de un área de 67 Hás. 7.936 metros 56 decimetros, según plano del Agrimensor Justo Llanos, inscripto en Catastro de Cerro Largo en Mayo de 1951 con el Nº 131.- Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta a serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,08%). Que los Titulos originales están en el Banco de la Republica, estando agregado a estos obrados copia fiel del mismo. Que nada se sabe sobre eventuales deudas que pudieran existir con el B.P.S. Que nada se sabe sobre el estado actual de ocupación del bien. Que se debe estar al ifnorme de la Oficina Actuaria y a los Certificados Registrales.- Melo, Junio 27 del 2005. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

20) $ 6120 5/p 27134 Ago 29- Set 02 (0140)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer turno de Cerro Largo dictada en autos "Viera Maria Pura y otros c/ Sosa Marciano. Juicio Ejecutivo Ficha: 210-12/2004" se hace saber que el día 15 de Setiembre a las 14 horas en Guardia Nueva 1095 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C 030035870011, variedad de prendas de tienda, distintos talles, colores, cantidad de calzado y variedad de enceres de tienda, por las 2/3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. Los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamo alguno. Melo, 17 de Agosto de 2005. DR. JORGE CASTRO VEGA, Juez de Paz Departamental.

20) $ 544 1/p 27133 Ago 29- Ago 29 (0141)

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo turno, dictada en autos "Banco Comercial SA Fondo Recuperación del Patri-

monio Bancario c/ Toledo Gladis.-" Juicio Ejecutivo, ficha IUE 211.264/2001 se hace saber que el día 28 de Septiembre del dos mil cinco a la hora 15:00 en las puertas del Juzgado, sito en Aparicio Saravia 572 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, una fracción de terreno baldío, ubicado en la manzana 494 de la planta suburbana de la localidad catastral cuidad de Melo, primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronada con el número 10.326 (antes 4.790 m/a), señalada con el número 3 en el plano del Agrimensor José B. López de agosto de 1972, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el número 4.927 en el año 1972, compuesta de una superficie de 2.400 metros, por las 2/3 partes de su tasación.- SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo; B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamación alguna.- C) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, de los certificados Registrales, del estudio de títulos efectuados y del expediente.- D) Que serán de cargo del adquirente lo adeudado por tirbutos y tasas Nacionales y Departamentales y los gastos que pudieran existir.- E) Que se desconoce la situación del bien en cuanto al pago de Impuestos de Contribución Inmobiliaria, Primaria y BPS.- F) No fue agregada al expediente la documentación del bien por lo que se efectuó el estudio en base a copia de la matriz; no fue agregada además la primea copia de la escritura por la que la Sra. Toledo hubo el inmueble.- Melo el día 15 de Agosto del 2005.- Dra. M. M. Yamel Tabárez, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1224 1/p 27132 Ago 29- Ago 29 (0142)

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer de Turno de Paysandú, dictada en autos "FERNANDO OLIVERA AUTOMOTORES S.A. c/ DE LOS SANTOS MOLINA, Rosa Ermelinda- Juicio Ejecutivo Común y Prendario" (Ficha IUE 306-237/2003), se hace saber que el día 31 de agosto de 2005, a las 14 y 15 horas, en el local de Av. Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, sin base al mejor postor de una camioneta marca "CHEVROLET", Mod. Custon 10, año 1965, motor a gas-oil, de 72 HP No. 61591710015911, matrícula de Salto HE 917, en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos al contado en dinero efectivo más 15.507% de comisión e impuestos al Rematador; 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título, como así también deuda de patentes y multas que se pudieren adeudar; 3) Surge del contrato de compra venta (título actual) la existencia de un saldo de precio impago no existiendo documentación que acredite el pago del mismo; 4) Título de propiedad así como sus antecedentes y certificados registrales se encuentran agregado al expediente y a disposición de los interesados para su consulta; 5) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P..- Paysandú, 16 de agosto de 2005.- Dra. ADRIANA DE AZIZ, Juez de Paz.

20) $ 1768 2/p 27097 Ago 29- Ago 30 (0143)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "BANCO ACAC S.A. C/ ARNALDI PIAZZE, SHALYMAR Y OTROS. Ejecución hipotecaria".- IUE. 382-15/2002, se hace saber que el día 9 de setiembre de 2005 a la hora 15 y 30, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el martillero designado en autos Sr. Carlos Maria Monnet, con Matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble: Casa en Propiedad Horizontal ubicada en la planta urbana de la Localidad Catastral Dolores, con frente a la calle Asencio y Coronel Vélez, designada con el Nº 001 empadronada individualmente con el Nº 4107/001, ley 10751-Dec. Ley 14261. Plano de propiedad horizontal del Ing. Agr. Horacio Ordusgoity, de fecha noviembre de 1993, inscripto en Oficina de Catastro de Soriano el 01/12/1993 con el Nº 7363. Superficie individual de la unidad: 80 mts. 45 dms., que se ubica a Cota vertical más 30 cms y más 20 cms., correspondiéndole el Uso exclusivo de los siguientes bienes: depósito "A", de 14 mts. 78 dms., Patio "B", de 44 mts. 42 dms. y Patio techado "D" de 6 mts. 79 dms.-

SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su postura al momento de serle aceptada la misma, en carácter de seña, y el resto del precio a los sesenta días de aprobado el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) los títulos de propiedad del bien a subastarse se encuentran en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 3 de agosto de 2005.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

20) $ 6799 5/p 27066 Ago 29- Set 02 (0144)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SIPRO SRL

Contrato: 29/07/05
Inscripción: 6591 4/08/05
Socios: Juan Manuel Henderson Algorta (99 cuotas) y María Federica Henderson Algorta (1 cuota)
Capital: $ 300.000
Objeto: Explotación de la actividad agropecuaria en todas sus formas, sin limitación alguna.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administrador: Juan Manuel Henderson Algorta.

22) $ 1485 1/p 27030 Ago 29- Ago 29 (0145)

S.R.L.

Modificación de Contrato - C&Asoc. S.R.L
Inscripción Nº 7217
Año 2005
Fecha 16.08.2005
Modificación: Administración de la sociedad y dirección de los negocios está a cargo de cualquiera de los socios indistintamente.

22) $ 990 1/p 27031 Ago 29- Ago 29 (0146)

"Servicios de Asesoramientos Ltda" Cesión de cuotas y Modificación

3/6/05 (CONTRATO)
Inscripción Nº 4618, 14/6/05
Cedente: Juan Carlos Silva Libonatti
Cesionario Juan José González Recuero
Administración: Juan José y Juan Carlos González Recuero indistintamente.

22) $ 990 1/p 27035 Ago 29- Ago 29 (0147)

CORONARIA MEDICA MINUANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (COMEMI S.R.L.)

CESION DE CUOTAS SOCIALES.
FECHA DE LA CESION: 20 de Julio de 2005.
CEDENTES: Norma Azucena RISSO BORDOLI; Alvaro y Paola SICARDI RISSO.
CESIONARIO: Juan Carlos FALCHETTI ESCUDERO.
CANTIDAD DE CUOTAS CEDIDAS: Cinco (5) cuotas sociales.
INSCRIPCION EN REGITRO DE PERSONAS JURIDICAS, SECCION COMERCIO: N° 6187 el 26/07/2005.

22) $ 1980 1/p 27044 Ago 29- Ago 29 (0148)

G&FR ASOC. S.R.L.

Contrato: 12.8.2005
Inscripción: 16.8.2005, número 6991
Socios Julio Cesar Gaminara 55 cuotas y Guillermo Fleurquin Rubio 45 cuotas
Capital: $ 40.000

Administración: conjuntamente
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: corredores, corretaje de seguros de todo tipo; importación y exportación de productos de cualquier índole y naturaleza.
22) $ 1485 1/p 27053 Ago 29- Ago 29 (0149)

"SYSO S.R.L."

CONTRATO: Paysandú, 15/07/2005.
INSCRIPCION: No. 6344 el 29/07/2005
OBJETO: Venta de elementos y equipos de protección personal y colectiva, asesoramiento técnico en seguridad y salud laboral. Administrar bienes a terceros, vender y distribuir ropa y calzados, comprar, vender, distribuir, comercializar e intermediar, por vía directa o indirecta en todo tipo de artículos o productos; comercializar e industrializar mercaderías en todas sus formas, comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes y servicios.-
SOCIOS: Luis Armando Dantaz Bicco, Daniel Notaro Franceso Ifrán, Eduardo María Chappuis Bonilla.
CAPITAL: $ 28.500. Luis Armando Dantaz Bicco, Daniel Notaro Franceso Ifrán, Eduardo María Chappuis Bonilla: $ 9.500 cada uno.
ADMINISTRACION: Luis Armando Dantaz Bicco, Daniel Notaro Franceso Ifrán, Eduardo María Chappuis Bonilla, en forma conjunta o separada e indistinta.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Avenida Espana No. 1410, Paysandú.
22) $ 3465 1/p 27095 Ago 29- Ago 29 (0150)

EQUIPO´S S.R.L.

Contrato: 28/07/2005
Inscripción: 6654 el 5/8/2005
Socias: Elena María Valsecchi (60 cuotas) y Ana Elena Desanto (40 cuotas)
Capital: $ 20.000
Objeto: Asesoramiento en ventas de artículos de vestir y accesorios, servicios de informática en general y negocios de importación y exportación.
Plazo: 20 años.
Administración: Ana Elena Desanto
Domicilio: Sarandi 880.- Paysandú.
22) $ 1485 1/p 27096 Ago 29- Ago 29 (0151)

CONSTRUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA.
CESION - MODIFICACION

FECHA: 12/08/05.
INSCRIPCION: N° 6945/2005.
CEDENTES: Floreal BENVENUTTO CHINATTI y María Andrea BENVENUTTO CESTAU.
CESIONARIOS: Guzmán Floreal BENVENUTTO CESTAU (10 cuotas).
MODIFICACION: Administración y Representación: Indistinta.
22) $ 990 1/p 27125 Ago 29- Ago 29 (0152)

SERIAL NUMBER SECURITY S.R.L.

Contrato: 04/08/2005
Inscripción: No. 6773
Socios: María COITIÑO y Marcelo ZAQUIERES
Capital: $ 100.000; 100 cuotas: $ 1.000 c/u. Correspondiéndole a cada socio 50 cuotas
Domicilio: Ciudad Montevideo
Objeto: marcado de piezas de vehículos
Plazo: 10 años, prorrogas automáticas de 1 año.
Administración: Marcelo ZAQUIERES.
22) $ 1485 1/p 27126 Ago 29- Ago 29 (0153)

CALETUR S.R.L.
Cesión

Contrato: 1 Agosto 2005
Inscripción: Nº 6709 el 8/08/2005
Cedentes: ESTEBAN GABRIEL RISSO SASTRE (110 cuotas)
JULIO ANDRES RISSO SASTRE (110 cuotas)
Cesionario: José Risso Sastre (220 cuotas).
22) $ 990 1/p 27158 Ago 29- Ago 29 (0154)

SOLUTION ALLIANCE S.R.L.

Contrato: 18/8/2005.
Inscripción: 7306/2005.
Socios: Guillermo Sicardi (Administrador) (40 cuotas).
Alvaro Elisardo Galeano (40).
Hanns Goertz (40).
Capital: $ 24.000.
Objeto: Prestación de servicios profesionales y técnicos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 990 1/p 27178 Ago 29- Ago 29 (0155)



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BECARIOS
Se convoca a jóvenes estudiantes a inscribirse como Aspirantes a realizar Becas en el M.S.P. de una duración máxima de doce meses.
La selección se efectuará mediante concurso de méritos y antecedentes dándose preeminencia a madres con hijos a su cargo, estudiantes universitarios, del C.E.T.P. y del CE.CA.P.
El Registro de Aspirantes tendrá vigencia hasta la realización de un nuevo llamado.
REQUISITOS GENERALES
- 1) Fotocopias de C.I, C.C
- 2) Ser ciudadano/a natural o legal
- 3) Edad entre 18 y 29 años
- 4) Certificado de escolaridad y Constancia de aprobación de por lo menos una materia durante el año inmediato anterior
- 5) Madres con hijos a su cargo: presentar partida de nacimiento
- 6) No haber sido contratado/a bajo el régimen de beca o pasantía en cualquier órgano u organismo del Estado (art. 625 de la Ley Nº 17296).

REQUISITOS ESPECIFICOS
Área Administrativa:
- Secundaria completa
- Operador Office

Área Contable:
- Estudiante del curso de Auxiliar Contable de UTU
- Estudiante de Facultad de Ciencias Económicas de la UDELAR, Universidades Privadas o EDA

Área Jurídica:
- Estudiante de Facultad de Derecho de la UDELAR o de Universidades Privadas.

Área Registros Médicos:
- Estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina o Institutos Privados.

Area Informática:
- Experiencia documentada en mantenimiento de PC y de redes informáticas.

Otras Áreas:
- Libreta de chofer profesional

Plazo de Inscripción: desde el 6 hasta el 19/9/05, en el horario de 10 a 15 hrs.
En 4º piso División Recursos Humanos M.S.P.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54394 Ago 29- Ago 31 (0156)

ENTES AUTONOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión de fecha 9 de agosto de 2005 resolvió:
".....aprobar el Reglamento de Departamentalización de la Escuela Universitaria de Música..."
Se transcribe el texto aprobado:
REGLAMENTO DE DEPARTAMENTALIZACIÓN DE LA EUM
Artículo 1: Cuando lo estime conveniente para el mejor cumplimiento de los fines de la EUM, la CD de la EUM dispondrá la creación de Departamentos.
Artículo 2: El Departamento tendrá una unidad temática que lo caracterice, constituyendo una unidad funcional responsable de organizar, desarrollar y evaluar las actividades de enseñanza, investigación, creación, extensión y relacionamiento con el medio en el área de su incumbencia.
Artículo 3: Los cometidos del Departamento serán:
a) colaborar en la planificación e implementación del Plan de Estudios de la EUM en lo que corresponde a su especialidad;
b) proponer a la CD de la EUM los programas de estudio de las diferentes materias y asignaturas bajo su responsabilidad;
c) proponer las medidas necesarias para el

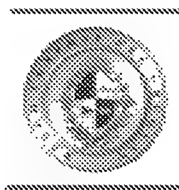
uso racional de los recursos humanos y materiales existentes dentro de su ámbito;
d) evaluar, usando los criterios dispuestos por la CD de la EUM, la actuación de los docentes del Departamento, elevando a la CD de la EUM los informes escritos correspondientes, en los que se incluirán todas las opiniones existentes.
Artículo 4: A los efectos científicos y creativos, el Departamento podrá actuar exteriormente con individualidad propia respecto a personas e instituciones que participen de actividades y tengan finalidades similares. En todos los casos las actuaciones deberán ser sometidas a consideración de la CD de la EUM.
Artículo 5: Los Departamentos podrán tener otras subestructuras, que podrán ser propuestas a la CD de la EUM.
Artículo 6: Para su dirección, orientación y coordinación, los departamentos contarán con un Coordinador Académico y una Comisión Asesora de Departamento.
Artículo 7: El Coordinador Académico del Departamento será el responsable ejecutivo del Departamento.
Para ser designado Coordinador Académico se deberá ser docente grado 3 o superior de la EUM.
El Coordinador Académico será designado por la CD de la EUM a propuesta de la Comisión Asesora de Departamento. La propuesta deberá ser acompañada por un proyecto general de desarrollo del Departamento elaborada por el candidato propuesto.
En caso de que no se lograra unidad de criterios dentro de la Comisión Asesora de Departamento para la propuesta del Coordinador Académico, se deberán enviar a la CD de la EUM todas las propuestas manejadas en la Comisión Asesora del Departamento, cada una de ellas acompañada por el proyecto de desarrollo del Departamento mencionado anteriormente.
La designación en el cargo de Coordinador Académico se hará por un período de dos años y será reelegible hasta dos veces por iguales períodos.
Artículo 8: En caso de vacancia la CD de la EUM designará a un Coordinador interino, que no podrá estar más de un año en ejercicio del cargo a partir de la asignación de funciones por parte de la CD.
Artículo 9: El Coordinador Académico será responsable de todo lo relativo a la coordinación, planificación, administración técnico-administrativa y evaluación de todas las actividades relacionadas con la enseñanza, investigación, creación, extensión y relacionamiento con el medio del Departamento.
En particular deberá:
a) coordinar y representar al Departamento;
b) convocar y presidir las reuniones de la Comisión Asesora de Departamento;
c) informar a la CD sobre las cuestiones relacionadas con el Departamento y asistir a sus reuniones cuando sea citado;
d) asesorar a las autoridades de la EUM, cuando éstas se lo soliciten, en aquellos temas de competencia específica de su Departamento;
e) informar sobre la actuación de los docentes del Departamento con motivo de sus reelecciones o prórrogas de designación;
f) presentar a la CD de la EUM, antes del inicio del primer semestre de actividad docente de cada año, una planificación anual sobre las actividades de enseñanza, investigación, creación, extensión y relacionamiento con el medio del Departamento de acuerdo con los objetos generales de la EUM (Plan Anual);
g) presentar a la CD de la EUM una evaluación de las actividades de enseñanza, investigación, creación, extensión y relacionamiento con el medio del Departamento correspondiente al año que finaliza (Informe Anual);
h) proponer a la CD de la EUM la distribución de las tareas docentes del Departamento;
i) proponer a la CD de la EUM, con el asesoramiento de la Comisión Asesora de Departamento, la adopción de las resoluciones necesarias para la creación, transformación o supresión de cargos docentes, así como la contratación de docentes honorarios y libres, o estudiantes auxiliares;
j) proponer a la CD de la EUM, con el asesoramiento de la Comisión Asesora de Departamento, las líneas de investigación y creación en materia propia de su Departamento, así como analizar y evaluar los nuevos proyectos de investigación que se propongan desde dentro del Departamento;
k) elaborar o colaborar en la elaboración de los anteproyectos de Plan de Estudios, para ser propuestos a la Asamblea del Claustro;
l) garantizar que los programas de estudio de las materias y asignaturas a su cargo estén coordinados de manera tal de dar cumplimiento a los objetivos del Plan de Estudios.
Artículo 10: La CD de la EUM dispondrá de una Comisión Asesora de Departamento, a efectos de asesorarla en los temas pertinentes de cada Departamento.
Esta será además un ámbito deliberativo sobre la problemática de cada Departamento, en particular acerca de las grandes políticas en enseñanza, investigación, creación, extensión y relacionamiento con el medio del Departamento.
La Comisión Asesora de Departamento estará integrada por un miembro titular y uno suplente por cada uno de los órdenes. Los integrantes serán designados por la CD de la EUM, a propuesta del orden respectivo.
Artículo 11: La Comisión Asesora de Departamento tendrá entre sus competencias:
a) elevar a la CD de la EUM su propuesta de Coordinador Académico del Departamento para su designación. En caso de no haber acuerdo en la Comisión Asesora de Departamento, todas las propuestas deberán ser elevadas a la CD de la EUM;
b) presentar una solicitud fundada de remoción del Coordinador Académico en caso de que así lo considere necesario;
c) asesorar al Coordinador Académico y a la CD de la EUM en lo que tiene que ver con las grandes líneas de enseñanza, investigación, creación, extensión y relacionamiento con el medio del Departamento;
d) considerar el Informe Anual del Departamento;
e) informar sobre la actuación de los docentes del Departamento con motivo de sus reelecciones o prórrogas de designación, realizando una propuesta en conjunto con el Coordinador Académico. En caso de haber más de una opinión, todas deberán ser hechas llegar a la CD de la EUM.
Artículo 12: Los Departamentos deberán ser entendidos como nodos de una red. A efectos de impulsar y desarrollar la coordinación entre los departamentos, se creará una Comisión de coordinación Académica, asesora de la CD de la EUM.
Artículo 13: La Comisión de Coordinación Académica estará integrada por el Director de la EUM y los Coordinadores Académicos de Departamento.
Artículo 14: Las funciones de la Comisión de Coordinación Académica serán:
a) asesorar a la CD de la EUM en todas las cuestiones académicas, en particular, proponiendo las grandes líneas de trabajo en las funciones de enseñanza, investigación, creación, extensión y relacionamiento con el medio que tendrán lugar en la EUM..
b) coordinar las actividades de enseñanza entre los distintos departamentos, asegurándose que los contenidos de las diferentes materias se complementen de manera tal de cumplir con los objetivos del Plan de Estudios.
c) coordinar y evaluar las actividades en enseñanza, investigación, creación, extensión y relacionamiento con el medio que se desarrollen de manera conjunta por más de un Departamento;
d) recomendar la validez curricular de cursos no regulares propuestos por los departamentos o docentes o grupos de docentes de la EUM;
e) asesorar a la CD de la EUM en todos los aspectos de la implementación del Plan de Estudios;
f) podrá tener iniciativa en la propuesta de modificaciones al Plan de Estudios, las cuales deberán ser elevadas a la Asamblea del Claustro para su consideración.
Artículo 15: Todas aquellas situaciones que no hayan sido contempladas por este Reglamento serán resueltas por la CD de la EUM.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 16: Hasta tanto se hayan creado los Departamentos que organicen la totalidad de las actividades académicas de la EUM, lo establecido en este reglamento se aplicará a las actuales Áreas [1) Teoría y Composición; 2) Musicología; 3) Práctica de Conjunto; 4) Interpretación A (guitarra, piano, canto); 5) Interpretación B; 6) Música y Tecnología (eMe)], con las modificaciones necesarias en caso de que el Departamento creado no coincida exactamente con el Área.
Artículo 17: Los actuales coordinadores de las áreas 1), 2) y 3) y de eMe cumplirán las funciones descritas para los Coordinadores de Departamento en este reglamento.
Artículo 18: Se crearán las Comisiones Asesoras de las Áreas, tal y cual está previsto en este reglamento para las Comisiones Asesoras de Departamento.
Artículo 19: Se creará la Comisión de Coordinación Académica tal como está previsto en este reglamento.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54387 Ago 29- Ago 29 (0157)

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 23 DE AGOSTO DE 2005

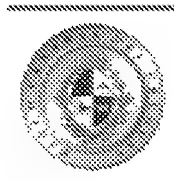
PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,907000
BRASIL	REAL	1000	2,407100
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,801500
JAPON	YEN	3600	109,850000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,271000
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,222800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,390	8,440
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,590	9,640
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,360	24,410
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,350	24,400
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,350	24,400

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.

27) (Cta. Cte.) I/p 54395 Ago 29- Ago 29 (0158)



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 23 de agosto de 2005.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1** al **31 de Julio de 2005**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **31 de Julio de 2006** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1506

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
213751280016	ADECES SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/07/05	31/07/06
1724900-7	BRAY RECAREY, PABLO JAVIER	31/07/05	31/07/06
3796969-9	BUSSO DI LIONARDI, JOSE LUIS	31/07/05	31/07/06
2834114-7	CAMPET PIÑEYRO, HORACIO	31/07/05	31/07/06
1949643-2	ESTEVES MENDIBURO, NICOLAS JOSE	31/07/05	31/07/06
1841866-7	HERNANDEZ BERMUDEZ, JAVIER ANTONIO	31/07/05	31/07/06
1750854-6	JAVIER EDUARDO ORQUERA COCCO	31/07/05	31/07/06
3970141-5	KARINA VAZQUEZ APEZTEGUI	31/07/05	31/07/06
2629913-4	LIMA VALLE MARIANELLA	31/07/05	31/07/06
3781556-1	LUIS LIMA RODRIGUEZ	31/07/05	31/07/06
212042860012	MAFEPA LIMITADA	31/07/05	31/07/06
683030-2	MARIA DEL HUERTO GOMEZ HERRERA	31/07/05	31/07/06
212886330013	MARIANIL S.A.	31/07/05	31/07/06
3655603-7	MIERES PEREIRA, MARTHA GRACIELA	31/07/05	31/07/06
511875-1	ORQUERA METALLO, HECTOR MARIO	31/07/05	31/07/06
1583071-3	RAMOS CAPPELLETTI, HUGO RUBEN	31/07/05	31/07/06
3509550-1	RODRIGUEZ CASTRILLO, MARIA ANDREA	31/07/05	31/07/06
2620848-4	VALERIA PAOLA, LUZARDO BUFFA	31/07/05	31/07/06
120168930014	YAYO ZAPATA S.R.L.	31/07/05	31/07/06
2570552-2	ZAPATA MIERES, MAURO DANIEL	31/07/05	31/07/06

Montevideo, 23 de agosto de 2005.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1** al **31 de Julio de 2005**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Aviso Nº 54386 continúa en Pág. 2408-C

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

I.NA.C. - INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CITACION
"INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)

De conformidad con el artículo 25º del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita a la firma J.D.H. LTDA, con domicilio en Avda Giannasttasio Km 23.100, de la ciudad de Solymar Dpto de Canelones, a notificarse del expediente Nro. 2004/0482, en nuestras oficinas sitas en Rincón 549, Planta Baja, Mesa de Trámites, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 hs; dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerla por notificada".

27) (Cta. Cte.) I/p 54393 Ago 29- Ago 29 (0160)

COMISIONES

COMISION TECNICA MIXTA DEL FRENTE MARITIMO





Resolución Nº 7/05

Establecimiento de la fecha del cierre del período de captura para la especie calamar (Illex argentinus) en la Zona Común de Pesca
Visto:
La necesidad de establecer la fecha del cierre del período de captura para la especie calamar (Illex argentinus) en la Zona Común de Pesca.
Considerando:
Que por el artículo 2º de la Resolución 4/05 se determinó que sería fijada oportunamente por esta Comisión el cierre del período de captura para la especie mencionada.
Atento:
A lo establecido en los artículos 80 y 82 inciso d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo y al artículo 2º de la Resolución 4/05.
LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO
RESUELVE:
Artículo 1º) Fijar la fecha del cierre del período de captura para la especie calamar en la Zona Común de Pesca el día 31 de agosto del año 2005.
Artículo 2º) Considerar la transgresión de la presente Resolución como un incumplimiento grave de las normas vigentes en cada Parte en materia de infracciones pesqueras, lo que aparejará la aplicación de las sanciones en ellas previstas.
Artículo 3º) Comunicar esta Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.
Artículo 4º) Dar conocimiento público de esta Resolución, a través de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.
Montevideo, 19 de agosto de 2005

Comunicación Nro.: 1507

Documentación	Nombre	Final.
214947320019	FRUTAS DEL BOSQUE S.A. - EN FORMACION	31/03/07
1391945-6	ROCHA ALVAREZ LUIS ALBERTO	31/03/07

Montevideo, 23 de agosto de 2005.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1508

No hay revocaciones de clausuras al 31/07/05

27) (Cta. Cte.) 3/p 54386 Ago 29- Ago 31 (0159)

Embajador Arnoldo Listre, Presidente; Licenciado Alvaro Fernández, Vicepresidente.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54404 Ago 29- Ago 29 (0161)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Florencia Mariana PACHECO GRANESE. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-

Montevideo, 22 de agosto de 2005. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 420 1/p 27179 Ago 29- Ago 29 (0162)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

Edictos: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, en los autos "Rota Panelli, Livia Angiolina y otros c/ Banco Comercial - Escrituración Judicial", Ficha 128-417/1998, se dispuso por auto 1488/99 de fecha 12 de mayo de 1999, que de acuerdo a lo preceptuado por el art. 89 del CGP, cítese, llámese y emplácese a los herederos de los señores Miguel J. Otegui y Charles Wrighton Harrison, a que comparezcan estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, según resolución 3419/2004 de fecha 6/10/2004. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, 5 de Agosto del 2005. ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.

27) $ 5880 10/p 27127 Ago 29- Set 09 (0163)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. MARIA FARIÑA, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho, en los autos "MAROTTA GRANERO, DANIEL Y OTRA C/ FARIÑA, MARIA. DAÑOS Y PERJUICIOS. FA. 289-554/2004, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficios, con el cual se seguirán estas actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Maldonado a los veinte días del mes de julio del año dos mil cinco. Esc. Dra. VERÓNICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

27) $ 5040 10/p 27075 Ago 29- Set 09 (0164)

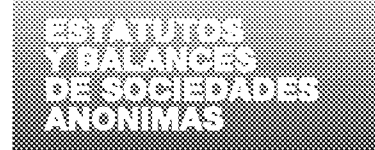
VARIOS

LISIANA S.A -R.U.C Nº 21137239001.

Hace saber a los efectos el extravio del Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asamblea Anotado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 5101 al Fo. 83 del libro Nº 35 con fecha 15/06/1983.

Montevideo, 23 de Agosto del 2005.

27) $ 252 1/p 27100 Ago 29- Ago 29 (0165)



BLUE TELECOM S.A.

Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, ensenanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Montevideo. 100 años.

$ 1:800.000.

RNC: 6928, 15/08/2005.

28) $ 3960 1/p 27032 Ago 29- Ago 29 (0166)

CORIHUA S.A.
(Sucursal Uruguay)

Capital: $ 766.284.- (pesos uruguayos setecientos sesenta y seis mil doscientos ochenta y cuatro).

Objeto: La sucursal tendrá como objeto la exploración de las siguientes actividades: Operaciones comerciales, representaciones, importaciones, exportaciones e intermediaciones comerciales.

Domicilio: Montevideo.

Registro: Nº 6624, 05/08/05.

28) $ 1485 1/p 27052 Ago 29- Ago 29 (0167)

ESTABLECIMIENTO JOSE IGNACIO CORP.
Sucursal: Artículo 193 Ley 16.060.

Objeto: establecer, tramitar, llevar a cabo negocios de una compañía inversionista; comprar, vender, negociar artículos de consumo, acciones, bonos, valores; arrendar, adquirir, enajenar bienes raíces; solicitar, dar dinero en préstamo; celebrar, cumplir, llevar a cabo contratos de toda clase; garantizar la relación, cumplimiento de cualesquiera contratos; dedicarse a cualquier negocio lícito no vedado a sociedades anónimas; hacer cualesquiera de los actos que preceden como principal, agentes o en cualquier otro carácter representativo. $ 1.000.000.-

Matriz: perpetua.

Montevideo.- Registro: 11/08/2005 Nº 6830.

28) $ 2475 1/p 27098 Ago 29- Ago 29 (0168)

"DISTRIBUIDORA MIKAEL S.A."

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos bienes, obra, servicios, en ramos anexos alimentación, artículos hogar, oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compra, venta, arrendamiento, administración; toda clase operaciones con bienes inmuebles; Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en las ramas preindicadas.-

$ 1.000.000, 100 años, San José.

Inscripción: 3374 05/05/2005.

28) $ 3465 1/p 27101 Ago 29- Ago 29 (0169)

ESTADOS CONTABLES UNIFORMES RESUMIDOS
UNION RURAL DE FLORES C.A.R.L.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30/6/2004

1	**ACTIVO**		
1.1	**ACTIVO CORRIENTE**		
1.1.1	DISPONIBILIDADES	$ 14.767.671,82	
1.1.2	CREDITOS POR VENTAS	$ 78.135.200,93	
1.1.3	OTROS CREDITOS	$ 9.731.495,64	
1.1.4	BIENES DE CAMBIO	$ 9.171.804,31	
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		$ 111.806.172,70
1.2	**ACTIVO NO CORRIENTE**		
1.2.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	$ 91.305,30	
1.2.2	BIENES DE USO	$ 12.936.583,70	
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		$ 13.027.889,00
	TOTAL ACTIVO		$ 124.834.061,70
	CUENTAS DE ORDEN		$ 10.594,93
2	**PASIVO**		
2.1	**PASIVO CORRIENTE**		
2.1.1	DEUDAS COMERCIALES	$ 41.451.470,72	
2.1.2	DEUDAS DIVERSAS	$ 6.775.104,50	
2.1.3	DEUDAS FINANCIERAS	$ 1.387.620,00	
2.1.4	PREVISIONES	$ 361.283,01	
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		$ 49.975.478,23
2.2	**PASIVO NO CORRIENTE**		
2.2.1	DEUDAS FINANCIERAS	$ 2.056.333,65	
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		$ 2.056.333,65
	TOTAL PASIVO		$ 52.031.811,88
3	**PATRIMONIO**		
3.1	CAPITAL SOCIAL	$ 452.377,40	
3.2	AJUSTES AL PATRIMONIO	$ 15.829.846,33	
3.3	APORTES Y COMPROM. A CAPITALIZAR	$ 12.885.248,97	
3.4	RESERVAS	$ 15.296.084,26	
3.5	RESULTADOS ACUMULADOS	$ 28.338.692,86	
	TOTAL PATRIMONIO		$ 72.802.249,82
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		$ 124.834.061,70
	CUENTAS DE ORDEN		$ 10.594,93

ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO 01/07/2003 - 30/06/2004

1	INGRESOS OPERATIVOS	$	229.944.694,55
2	COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS	$	(200.417.358,87)
	RESULTADO BRUTO	$	29.527.335,68
3	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	$	(26.529.836,75)
4	RESULTADOS FINANCIEROS	$	6.937.362,92
	RESULTADO NETO	$	9.934.861,85

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIVISION SERVICIOS JURIDICOS
"Montevideo, 24 de AGOSTO de 2005 -
VISADO, al sólo efecto de su publicación en el Diario Oficial, Art 51 Decreto-Ley Nº 15.046 Lit. A), sin perjuicio de su Resolución y Certificación posterior."
SYLVIA RICCA, Asistente Técnico.

28) $ 6493 1/p 27112 Ago 29- Ago 29 (0170)

TECNOPAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7264.
28) $ 3465 1/p 27141 Ago 29- Ago 29 (0171)

ARTEBAY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7265.
28) $ 3465 1/p 27142 Ago 29- Ago 29 (0172)

RIVELKO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, li-

brería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7266.
28) $ 3465 1/p 27143 Ago 29- Ago 29 (0173)

NATALOOK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7267.
28) $ 3465 1/p 27144 Ago 29- Ago 29 (0174)

FEDEGAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7268.
28) $ 3465 1/p 27145 Ago 29- Ago 29 (0175)

SIVONILL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7269.
28) $ 3465 1/p 27146 Ago 29- Ago 29 (0176)

VIENTOS DEL MAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7270.
28) $ 3465 1/p 27147 Ago 29- Ago 29 (0177)

LANCOMAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7271.
28) $ 3465 1/p 27148 Ago 29- Ago 29 (0178)

FAROBAY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7272.
28) $ 3465 1/p 27149 Ago 29- Ago 29 (0179)

NATALMAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, li-

brería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7273.
28) $ 3465 1/p 27150 Ago 29- Ago 29 (0180)

TENECY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7274.
28) $ 3465 1/p 27151 Ago 29- Ago 29 (0181)

CELIDER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7275.
28) $ 3465 1/p 27152 Ago 29- Ago 29 (0182)

TIVOMAX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7277.
28) $ 3465 1/p 27153 Ago 29- Ago 29 (0183)

NORELY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7278.
28) $ 3465 1/p 27154 Ago 29- Ago 29 (0184)

VENETY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7279.
28) $ 3465 1/p 27155 Ago 29- Ago 29 (0185)

VILLA ESPINILLO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7280.
28) $ 3465 1/p 27156 Ago 29- Ago 29 (0186)

TECNOBAY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, li-

brería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.800.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 24/8/05, 7282.
28) $ 3465 1/p 27157 Ago 29- Ago 29 (0187)

CONOSUR SERVICIOS FIDUCIARIOS S.A.

Objeto: a) actuar como agente fiduciario en todo tipo de fideicomisos, excepto financieros, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente; b) participar en el análisis financiero, jurídico y en la estructuración de negocios que se canalicen en dichos fideicomisos o en negocios conexos; y c) realizar todos los actos que en su calidad de agente fiduciario le sean encomendados.
Montevideo. Cien años. $ 1.600.000.
Inscripción: 7211 - 22/08/2005.
28) $ 1980 1/p 27176 Ago 29- Ago 29 (0188)

REFORMAS

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.
REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Se modifica el art. 41 del Estatuto Social. Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio, de la Dirección General de Registros: Nro. 6689 el 8/agosto/2005.
28) $ 990 1/p 27124 Ago 29- Ago 29 (0189)

BRISATIL SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos

OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, derechos de autor, editoriales y bienes incorporales análogos. D) operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Discográficas, espectáculos musicales, cinematográficos, televisivos y representaciones artísticas. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 15.7.2005. Nº 5907.
28) $ 3465 1/p 27128 Ago 29- Ago 29 (0190)

PARELIX S.A.
Reforma

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de Mayo de 2005 resolvió reformar la denominación de la sociedad que pasará a ser DIRECTA QUÍMICA S.A.
Inscripción: Nº 6710 el 8/08/2005.
28) $ 990 1/p 27159 Ago 29- Ago 29 (0191)

CORBELLA S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de Junio de 2004 resolvió aumentar el Capital, Art. 3º de los Estatutos Sociales. Capital Social: $ 50.000.000.- (pesos uruguayos cincuenta millones).
Inscripción: 12/08/2005, con el Nº 6899.
28) $ 1485 1/p 27160 Ago 29- Ago 29 (0192)